



Informe del Sistema Educacional con análisis de Género 2016

Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios
Unidad de Equidad de Género
Ministerio de Educación

Informe del Sistema Educacional con análisis de Género 2016

Publicación elaborada por la Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios de la División de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación de Chile.

El documento fue creado por los profesionales Francisca Acevedo Lezana y Felipe Flores Pinto, bajo la supervisión de Ignacio Larraguibel González, Coordinador de la Unidad de Estadísticas del Centro de Estudios, y la dirección de Roberto Schurch Santana, Jefe del Centro de Estudios.

Este informe muestra estadísticas correspondientes a datos obtenidos en el año 2016, dado que al momento de generarlo no se contaba con los cortes oficiales de información del año en curso. Bajo este criterio, la elaboración de este documento se inicia en julio de cada año, fecha anterior a la publicación de las bases oficiales de matrícula (septiembre) y rendimiento académico del estudiantado (febrero del año siguiente), por lo que no es posible trabajar con la información del año en curso.

En la presente publicación se aplican las *Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo* elaborado por la Unidad de Equidad de Género del Ministerio de Educación.

Se autoriza su reproducción, siempre y cuando se haga referencia explícita a la fuente.

Tabla de Contenidos

Presentación	5
Resumen ejecutivo	6
<i>Personal Docente</i>	8
<i>Caracterización del Personal Docente</i>	9
<i>Funciones del Personal Docente</i>	15
<i>Docentes de aula por tipo y nivel de enseñanza</i>	20
<i>Docentes por sector de aprendizaje</i>	24
<i>Asistentes de la Educación en el sistema escolar</i>	28
<i>Asistentes de la Educación que se desempeñan en establecimientos</i>	29
<i>Estudiantes en el sistema escolar</i>	34
<i>Matrícula de niños, niñas y jóvenes</i>	35
<i>Rendimiento de niños, niñas y jóvenes</i>	44
<i>Matrícula educación de adultos</i>	48
<i>Rendimiento de adultos</i>	54
<i>Matrícula de educación superior de egresados de enseñanza media</i>	60
<i>Seguimiento Indicador Matrícula TP por rama y sector económico</i>	65
Anexos	76
<i>Funciones docentes</i>	77
<i>Dependencia administrativa</i>	77
<i>Funciones de los y las Asistentes de la Educación</i>	77
<i>Enseñanza de niños, niñas, jóvenes y adultos</i>	78
<i>Ramas, sectores y especialidades en educación técnica-profesional</i>	78

Presentación

Desde el año 2005, el Ministerio de Educación por medio del Centro de Estudios de la División de Planificación y Presupuesto, genera anualmente una publicación sobre el sistema escolar con orientación de género (UNESCO, 2010)¹. Lo anterior, entendiéndose que en la política educativa la promoción del Enfoque de Género² es una misión constante orientada a buscar una mejora en la calidad de vida, tanto para mujeres como para hombres, sin discriminaciones y estereotipos de ninguna índole³.

El Enfoque de Género⁴ se encuentra orientado a equiparar las oportunidades de desarrollo sin enmarcar a las personas en función de su sexo; se parte desde el reconocimiento de que existen diferencias entre hombres y mujeres, pero que estas no deben traducirse en inequidades o situaciones de injusticia, como sí ha ocurrido en la sociedad chilena donde ha afectado mayoritariamente a las mujeres. El objetivo principal de este enfoque es alcanzar la equidad de género, lo que conlleva, en todo orden de cosas, resultados justos para hombres y mujeres. Por lo anterior, en el trato de hombres y mujeres se deben tomar en cuenta las diferencias y semejanzas entre ambos, sin ser una de las partes favorecida o perjudicada por sobre la otra. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por haber nacido hombre o mujer, sino que son iguales para ambos.

El presente informe busca dar a conocer a la comunidad parte de la información cuantitativa que posee actualmente el Ministerio de Educación en esta materia, y que es complementaria a la publicación *Estadísticas de la Educación* correspondiente al mismo año⁵.

La presentación de la información se estructura tomando como ejes a tres de los actores más importantes del sistema escolar, a saber, Personal Docente, Personal Asistente de la educación que se desempeña en establecimientos, y estudiantes. A partir de su estudio se entregan antecedentes para que la comunidad pueda conocer los avances en materias de igualdad, acceso y calidad de la educación.

¹ UNESCO (2010). Compendio Mundial de la Educación.

² Enfoque de Género en el Espacio Educativo:

http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201210251127310.enfoque_genero_espacio_educativo.pdf

³ Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres y a los hombres, organizando sus conductas en función del género y estableciendo características que serían comunes a todas las mujeres y a todos los hombres. Estos estereotipos limitan las posibilidades de desarrollo.

⁴ **Sexo** se refiere a las características biológicas de las personas que son comunes a todas las sociedades y culturas; en cambio **género** se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos, y determina características y funciones, dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él. En otras palabras, mientras las diferencias en materia de sexo no varían, las de género cambian según la cultura y en el tiempo, para responder a las transformaciones de la sociedad.

⁵ Disponible en <http://datosabiertos.mineduc.cl/>

Resumen ejecutivo

La función que el Personal Docente ejerce en la formación y educación de la población es fundamental, tanto por entregar las herramientas cognitivas que contribuyen al desarrollo intelectual del estudiantado, como también por formar los hábitos sociales de conducta (CPEIP, 2007)⁶, especialmente durante los primeros años.

Así, en este informe se presentan, en primer lugar, las principales características del Personal Docente, lo que permite observar la predominancia de las mujeres en este rol al ser estas 2,7 veces más que los hombres (2016), brecha que ha ido aumentando levemente a lo largo del tiempo desde 2004.

Es importante destacar que el 94,8% de las mujeres se desempeña en un solo establecimiento, cifra menor en el caso de los hombres (88,8%). Respecto de la jornada laboral, el grueso de las mujeres trabaja menos de 44 horas semanales (69,5%).

Se observan diferencias en cuanto a las funciones que desarrollan hombres y mujeres en el establecimiento. Así, en la Docencia de Aula existe una mayor participación femenina (74,3%), en cambio en cargos de mayor responsabilidad como directivos, las diferencias se reducen y se llega a una brecha de 24,4 puntos porcentuales con el predominio de las mujeres en tal función. Sin embargo, al desagregar tal cargo por dependencia administrativa, se observa una mayor participación de hombres en establecimientos municipales (54,1%) y corporaciones de administración delegada (72,1%).

En relación con los niveles de enseñanza de niños, niñas y jóvenes impartidos por docentes, las mujeres superan en cantidad a los hombres en educación parvularia, especial, básica y media humanista-científico, y a diferencia de años anteriores, también sutilmente en educación media técnico-profesional con un total de 7.462 mujeres versus 7.344 hombres.

En la segunda parte del informe se presentan las principales características del Personal Asistente de la educación, que cumple con una diversidad de tareas sin las cuales no sería posible el funcionamiento de los establecimientos educacionales. El Personal Asistente se compone principalmente de: auxiliares de servicio, cargos de inspección, personal de administración y profesionales no docentes de apoyo a la labor educativa ejercida por docentes.

Al igual que en el caso del Personal Docente, se destaca la gran cantidad de mujeres que se desempeña como asistente en distintas funciones, y es en los establecimientos particulares subvencionados donde tienen una mayor participación (74,7%) respecto de los hombres, en contraste con las corporaciones de administración delegada en las cuales su participación alcanza solo el 47,9%, levemente inferior al año 2015.

En la tercera parte del informe se estudian el acceso y los resultados obtenidos por niños, niñas y jóvenes en educación desde una perspectiva de género. Particularmente, se observa que no hay diferencias importantes en la matrícula por nivel de enseñanza, salvo para educación especial (clasificada como educación básica especial y parvularia especial), donde la matrícula masculina tiende a ser mayor que la femenina, superándola en 23 puntos porcentuales aproximadamente. Al comparar la matrícula por rama de especialidad, se manifiesta un predominio de estudiantes hombres en las ramas Industrial, Agrícola y Marítima superando el 69% de participación, mientras que las mujeres muestran un predominio en las ramas Técnica y Comercial.

A diferencia de años anteriores, en este reporte se agregó información de matrícula de estudiantado extranjero por región. Así se detectó que, en contraste con la matrícula nacional, la matrícula de hombres extranjeros es levemente mayor a la de mujeres (52,8% frente a un 47,2%).

6 CPEIP (2007). Material de Apoyo con Perspectiva de Género para Formadores(as) de Formadores(as).

Respecto al rendimiento escolar, para educación de niños, niñas y jóvenes las tasas de aprobación son más altas en educación básica que en media. En particular, las mujeres obtienen un mayor nivel de aprobación que los hombres en todos los grados de educación básica y media.

En educación regular de adultos, la tasa de aprobación femenina sigue siendo superior a la masculina en todos los ciclos de educación básica y para ambos tipos de enseñanza media (HC y TP), pero aun así las tasas de aprobación de educación de adultos son más bajas que para niños, niñas y jóvenes, debido a las altas tasas de reprobación y de abandono que se presentan, cercanas al 16% y 29% respectivamente para ambos sexos.

En relación con las cifras de educación superior, la distribución de sexo por tipo de institución (universidades, IP y CFT) se inclina de forma leve hacia las mujeres (de un 50% a un 53%). Sin embargo, del estudiantado que egresa de enseñanza media TP y artístico matriculado en universidades, las mujeres tienen mayor participación (54,3%); y de estudiantes con matrícula en IP y CFT tienen mayor participación los estudiantes hombres con un 51,7% y un 56,7% respectivamente.

Para finalizar, se realiza un seguimiento de dos indicadores de matrícula de enseñanza media TP y artística de jóvenes por rama, sector económico de las distintas especialidades y sexo del estudiantado para los años 2014, 2015 y 2016. En este seguimiento y tal como se muestra para 2016, se aprecia que en los últimos tres años predomina la matrícula de estudiantes hombres en ramas como Industrial, Agrícola y Marítima; y prevalece la matrícula de mujeres en las ramas Comercial y Técnica. En la rama Artística la matrícula de mujeres fue superior a la de los hombres en el año 2014 y, sin embargo, en 2015 y 2016 la matrícula de hombres es superior (la variabilidad de la matrícula en la rama Artística según sexo del estudiantado se debe a la baja cantidad de estudiantes que la componen: 64 en 2014, 77 en 2015 y 100 en 2016).

Personal Docente

Caracterización del Personal Docente

Para el período 1999-2016 se observa un leve incremento de la participación de mujeres en el ejercicio de la profesión docente respecto de los hombres, la cual es mayoritaria y relativamente constante en el tiempo. Mientras que en el año 1999 las mujeres superaban 2,3 veces a los hombres, en el año 2016 esta razón llega a 2,7.

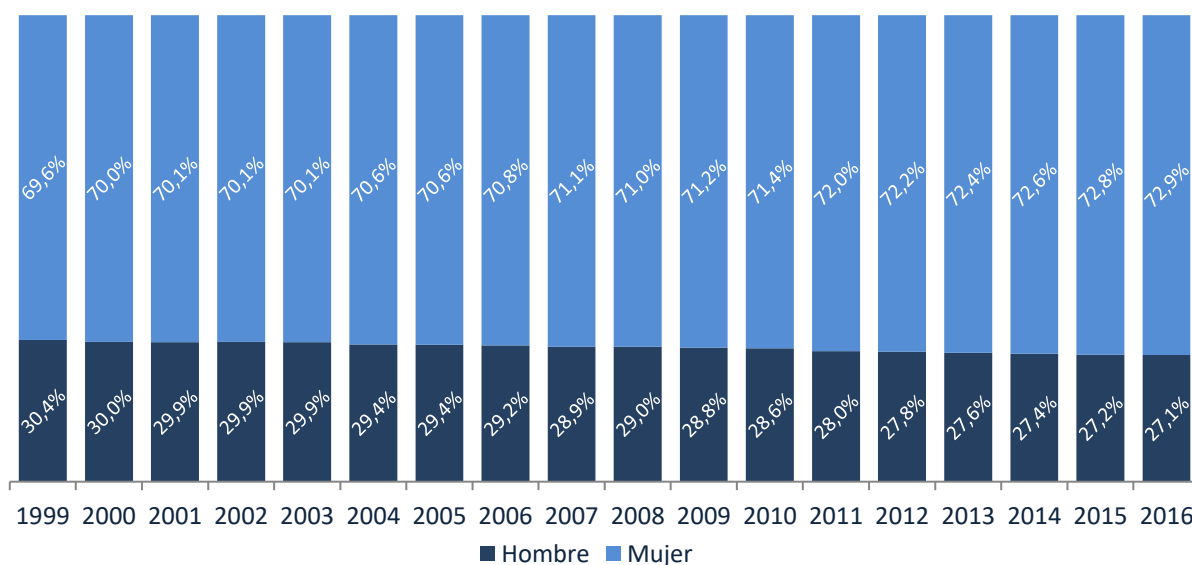
Tabla 1

Número y porcentaje de docentes en Chile⁷ según sexo (2016)

Género	Número	Porcentaje
Hombre	62.467	27,1%
Mujer	167.675	72,9%
Total	230.142	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Gráfico 1. Evolución de docentes en Chile según sexo, 1999-2016

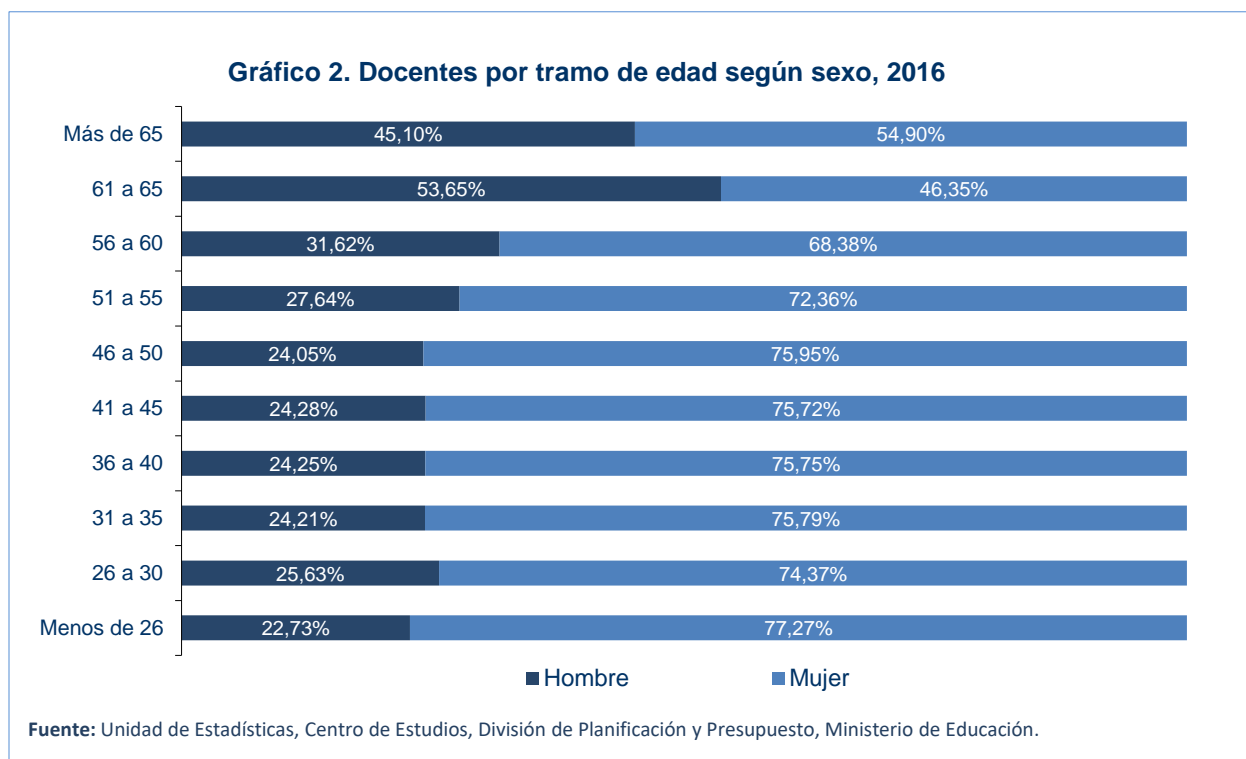


Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total	139.143	144.377	146.918	140.774	140.642	164.188	170.261	171.741	174.880
Años	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	176.472	182.220	186.475	195.260	200.659	207.761	215.653	224.236	230.142

⁷ Se consideran personas y no cargos docentes. Para contabilizar al profesorado que se desempeña en más de un establecimiento educacional, se consideró la siguiente secuencia de criterios para asignarlo a uno solo: estado de funcionamiento del establecimiento (prevalecen los establecimientos funcionando), estado de validación docente (prevalece la información docente más actualizada), dependencia administrativa de los establecimientos (prevalece la dependencia municipal del establecimiento, luego las dependencias particulares subvencionadas, corporaciones de administración delegada y particulares pagadas), principal función docente (según jerarquía de funciones: Dirección, Planta Directiva, Jefatura de UTP, Inspectoría General, Orientación, Planta Técnico-pedagógica, Docente de aula, Otra función en establecimiento y Otra función fuera del establecimiento), horas de contrato, años de servicio en el establecimiento, y RBD más pequeño del establecimiento.

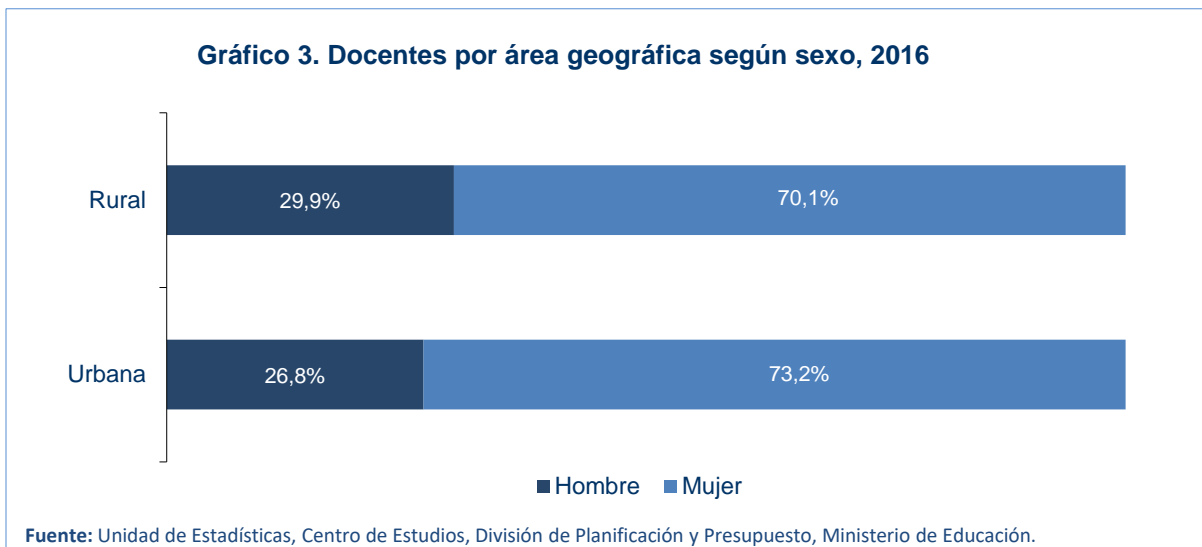
Al revisar las diferencias del número de docentes en el sistema por tramo de edad, se observa que a mayor edad la cantidad de hombres por cada mujer crece. Es así como en docentes de 50 años o menos hay más de tres mujeres por cada hombre; de 51 a 60 años esta razón se aproxima a 2,5 veces; mientras que de 61 a 65 años la relación es inversa, existiendo un mayor número de hombres que mujeres con un 53,6% versus un 46,4%, aproximado.



Tramos	Menos de 26	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55	56 a 60	61 a 65	Más de 65	Total
Total	13.217	44.323	40.297	26.523	22.465	20.214	23.411	21.219	13.214	5.259	230.142

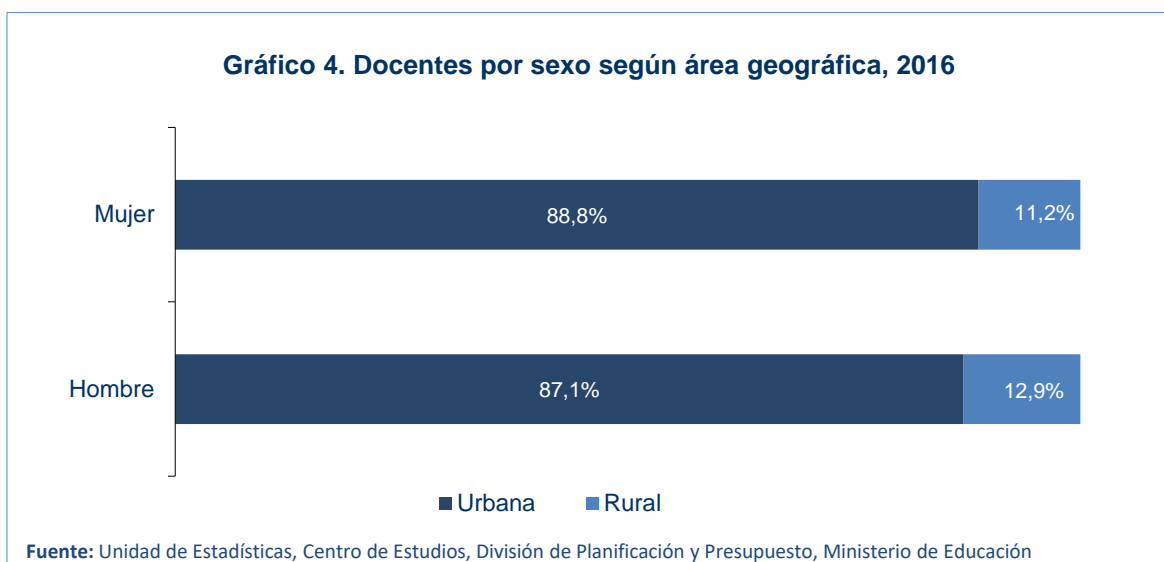
**En 2016 hay 37 docentes sin información de edad y que no se consideran en esta tabla.

A pesar del predominio de mujeres en el desempeño de la labor docente, al distinguir según la zona geográfica en la que se ubica el establecimiento en el cual el profesorado ejerce su función principal, se observan ciertas diferencias leves. En efecto, en la zona urbana existe una mayor participación de mujeres respecto al porcentaje examinado en la zona rural (3,1 puntos porcentuales).



Área geográfica	Rural	Urbana	Total
Total	26.906	203.236	230.142

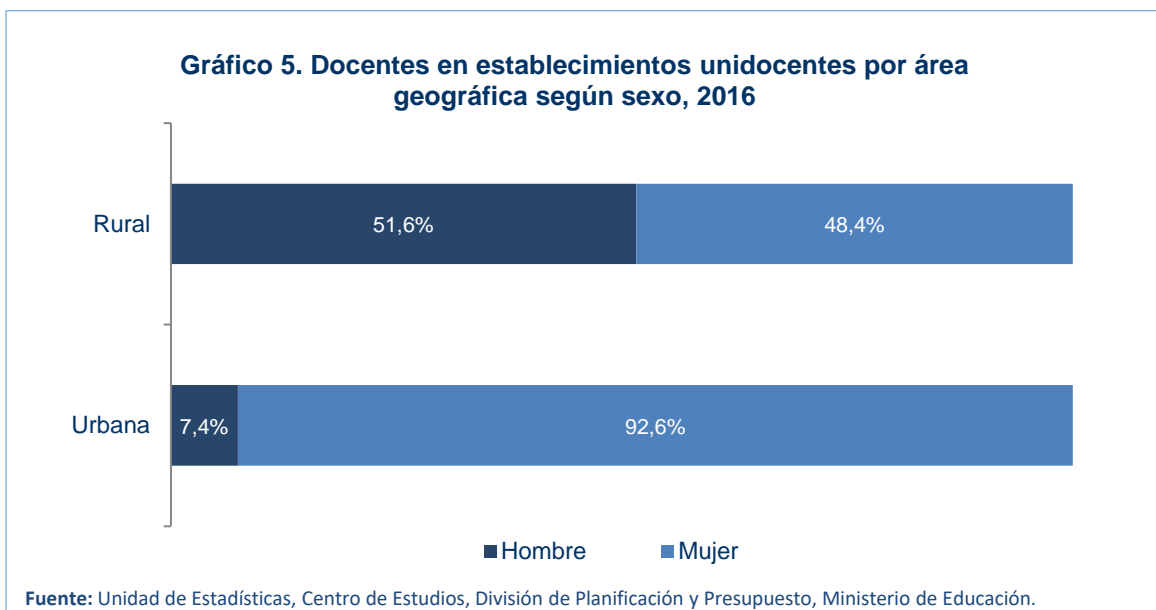
Para reforzar lo planteado, es importante señalar que, a pesar de la mayor participación de mujeres a nivel nacional en labores docentes, estas tienden a concentrarse en zonas urbanas al igual que en el caso de docentes hombres, superando el 87% en ambos casos.



Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	167.675	62.467	230.142

Dentro de las hipótesis que se manejan para explicar estas diferencias, se pueden mencionar las dificultades de acceso a algunos establecimientos rurales y especialmente a aquellos que cuentan con solo un o una docente a cargo de impartir clases al estudiantado (unidocente), lo que implicaría que el o la profesional deba residir en la localidad o cerca de ella por lo menos durante el período escolar.

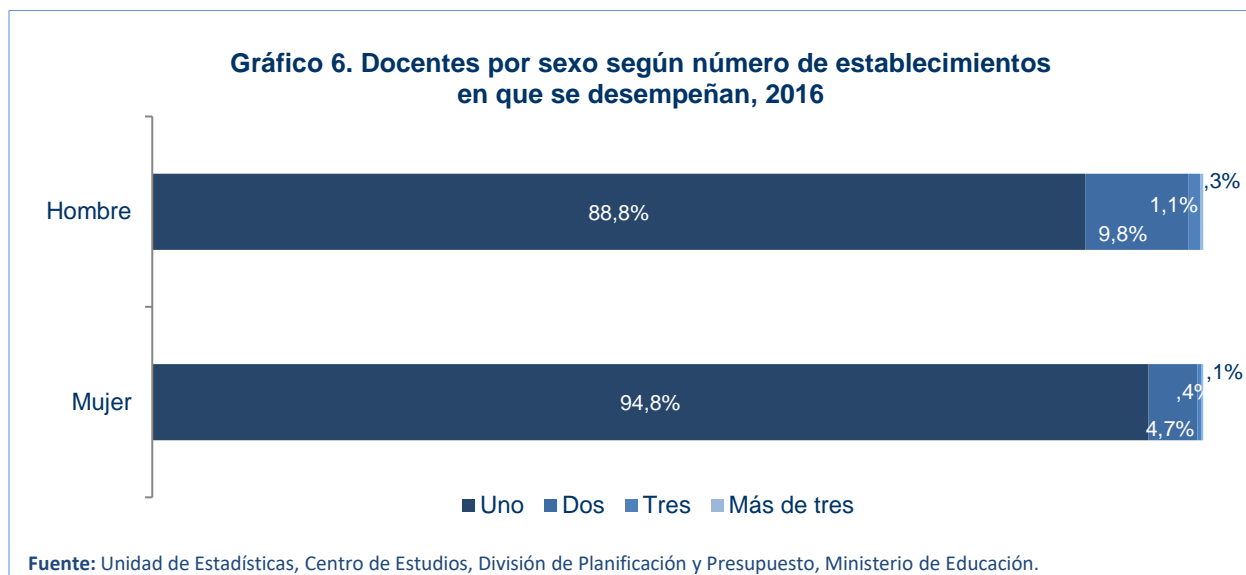
Los datos muestran que de la totalidad de docentes que se desempeñan en establecimientos unidocentes rurales, un poco más de la mitad es hombre (51,6%), mientras que en las zonas urbanas⁸ las mujeres predominan con el 92,6%.



Tramos	Rural	Urbana	Total
Total	723	148	871

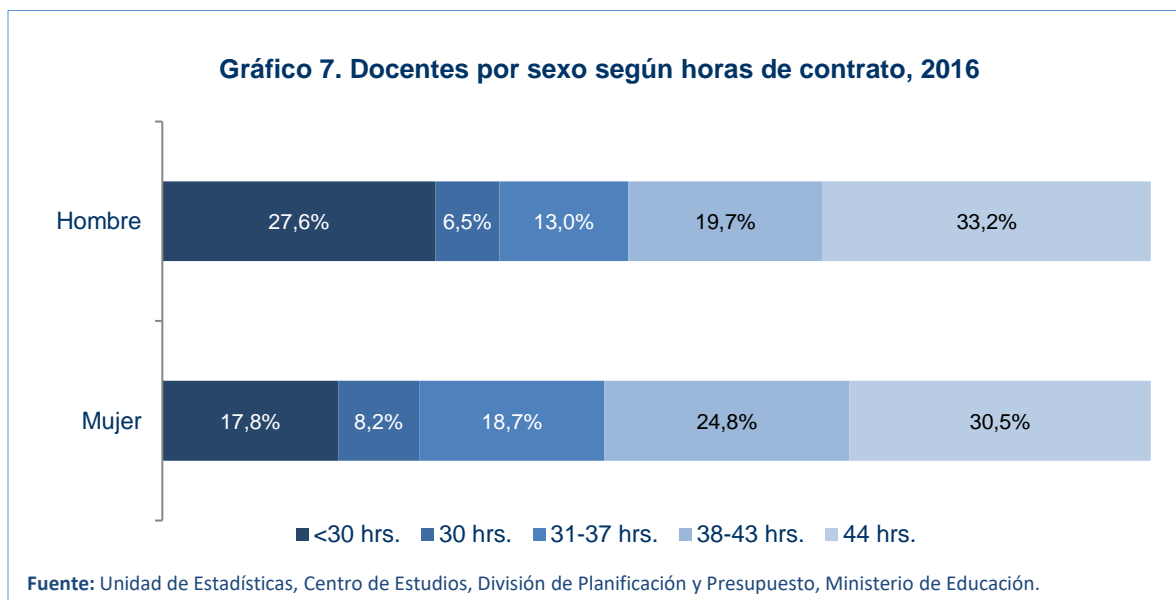
⁸ Los cuales corresponden principalmente a establecimientos de educación parvularia con Reconocimiento Oficial del MINEDUC.

Las condiciones laborales del Personal Docente demuestran que tanto las mujeres como los hombres ejercen mayoritariamente en un solo establecimiento, superando el 88,8 % en el caso de los hombres y el 94,8% en el de las mujeres. Al comparar al profesorado que se desempeña en dos o más establecimientos, se observa una mayor participación de hombres respecto de mujeres, con porcentajes del 11,2% y el 5,2%, respectivamente (ver gráfico 6).



Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	167.675	62.467	230.142

En muchas ocasiones las mujeres cumplen una función dual, en la que deben compatibilizar el estereotipo social de tareas asignadas en el hogar con el mercado del trabajo (Meller, 2010)⁹. En la realidad, respecto a la jornada laboral, pese a desempeñarse mayoritariamente en un solo establecimiento, el 69,5% de las mujeres cumple con una jornada inferior a la jornada completa (44 horas), es decir, existiría un espacio de tiempo para trabajar en otro establecimiento o realizar otras labores, lo cual contrasta con la realidad de los hombres, de los cuales el 33,2% tiene jornada completa en comparación con el 30,5% de las mujeres.



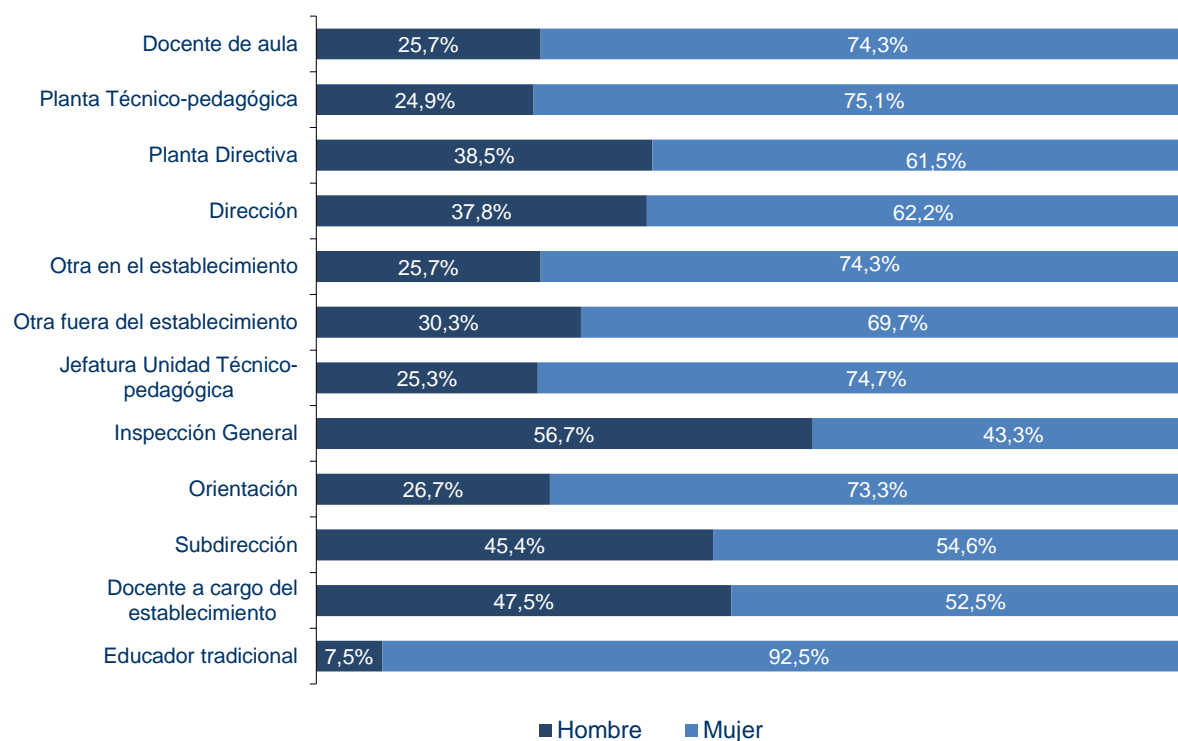
Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	177.824	70.697	248.521

⁹ Meller, P. (2010). Perspectiva histórica de la discriminación femenina a nivel profesional. En Meller, P. (Ed.) *Carreras universitarias: rentabilidad, selectividad y discriminación*. Santiago, Uqbar Editores.

Funciones del Personal Docente

El profesorado cumple diversas funciones en los establecimientos educacionales¹⁰. Aquellas con mayor presencia femenina son: Educador(a) tradicional, Planta Técnico-pedagógica, Jefatura Unidad Técnico-pedagógica y Docencia de aula. En los cargos directivos la distribución hombres-mujeres presenta una diferencia menor, siendo los cargos de Inspección general y Profesorado encargado en los que las mujeres tienen la menor presencia, con un 43,3% y un 52,5% respectivamente, lo que está muy por debajo de otras funciones.

Gráfico 8. Docentes por función según sexo, 2016



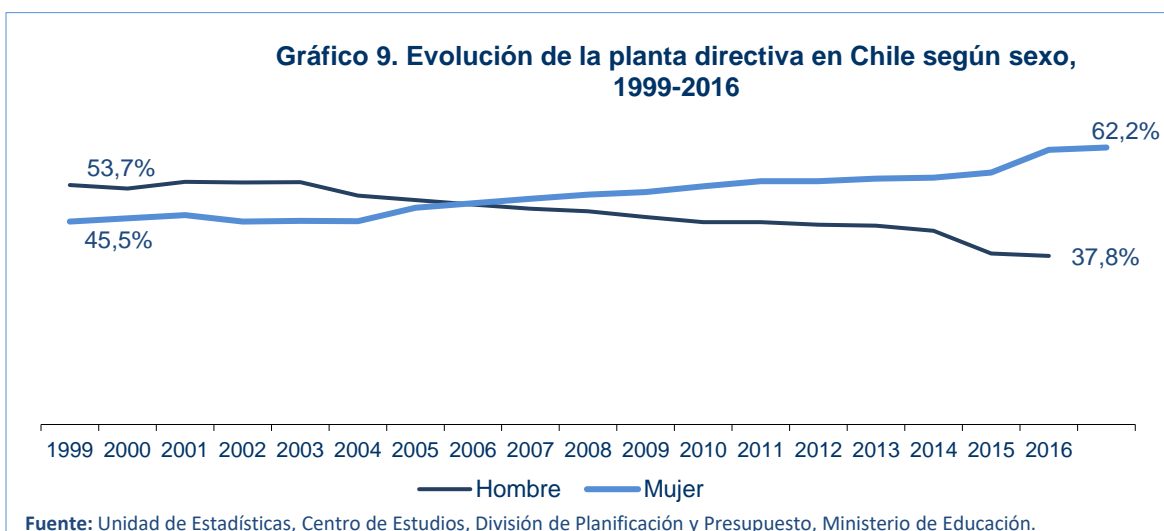
Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

¹⁰ Para más detalle ver anexo: Funciones docentes.

El recuento de docentes que se asocian a las funciones del gráfico 8, se muestra en la siguiente tabla:

Función	Total
Docente de aula	188.681
Planta Técnico-pedagógica	3.722
Planta Directiva	3.366
Dirección	9.113
Otra en el establecimiento	9.885
Otra fuera del establecimiento	1.176
Jefatura Unidad Técnico-pedagógica	4.565
Inspectoría general	4.034
Orientación	2.116
Subdirección	513
Docente a cargo del establecimiento	2.494
Educador/a tradicional	477
Total	230.142

Dentro de las funciones docentes, específicamente en el caso de la función de Dirección-Docente encargado del Establecimiento¹¹, desde el año 1999 al año 2005 existe una mayor participación de hombres, aunque a partir del año 2004 se observa un aumento paulatino y sostenido de mujeres en el tiempo, las que ya para el año 2016 superan a los hombres en más de 24 puntos porcentuales, brecha que ha ido en aumento desde el año 2006.

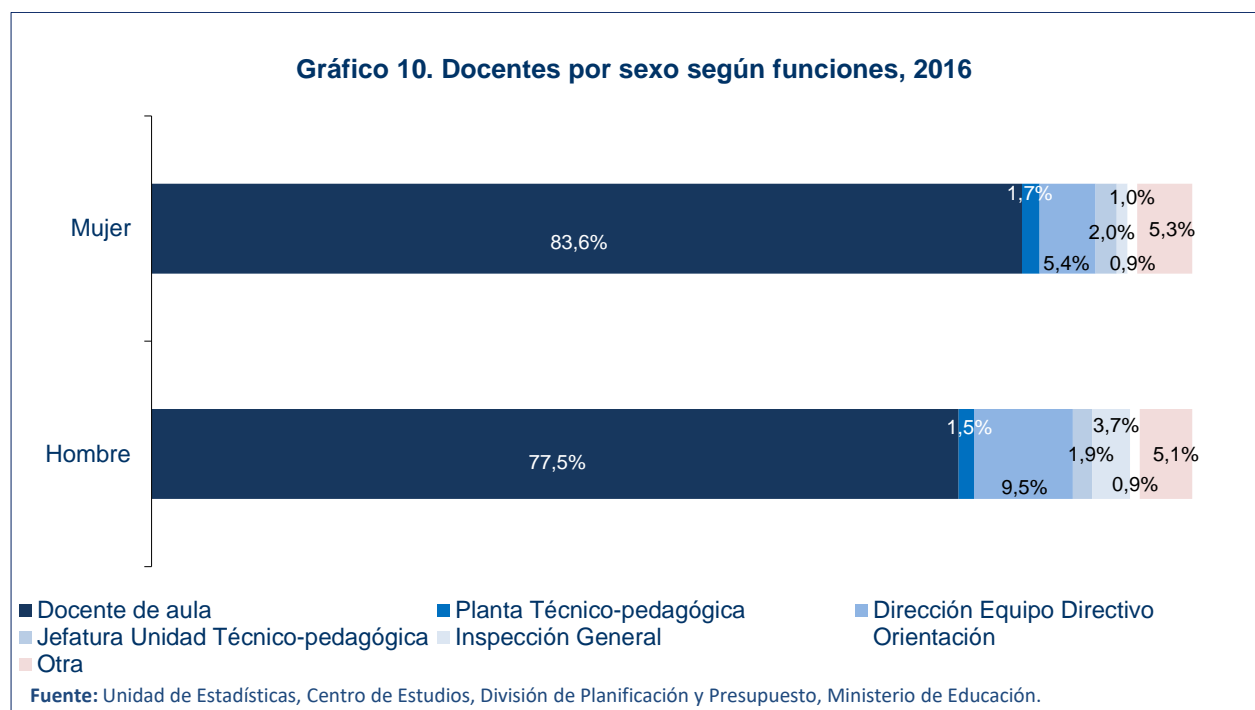


Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total	4.086	4.211	4.038	4.968	4.983	6.973	7.531	7.570	7.682
Años	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	7.758	8.052	8.164	8.093	8.252	7.991	7.780	9.056	9.113

¹¹ Hasta el año 2014 se reportaba en forma conjunta la función de Dirección-Docente encargado, sin embargo, desde 2015 se reporta por separado. Para este indicador, desde 2015 solo se considera la función de dirección.

Al realizar el análisis de la distribución de las distintas funciones en cada sexo, es posible observar que para hombres y mujeres la función mayoritaria de ejercicio profesional es la Docencia de aula, con un 77,5% y un 83,6% respectivamente. Las principales diferencias respecto a las funciones que cumple el profesorado según sexo, se advierten al evaluar los cargos directivos (Dirección y Equipo Directivo), en los que un 9,5% de hombres se desempeña en este tipo de cargos, frente a un 5,4% de mujeres.

La evidencia muestra datos concretos sobre la teoría del “techo de cristal” (Budig, 2002)¹², la cual plantea que hombres en ocupaciones feminizadas logran sortear parte de las penalidades de la composición de género y presentan mayores chances de ocupar cargos de poder que en el caso de las mujeres, al beneficiarse de ventajas estructurales no directamente observables (Cohen y Huffman, 2003)¹³. De lo datos mostrados, podría deducirse que los hombres tienen un mayor acceso relativo a cargos de mayor responsabilidad que las mujeres.



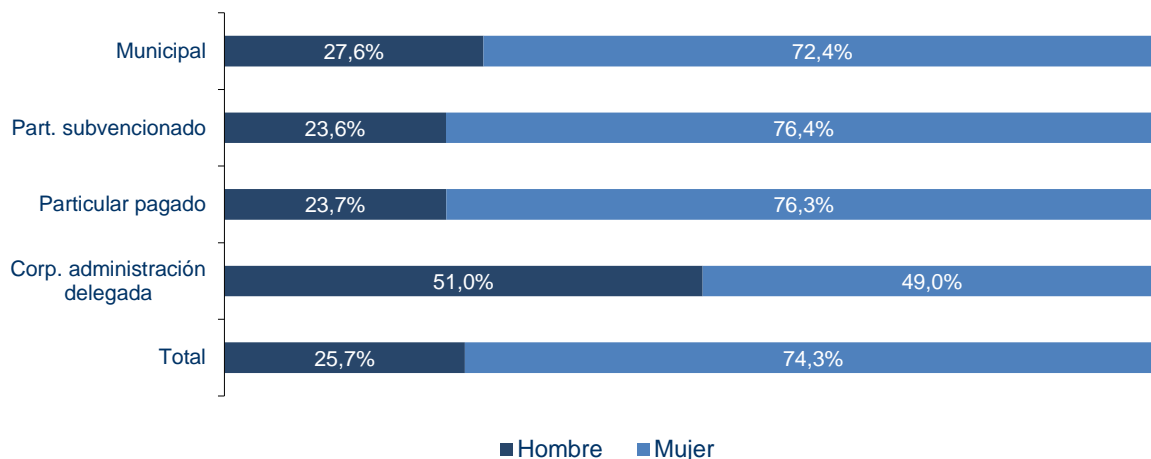
Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	167.675	62.467	230.142

¹² Budig, M. (2002). *Male advantage and the gender composition of Jobs. Who tides the glass escalator?* Social Problems 49:258-77.

¹³ Cohen, P. y Huffman, M. (2003). *Individuals, jobs, and labor markets: the devaluation of women's work.* American Sociological Review, 68, (3).

La docencia en las aulas conserva la feminización del ejercicio profesional con porcentajes superiores al 70% en la mayoría de las dependencias administrativas¹⁴ de los establecimientos en los que trabajan. La única excepción se refleja en los establecimientos dependientes de corporaciones de administración delegada, donde el porcentaje de hombres supera al de las mujeres con un 51% versus un 49%, respectivamente. Esto puede deberse a que este tipo de establecimientos ofrece una enseñanza de carácter técnico-profesional, la que por tradición ha sido impartida por docentes varones.

Gráfico 11. Docentes de aula por tipo de dependencia administrativa del establecimiento según sexo, 2016

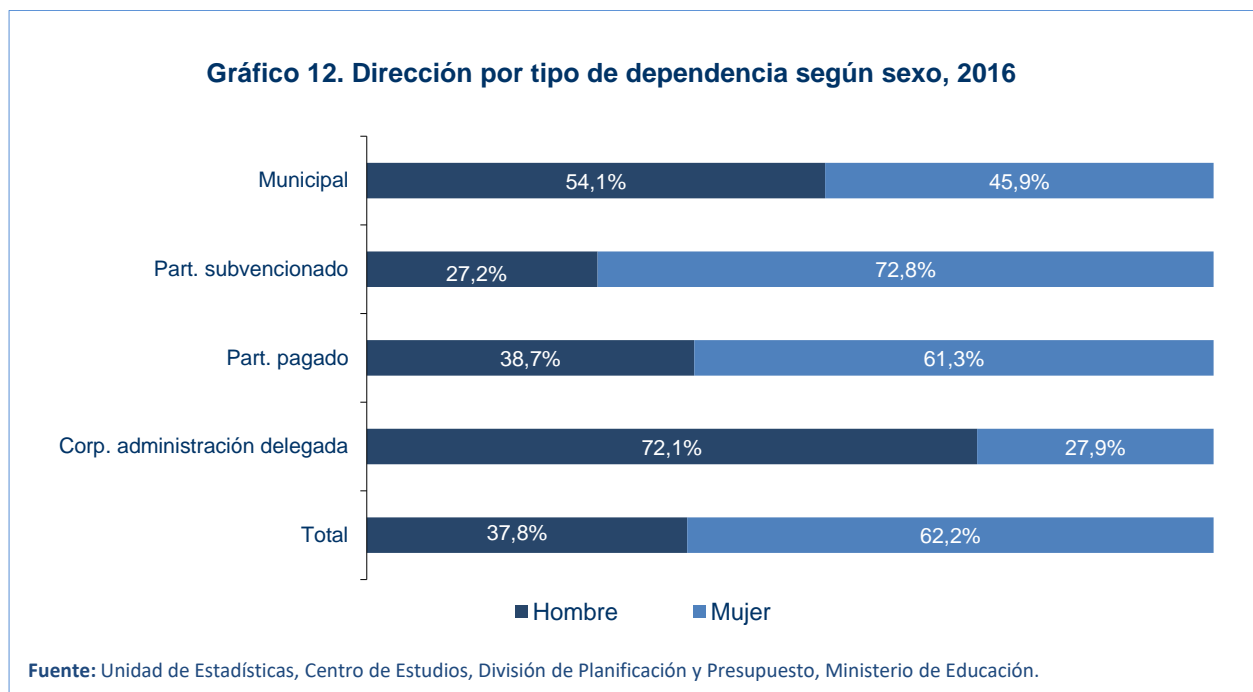


Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Dependencia administrativa	Municipal	Part. subv.	Part. pagado	Corp. adm. del.	Total
Total	82.633	84.805	19.332	1.911	188.681

¹⁴ Para mayor detalle ver anexo: Dependencias administrativas.

Volviendo a la función de dirección, es posible apreciar las diferencias que se producen según la dependencia administrativa en la que se desempeñan. En los establecimientos educacionales de dependencia municipal y corporación de administración delegada hay más directores que directoras, mientras que en establecimientos particulares subvencionados y particulares pagados existe mayor presencia femenina, con porcentajes del 72,8% y del 61,3% respectivamente.

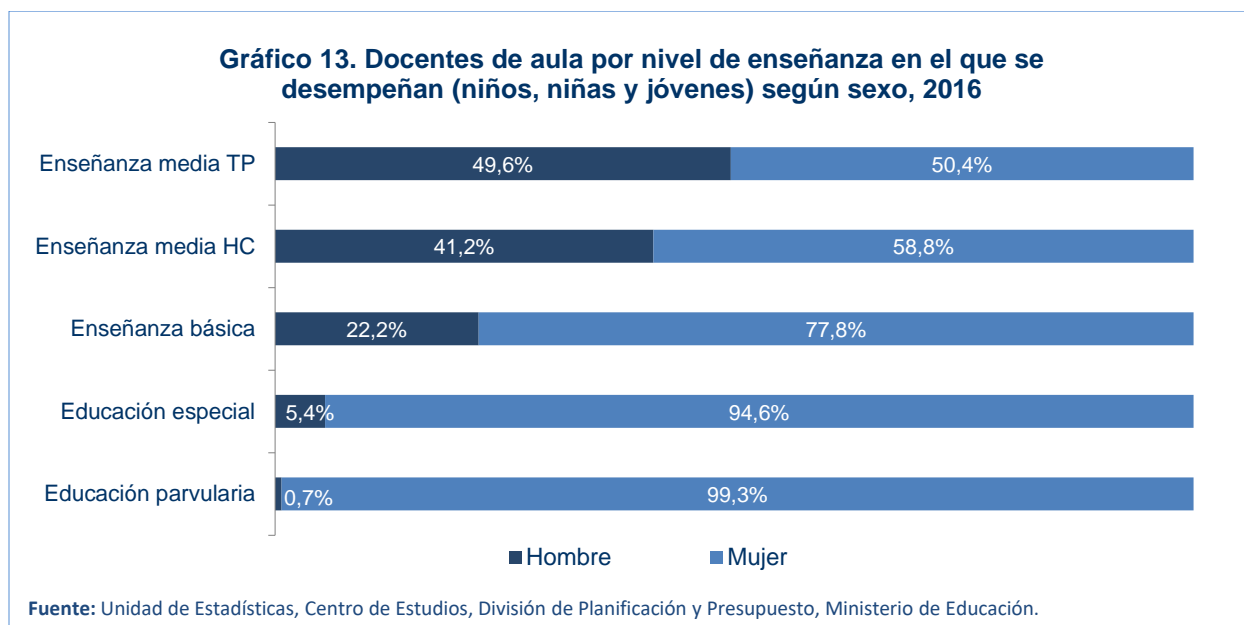


Dependencia administrativa	Municipal	Part. subv.	Part. pagado	Corp. adm. delegada	Total
Total	3.248	5.259	538	68	9.113

Docentes de aula por tipo y nivel de enseñanza

Al analizar específicamente la distribución de docentes que imparten enseñanza a niños, niñas y jóvenes en cada uno de los niveles educativos, es posible apreciar que mientras mayor es el nivel de enseñanza impartido, menor es el porcentaje proporcional de mujeres que se desempeña como docente de aula en dicho nivel¹⁵. Los altos porcentajes de docentes mujeres por sobre los hombres en niveles más bajos podría deberse a estereotipos de género asignados a las mujeres en el rol tradicional de cuidado y protección que requieren los menores (CPEIP, 2007)¹⁶, entendiendo la función de mujer como un apoyo maternal.

La educación media técnico-profesional (media TP) es el único nivel de enseñanza que hasta el año 2014 contaba levemente con mayor participación de docentes hombres. Del año 2015 a 2016, todos los niveles de enseñanza tuvieron mayor participación femenina, y solo la enseñanza media TP fue la más cercana al 50%. Como se señaló, este fenómeno puede deberse al énfasis puesto en la inserción en el mundo laboral y productivo del estudiantado, pues a nivel de roles, los hombres en su estereotipo de género se asocian al ámbito de la producción (CPEIP, 2007)¹⁷.



Nivel de enseñanza	Educación parvularia	Educación especial	Enseñanza básica	Enseñanza media HC	Enseñanza media TP	Total
Total	17.475	10.567	106.046	35.590	14.806	184.484

¹⁵ En el caso de educación parvularia, no se consideran docentes que pertenecen a JUNJI y Fundación INTEGRAL. Tampoco se reporta el número de docentes en salas cuna y jardines privados, establecimientos que no tienen obligación por ley de reportar tal información al MINEDUC.

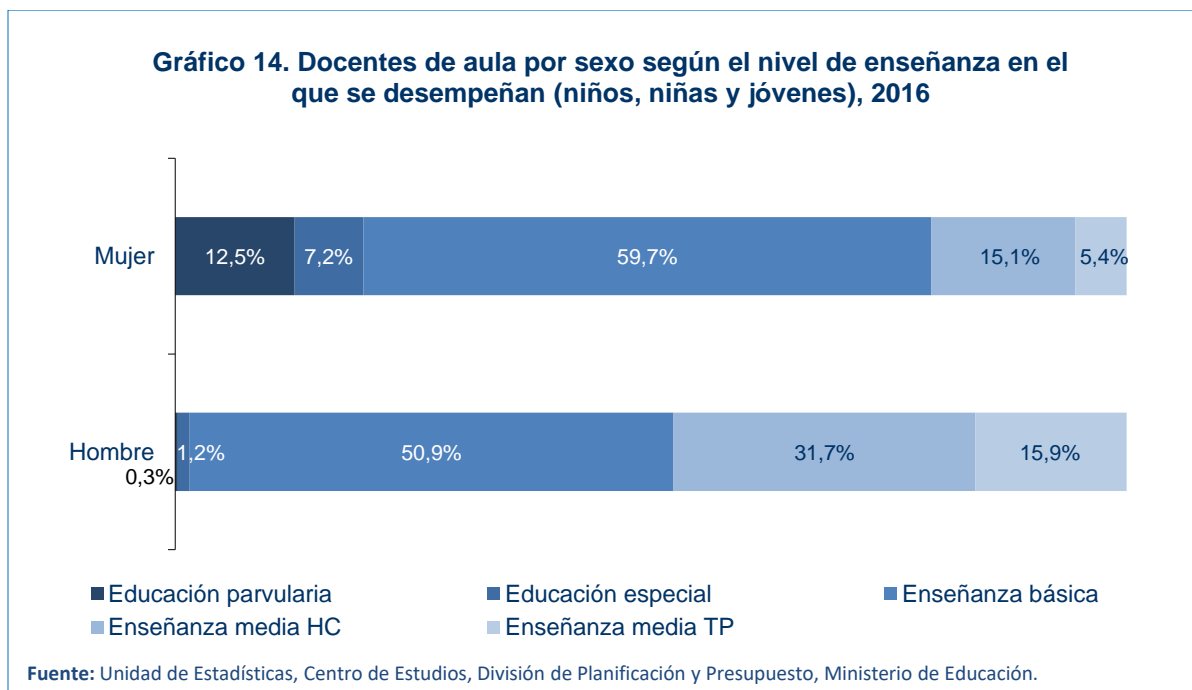
¹⁶ CPEIP (2007). Material de Apoyo con Perspectiva de Género para Formadores(as) de Formadores(as).

¹⁷ *Ib. Ídem.*

El comportamiento del equipo docente de aula que imparte los niveles de enseñanza de niños, niñas y jóvenes muestra que ambos sexos se desempeñan principalmente en enseñanza básica y media humanista-científico (media HC) respecto al total de docentes en ejercicio.

Al realizar el análisis por sexo, se observa que el 12,5% de las mujeres docentes de aula se desempeña en educación parvularia, mientras que en este mismo nivel solo el 0,3% de los hombres lo realiza.

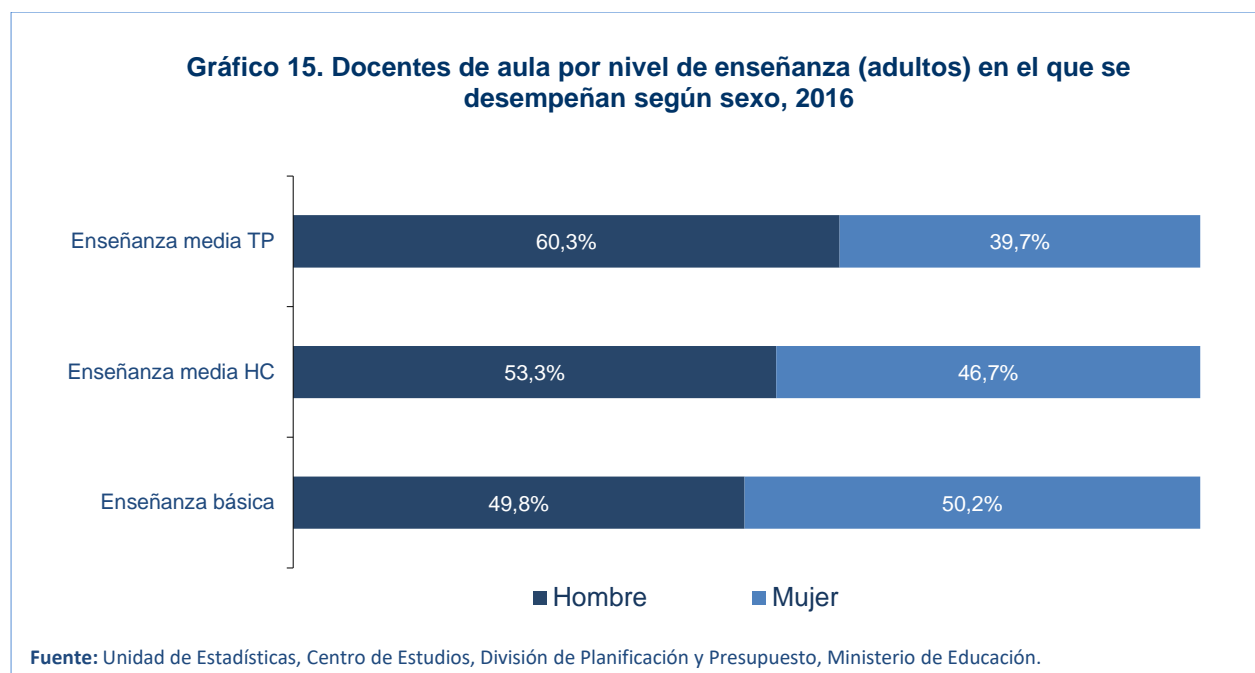
Las mujeres totalizan entre enseñanza básica y media HC un 74,8%, mientras que los hombres alcanzan un 82,6% al sumar su participación en los mismos niveles.



Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	138.282	46.202	184.484

La educación de adultos se encuentra masculinizada en la Docencia de Aula de enseñanza media y en la enseñanza media técnico-profesional de jóvenes, lo que podría ser atribuible al vínculo de los hombres con el sector productivo (Valdés y Fritz, 2005)¹⁸, planteado anteriormente.

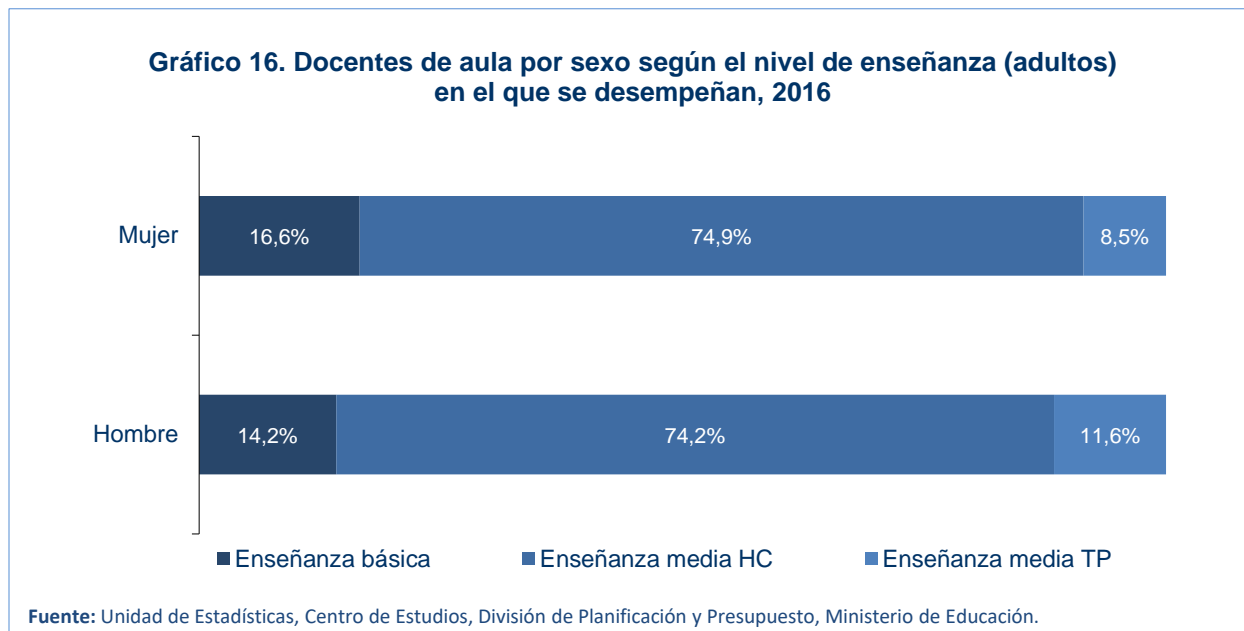
En la enseñanza básica de adultos existe levemente mayor cantidad de docentes mujeres con un 50,2% frente a un 49,8% de varones, a diferencia de años anteriores donde la presencia de docentes hombres era superior.



Nivel de enseñanza	Ens. media TP	Ens. media HC	Ens. básica	Total
Total	395	3.149	643	4.187

¹⁸ Valdés, T. y Fritz, H. (2005). *Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA*.

En la distribución de los niveles de enseñanza de adultos impartidos para docentes de aula, se puede observar una situación similar en hombres y mujeres, siendo la enseñanza media HC la que concentra un porcentaje mayor de docentes de aula masculinos y femeninos, con porcentajes cercanos al 75% en ambos casos, seguida de la enseñanza básica con porcentajes del 16,6% para docentes mujeres y del 14,2% para docentes hombres.



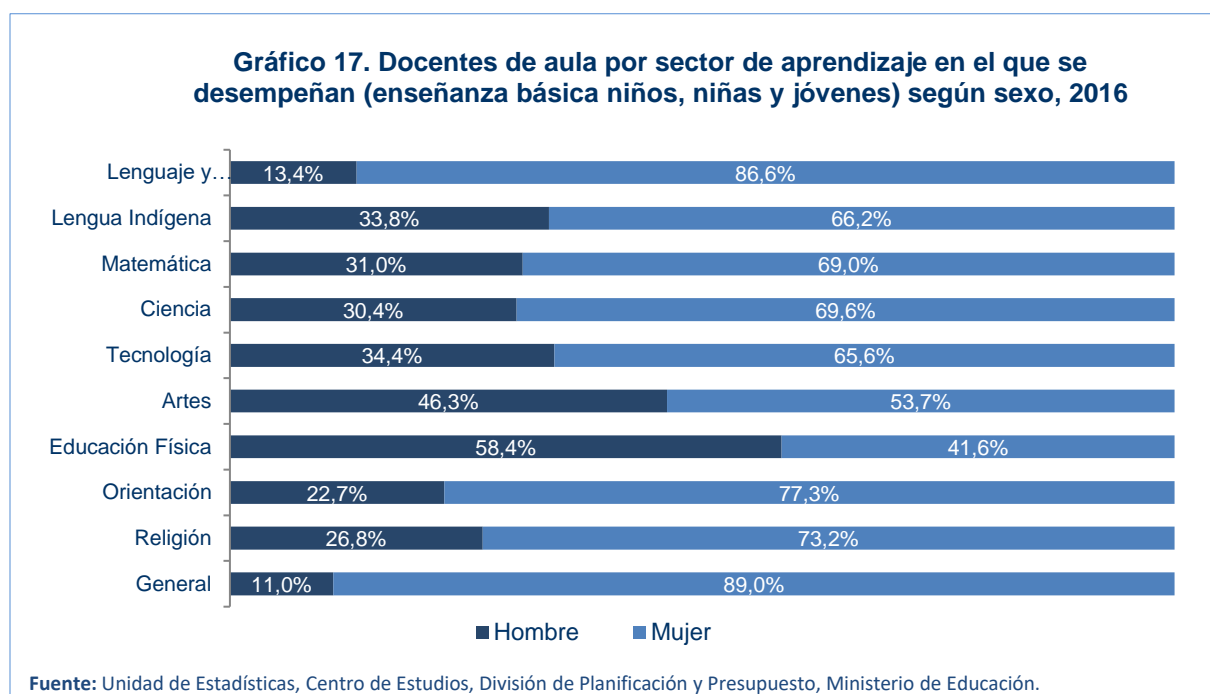
Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	1.952	2.235	4.187

Docentes por sector de aprendizaje

En la enseñanza básica el Personal Docente de aula se desempeñan en diez sectores diferentes de aprendizaje o asignaturas, en los cuales la participación femenina es que la masculina, a excepción del sector de Educación Física con un 58,4% de docentes de sexo masculino.

Los sectores o asignaturas que concentran un mayor porcentaje de docentes femeninas son: Educación General, Lenguaje y Comunicación, y Orientación y Religión con porcentajes sobre el 73%; seguido de los sectores de Ciencia, Matemática y Tecnología con una participación mayor al 65%. Los sectores más equilibrados en cuanto a la participación de ambos sexos son Artes Visuales y Educación Física.

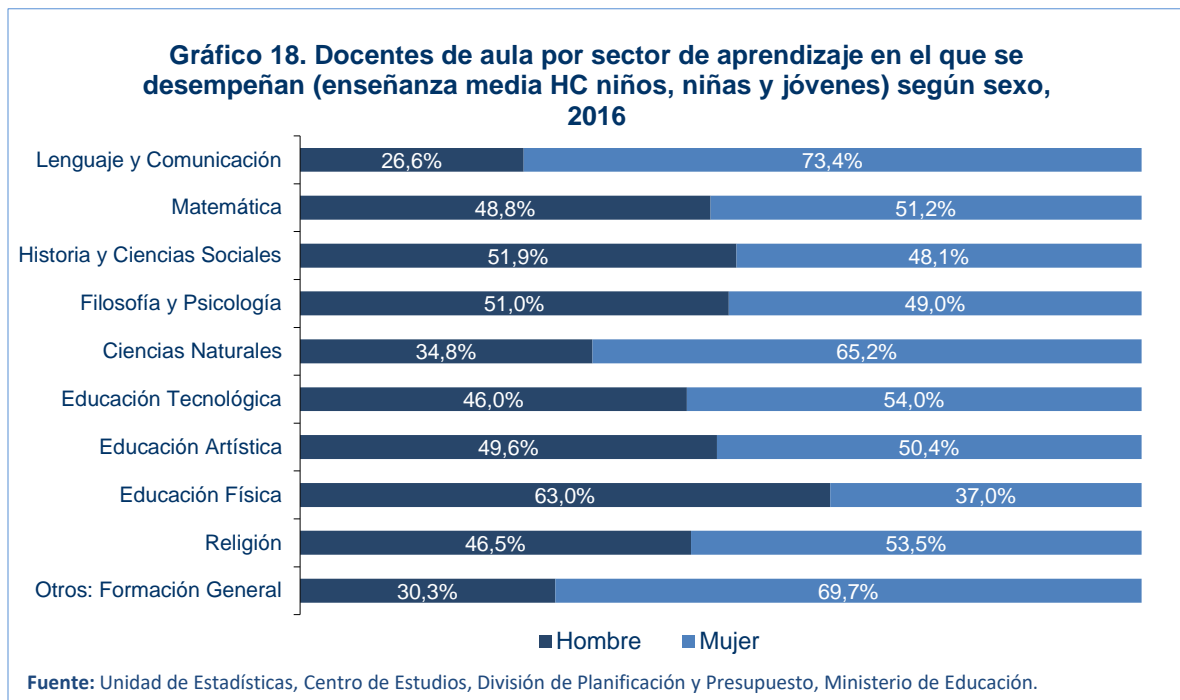
En conclusión, la feminización del ejercicio de la profesión docente en la enseñanza básica es evidente, inclusive por sector de aprendizaje.



El recuento de docentes de aula que se asocian a los sectores de aprendizaje del gráfico 17, se muestra en la siguiente tabla:

Sector de aprendizaje	Total
Lenguaje y Comunicación	25.076
Lengua Indígena	228
Matemática	9.985
Ciencia	9.162
Tecnología	1.592
Artes	5.179
Educación Física	9.396
Orientación	185
Religión	4.767
General	40.476
Total	106.046

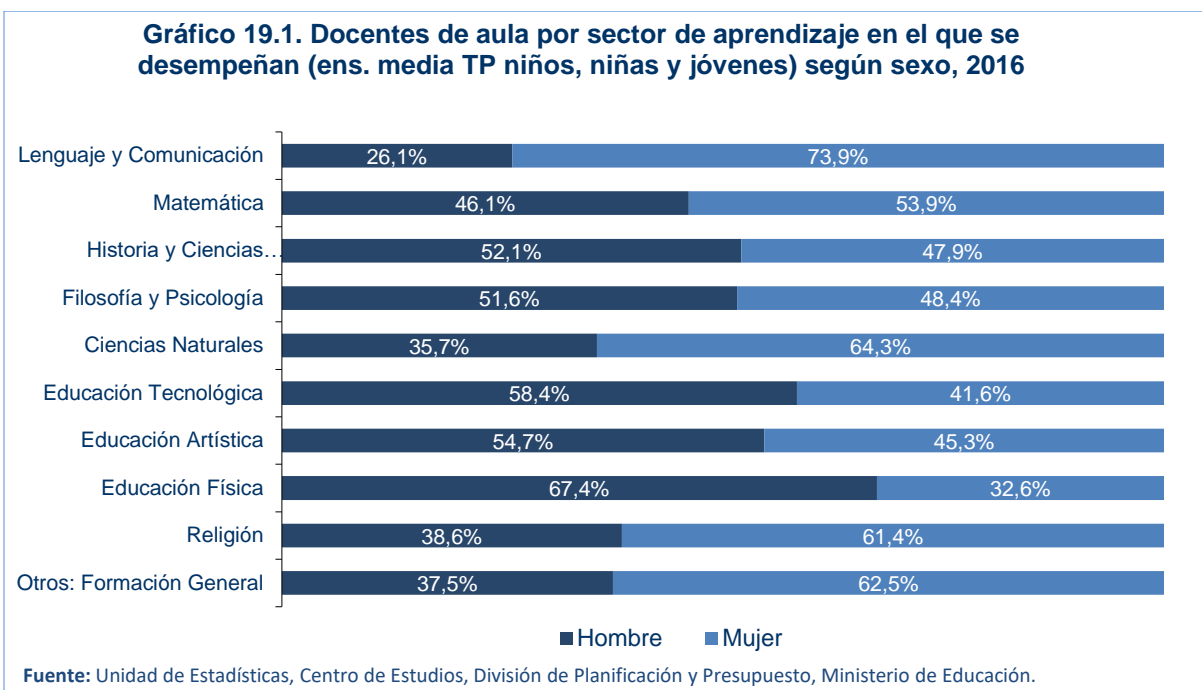
En cuanto a docentes de aula que se desempeñan en enseñanza media HC, la distribución de hombres y mujeres por sector de aprendizaje es más equilibrada, aunque se presentan algunas diferencias importantes en Lenguaje y Comunicación, Formación General Media y Ciencias Naturales, donde los hombres tienen una participación inferior al 35%. Por el contrario, en Educación Física las mujeres se encuentran con una participación del 37%.



El recuento de docentes de aula que se asocian a los sectores de aprendizaje del gráfico 18, se muestra en la siguiente tabla:

Sector de aprendizaje	Total
Lenguaje y Comunicación	8.830
Matemática	5.468
Historia y Ciencias Sociales	4.185
Filosofía y Psicología	1.356
Ciencias Naturales	5.936
Educación Tecnológica	620
Educación Artística	2.809
Educación Física	2.814
Religión	1.158
Otros: Formación General	2.414
Total	35.590

En cuanto a docentes de aula que se desempeñan en enseñanza media TP, de la distribución de hombres y mujeres por sector de aprendizaje se puede percibir que se presentan algunas diferencias importantes en Lenguaje y Comunicación y Ciencias Naturales, donde los hombres tienen una participación inferior a un 35%. Por el contrario, las mujeres tienen una baja participación en Educación Física (inferior a 33%).



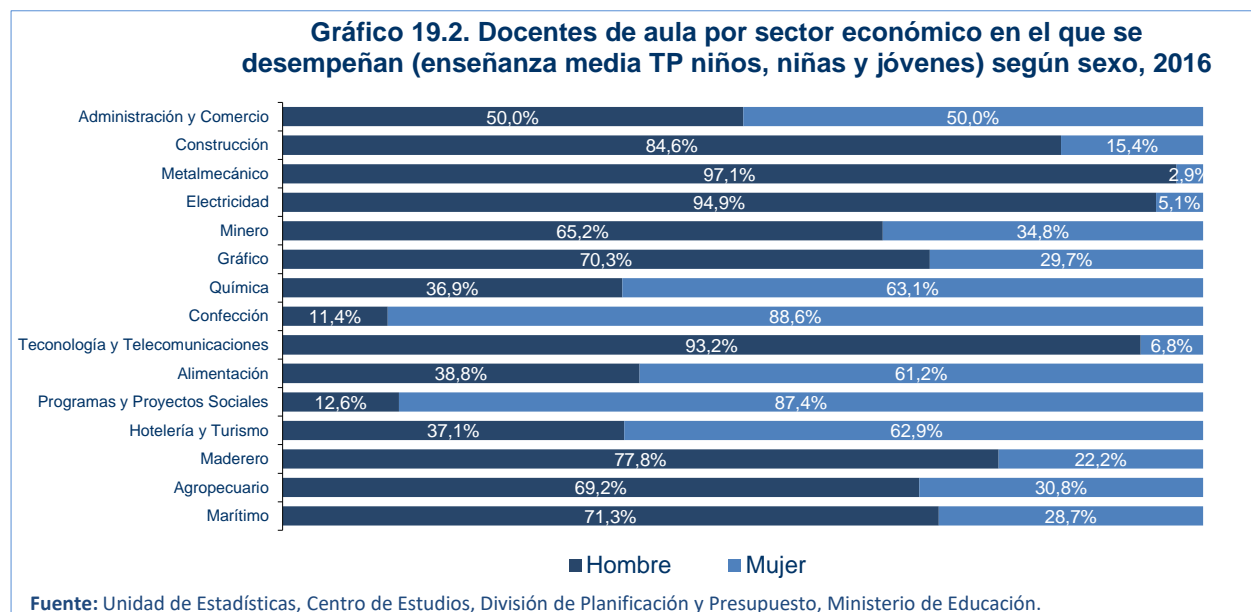
El recuento de docentes de aula que se asocian a los sectores de aprendizaje del gráfico 19.1, se muestra en la siguiente tabla:

Sector de aprendizaje	Total
Lenguaje y Comunicación	2.293
Matemática	1.455
Historia y Ciencias Sociales	1.164
Filosofía y Psicología	31
Ciencias Naturales	731
Educación Tecnológica	286
Educación Artística	448
Educación Física	728
Religión	345
Otros: Formación General	1.609
Total	9.090

En enseñanza media TP de jóvenes, los docentes de aula varones poseen mayor participación que las mujeres en sectores como Metalmecánico, Tecnología y Comunicaciones, Electricidad, Construcción, Maderero y Marítimo, superando el 71%.

Por su parte, las mujeres tienen un mayor grado de participación que los hombres en sectores como Confección, Programas y Proyectos Sociales, Química, Hotelería y Turismo, y Alimentación, superando el 61%. Los sectores mencionados se asocian de forma habitual al sexo femenino (Valdés y Fritz, 2005)¹⁹.

Además, se destaca la alta participación de las mujeres docentes en el sector Minero (34,8%), el cual aumenta progresivamente año tras año, a pesar de ser un rubro históricamente vinculado a los hombres en todas sus dimensiones.



El recuento de docentes de aula que se asocian a los sectores de aprendizaje del gráfico 19.2, se muestra en la siguiente tabla:

Sector económico	Total
Administración y Comercio	1.531
Construcción	227
Metalmecánico	836
Electricidad	703
Minero	184
Gráfico	91
Química	103
Tecnología y Telecomunicaciones	148
Confección	35
Alimentación	562
Programas y Proyectos Sociales	546
Hotelería y Turismo	202
Maderero	81
Agropecuario	373
Marítimo	94
Total	5.716

¹⁹ Valdés, T. y Fritz, H. (2005). *Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA*.

Asistentes de la Educación en el sistema escolar

Asistentes de la Educación que se desempeñan en establecimientos

Los y las Asistentes de la Educación que se desempeñan en establecimientos cumplen funciones de apoyo a la labor docente como es el caso de los Fonoaudiólogos y Psicólogos; así como también quienes ejecutan labores administrativas, de aseo y cuidado del establecimiento, entre otras²⁰. Estas tareas son fundamentales para el correcto desempeño de los establecimientos.

El número de mujeres que realiza funciones de asistencia a la labor educativa sobrepasa al de hombres en 2,8 veces, es decir, al año 2016 hay prácticamente tres mujeres por cada hombre, cifra similar a la relación entre mujeres y hombres docentes (2,7).

Tabla N° 2

Número y porcentaje de Asistentes de la Educación en Chile²¹ según sexo (2016)²²

Género	Número	Porcentaje
Hombres	40.056	26,6%
Mujeres	110.738	73,4%
Total	150.794	100,0%

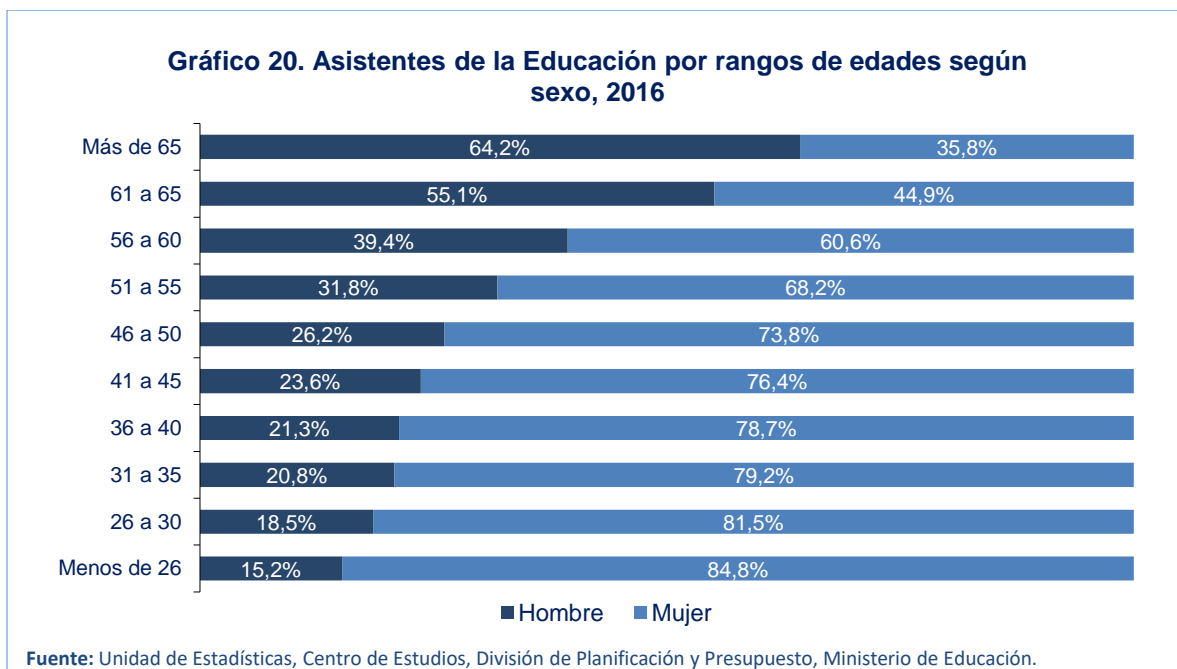
Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

²⁰ Para más detalle ver anexo: Funciones de los Asistentes de Educación.

²¹ Se consideran personas, no cargos de asistentes de la educación. Para contabilizar a quienes cumplen tareas de asistentes y que se desempeñan en más de un establecimiento, se consideró la siguiente secuencia de criterios para asignarlo a uno: estado del establecimiento (prevalecen asistentes en establecimientos funcionando), dependencia administrativa (prevalece la dependencia municipal del establecimiento, luego las dependencias de corporación de administración delegada, particular subvencionada, particular pagada y asistentes que se desempeñan directamente con el sostenedor sostenedora), horas de contrato, tipo de función/estamento (según orden de importancia en cuanto al nivel de estudios, profesional, paradocente y auxiliar), lugar de desempeño (prevalece el desempeño en establecimiento, internado y sostenedor), años de servicio en el establecimiento (prevalece donde tenga una mayor cantidad de años de servicio) y RBD más pequeño del establecimiento.

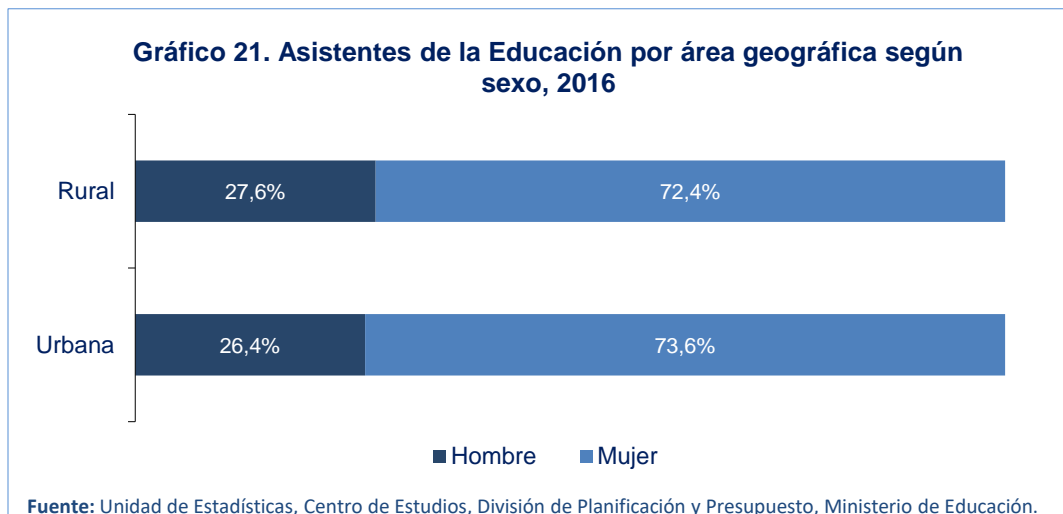
²² No incluye personal no docente de educación parvularia perteneciente a JUNJI y Fundación INTEGRA. Tampoco se reporta el personal no docente en salas cuna y jardines privados, establecimientos que no tienen obligación por ley de reportar tal información.

Al observar la distribución de los Asistentes de la Educación por rangos de edad y género, es posible apreciar que la concentración de mujeres disminuye en la medida que aumenta la edad del Personal Asistente, produciéndose el punto de inflexión en el rango de 61 a 65 años con un 44,9% de participación, donde se comienza a observar una mayor participación masculina con un 55,1%. Esta situación puede explicarse, en gran medida, debido a la edad de jubilación de las mujeres (60 años). Esta relación se observa de igual forma en los docentes, pero con una tendencia marcada en el caso de Asistentes de la Educación.



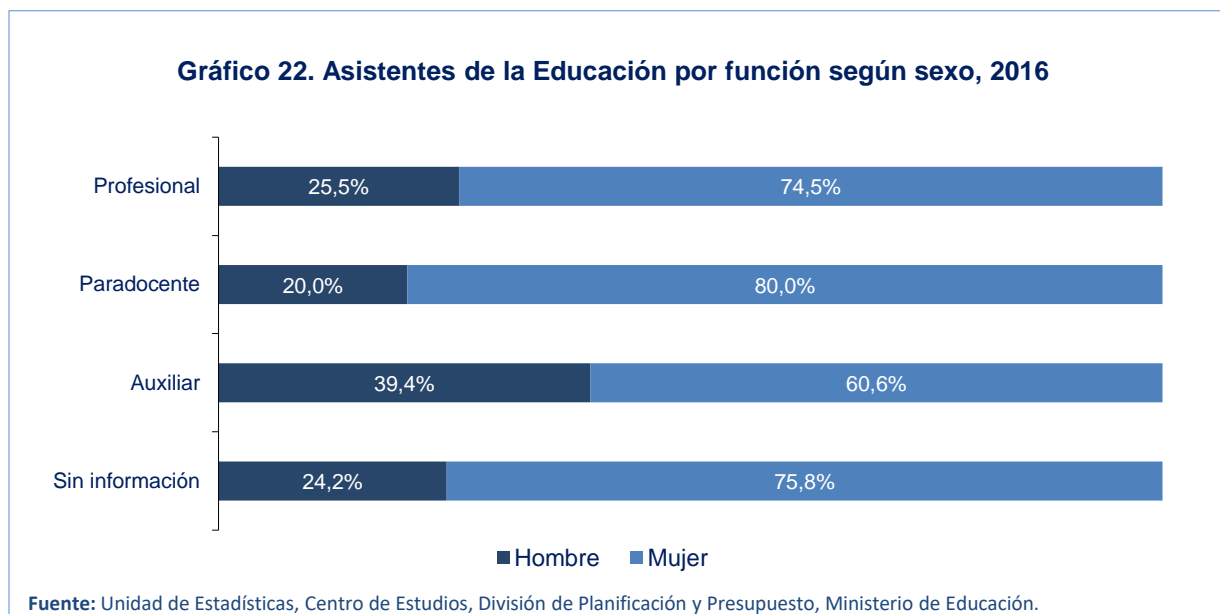
Tramos	Menos de 26	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55	56 a 60	61 a 65	Más de 65	Total
Total	16.645	23.527	18.945	16.163	16.759	17.475	16.861	12.788	6.971	4.660	150.794

Al contrastar el Personal Asistente por zona geográfica, es posible observar que la presencia femenina es superior al 72% tanto en zonas urbanas como rurales, siendo la distribución bastante similar en ambas áreas geográficas.



Área geográfica	Rural	Urbana	Total
Total	17.373	133.421	150.794

Respecto a las funciones que desempeñan los y las Asistentes de la Educación, la Paradocecia y la Profesional en su mayoría son ejercidas por mujeres. En el caso de la Paradocecia, el porcentaje femenino alcanza un 80%, lo que probablemente se deba a que muchas de sus funciones sean labores administrativas y de secretaría. Mientras que la función Profesional también tiene una alta participación femenina (74,5%), donde se ve replicado el estereotipo de género que se hace presente en la docencia (CPEIP, 2007)²³. Por último, la función Auxiliar presenta una distribución un poco más equitativa entre hombres y mujeres que la desempeñan, aunque de igual forma es mayor la cantidad de mujeres que la ejercen.

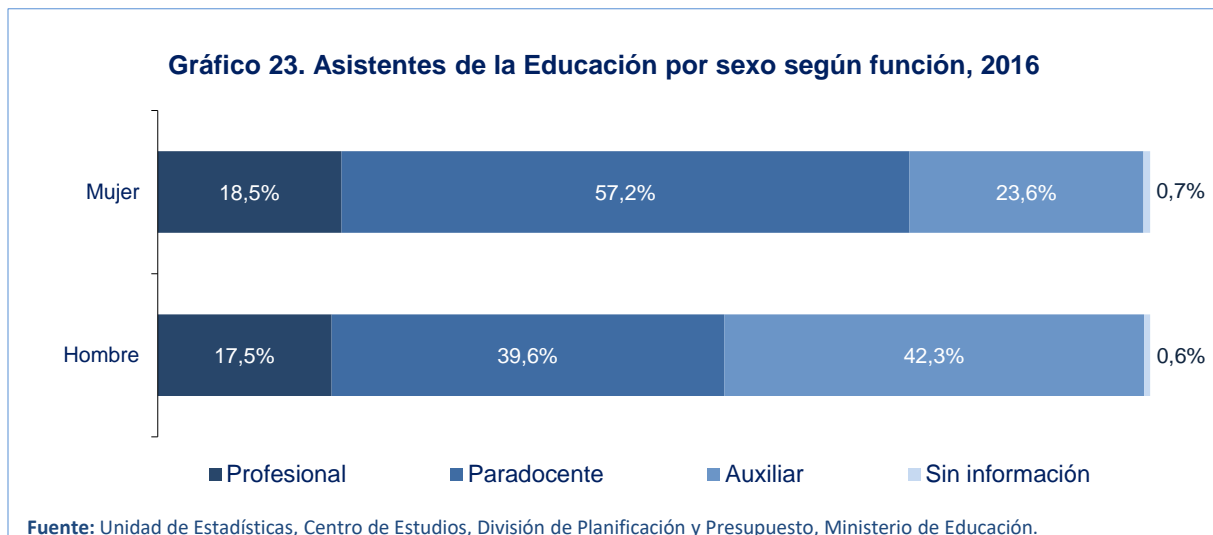


Función	Profesional	Paradocecia	Auxiliar	Sin Información	Total
Total	27.527	79.219	43.034	1.014	150.794

²³ CPEIP (2007). Material de Apoyo con perspectiva de Género para Formadores(as) de Formadores(as).

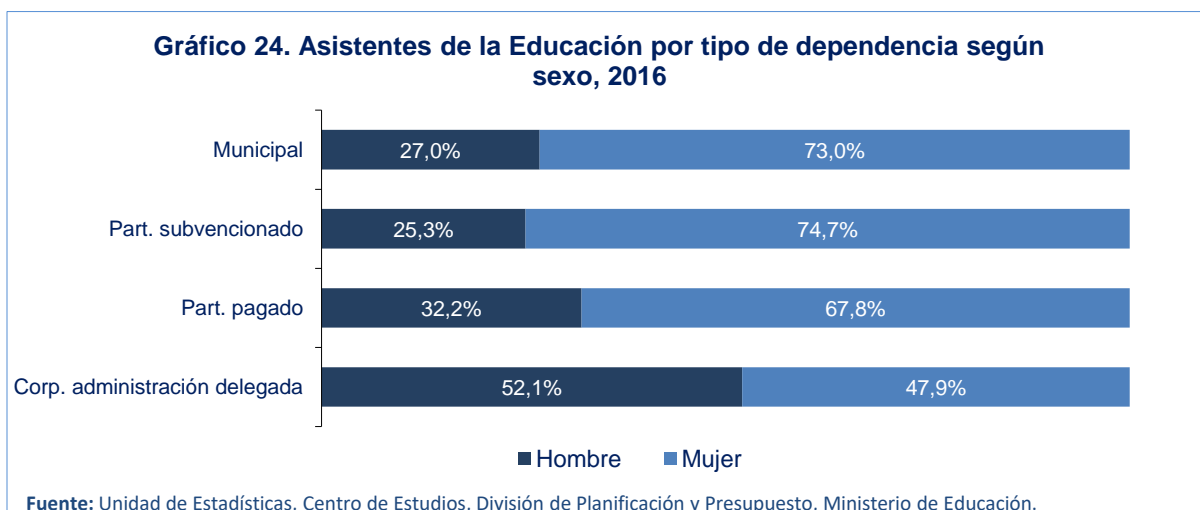
Respecto a las diferencias por sexo, las mujeres desempeñan en mayor porcentaje la Paradocecia, la cual supera el 57%, y la función Profesional, la que cuenta con un menor porcentaje.

En el caso de los hombres, la función con mayor porcentaje es la Auxiliar (42,3%). Al igual que en las mujeres, la función con menor participación entre los hombres es la Profesional.



Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	110.738	40.056	150.794

Al observar a los y las Asistentes de la Educación por el tipo de dependencia del establecimiento en el cual se desempeñan, la concentración de hombres es superior a la de mujeres solo en las corporaciones de administración delegada, tal como en el caso del personal docente con un 52,1% frente a un 47,9%, respectivamente.



Dependencia administrativa	Municipal	Part. subv.	Part. pagado	Corp. adm. delegada	Total
Total	69.207	74.560	5.542	1.485	150.794

Estudiantes en el sistema escolar

Estudiantes

El estudiantado es uno de los actores y protagonistas de la educación; en él se ve reflejada la calidad del Personal Docente y Asistentes de la Educación, la gestión de directivos y el resultado de las políticas públicas implementadas por el Ministerio de Educación. A continuación, se presentan sus principales características por género.

Matrícula de niños, niñas y jóvenes

El alumnado que cursa educación parvularia, especial y básica o media en horario diurno²⁴, está considerado dentro de la categoría de estudiantes de educación de niños, niñas y jóvenes.

Tabla N° 3

Número de estudiantes en Chile según sexo. Niños, niñas y jóvenes (2016)

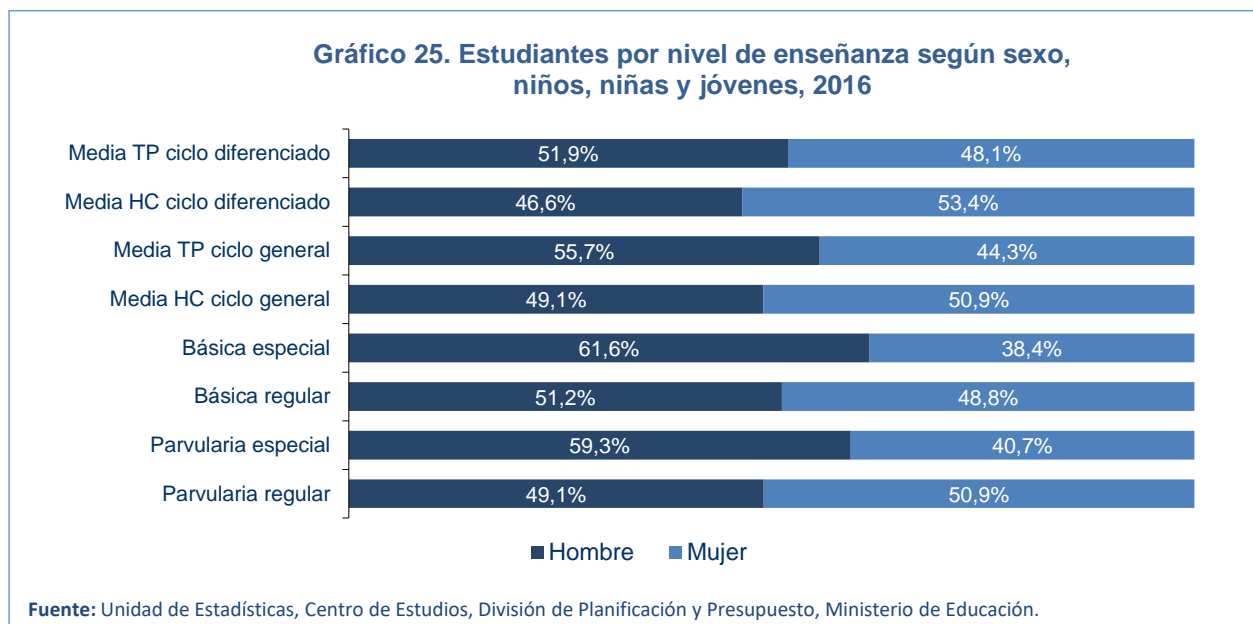
Género	Número	Porcentaje
Hombres	1.740.922	51,06%
Mujeres	1.668.434	48,94%
Total²⁵	3.409.356	100,00%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

²⁴ En el caso de educación parvularia, no se considera la matrícula perteneciente a JUNJI y Fundación INTEGRA. Tampoco se reporta el número de infantes con matrícula en salas cuna y jardines privados, establecimientos que no tienen obligación por ley de reportar tal información. Solo considera matrícula de establecimientos funcionando.

²⁵ En el total se contabiliza a un o una alumna matriculada en Educación Básica que figura en el Servicio de Registro Civil e Identificación con información de sexo "Indeterminado".

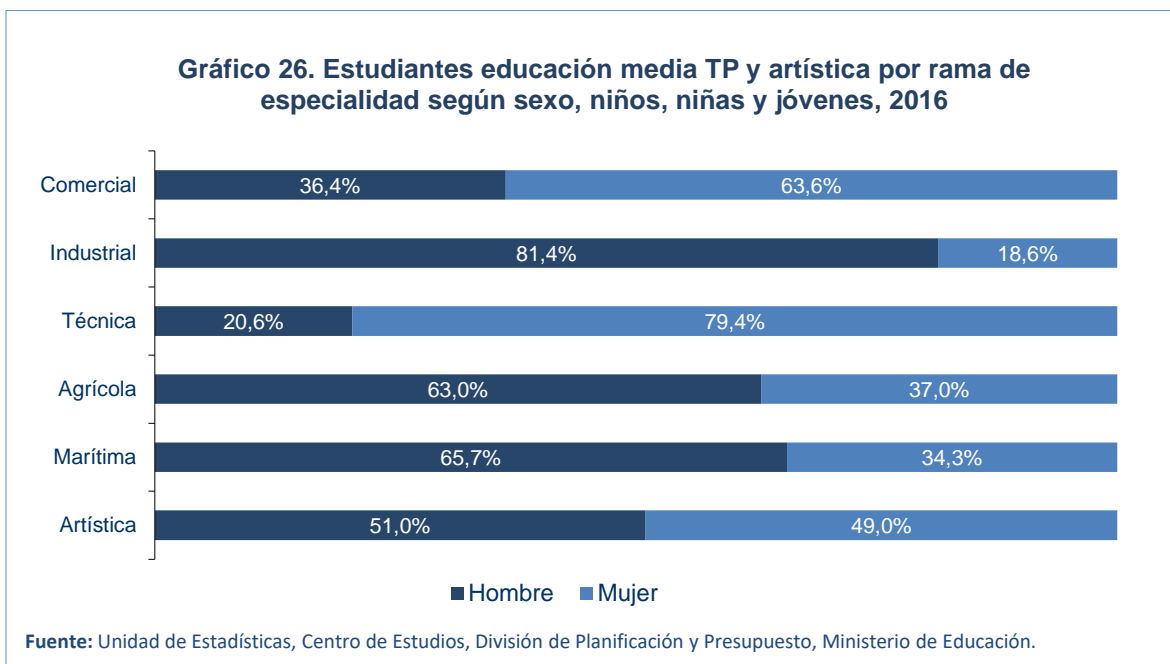
La matrícula en el sistema escolar en términos de su distribución por sexo no presenta grandes diferencias, lo que se mantiene al desagregarla por nivel de enseñanza. La excepción se observa tanto en educación parvularia especial como en educación básica especial, donde los hombres presentan una participación aproximadamente de un 60%. Uno de los factores que podría explicar la diferencia entre hombres y mujeres en la matrícula de escuelas especiales puede ser la prevalencia respecto a proporciones mayores en varones que en niñas de determinados trastornos como, por ejemplo, autismo y Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación, entre otros.



El recuento de estudiantes por nivel de enseñanza del gráfico 25, se muestra en la siguiente tabla:

Nivel de enseñanza	Total
Parvularia regular	382.369
Parvularia especial	143.839
Básica regular	1.945.971
Básica especial	39.006
Media HC ciclo general	376.957
Media TP ciclo general	116.274
Media HC ciclo diferenciado	246.403
Media TP ciclo diferenciado	158.537
Total	3.409.356

En educación media TP para ciclo diferenciado, las especialidades se agrupan de acuerdo con el sector productivo al cual pertenecen, clasificándose así en seis ramas en las que se producen ciertas diferencias. En dos de las seis ramas, Comercial y Técnica, los hombres presentan un menor porcentaje de matrícula que las mujeres, mientras que en Industrial, Agrícola y Marítima las mujeres tienen menores porcentajes que los hombres, lo que evidencia la mantención de preferencia del estudiantado por ramas asociadas a estereotipos de género (Valdés y Fritz, 2005)²⁶.

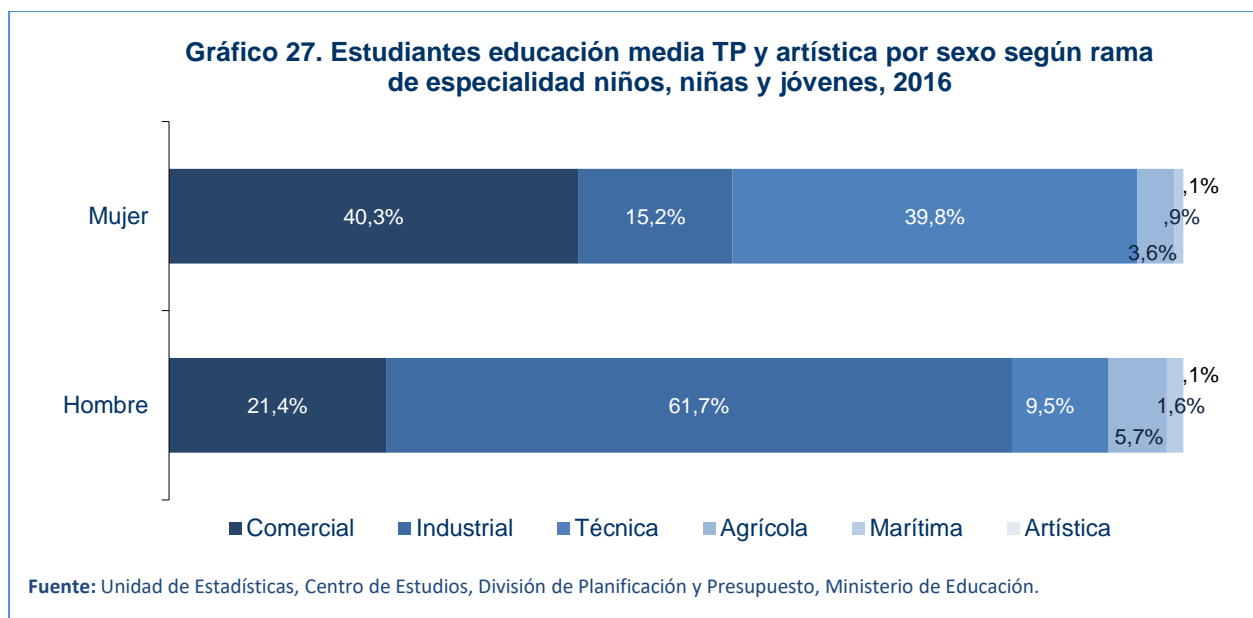


El recuento de estudiantes de enseñanza media TP y artística por rama de especialidad del gráfico 26, se muestra en la siguiente tabla:

Rama	Total
Comercial	48.316
Industrial	62.375
Técnica	38.199
Agrícola	7.514
Marítima	2.022
Artística	100
Total	158.526

²⁶ Valdés, T. y Fritz, H. (2005). *Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA*.

A partir de la distribución de la matrícula en educación media TP ciclo diferenciado por sexo, se puede percibir que los hombres concentran su matrícula en las ramas Industrial y Comercial, y alcanzan en conjunto un 83,1%. Mientras que las mujeres se matriculan preferentemente en las ramas Comercial y Técnica, que en conjunto representa un 80,1%.

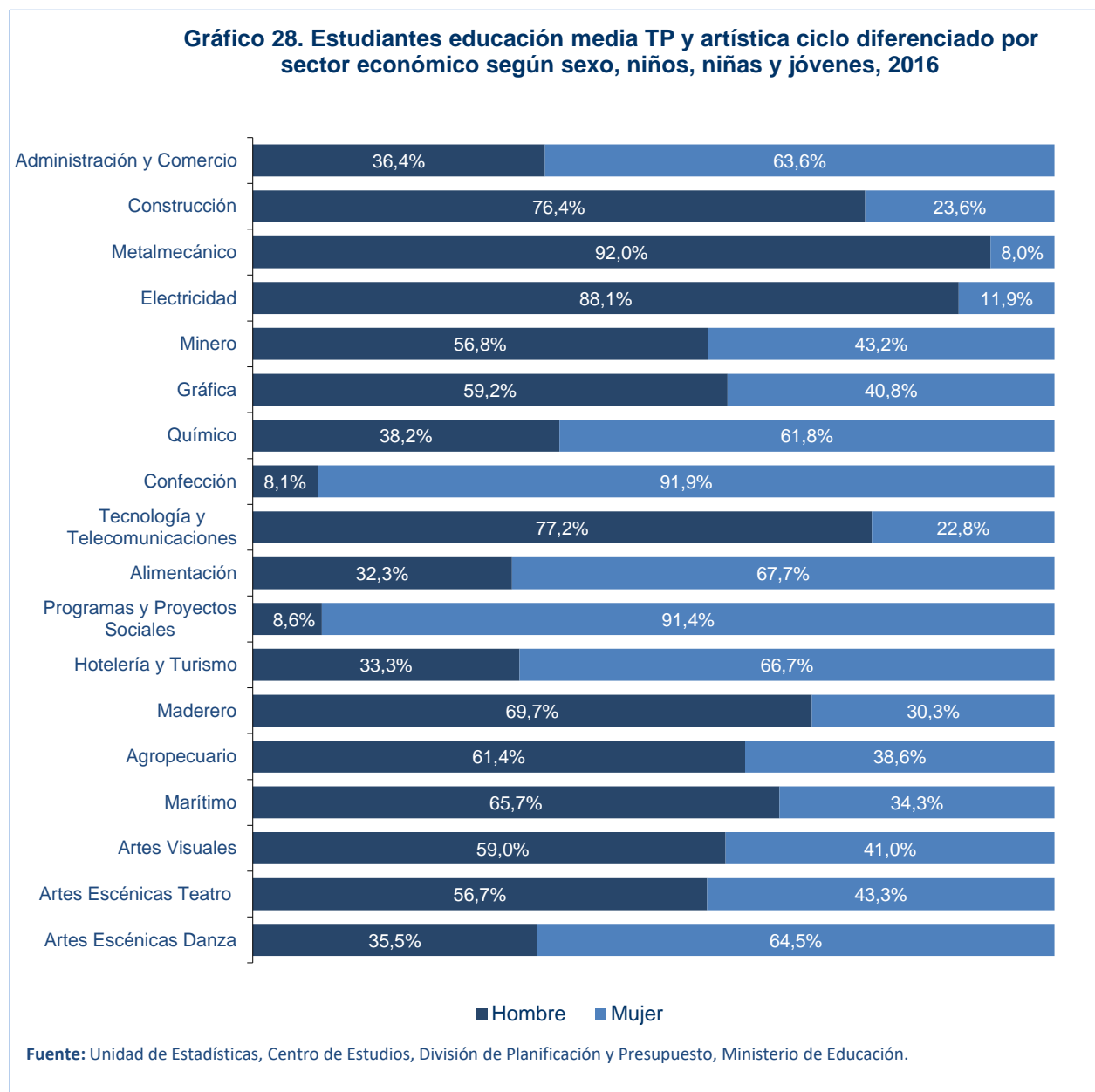


Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	76.190	82.336	158.526

Pasados dos años de formación general para enseñanza media HC y TP, el alumnado de educación media TP realiza su formación diferenciada, la cual se divide en distintas ramas y al interior de las cuales existen diferentes sectores económicos, los que, a su vez, agrupan una diversidad de especialidades²⁷. Para analizar las diferencias que se producen en la matrícula por rama entre ambos sexos, es necesario indagar en los sectores y especialidades que componen cada rama de enseñanza.

²⁷ Para más detalle ver anexo: Ramas, sectores y especialidades en la educación técnica-profesional.

Al examinar la matrícula por sector económico, se identifican áreas en las que hay diferencias marcadas entre hombres y mujeres. Así, las mujeres cuentan con una mayor participación en los sectores de Confección, Programas y Proyectos Sociales, con más de un 90% de participación; mientras que los hombres tienen predominio en los sectores Metalmecánico y Electricidad, con más de un 88% de participación. Los sectores económicos con mayor participación para hombres y para mujeres son coincidentes entre docentes y estudiantes, lo que evidencia patrones de género según área económica impartida (Valdés y Fritz, 2005)²⁸.

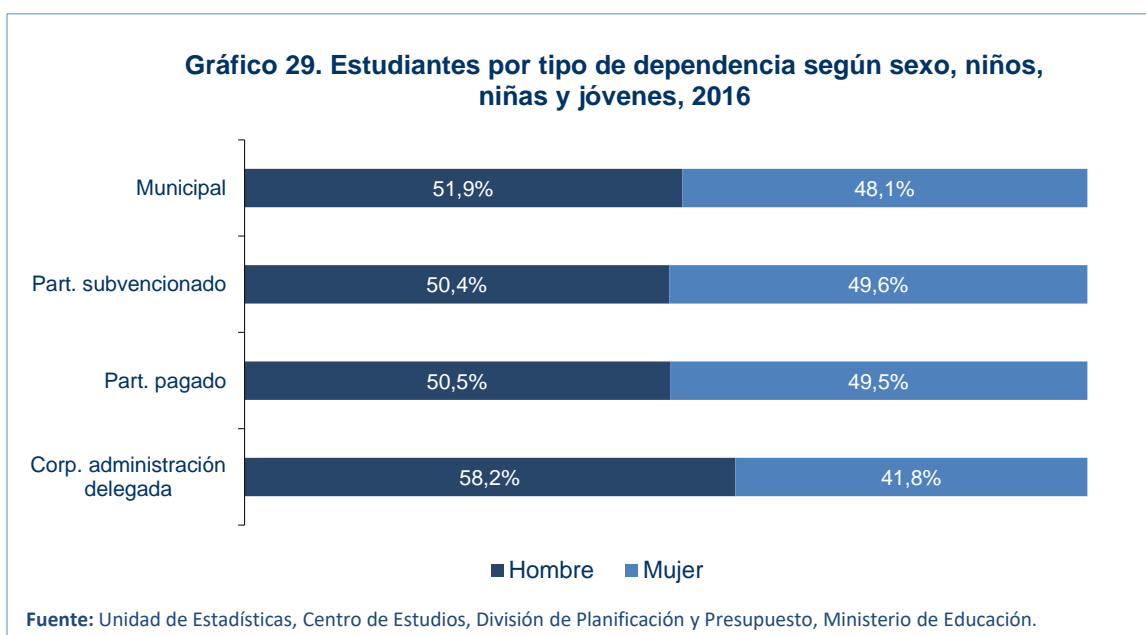


²⁸ Valdés, T. y Fritz, H. (2005). *Equidad de Género para oficiales de Programa EAT-UNFPA*.

El recuento de estudiantes de enseñanza media TP y artística por rama de especialidad del gráfico 28, se muestra en la siguiente tabla:

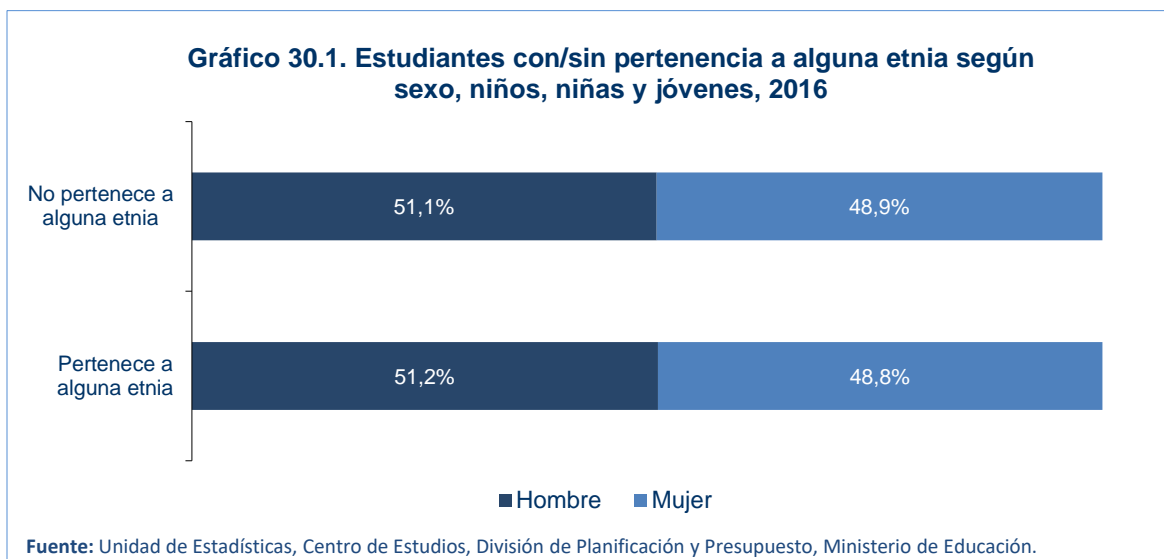
Sector económico	Total
Administración y Comercio	48.316
Construcción	4.947
Metalmecánico	23.236
Electricidad	18.464
Minero	4.453
Gráfica	2.433
Químico	2.427
Confección	726
Tecnología y Telecomunicaciones	5.689
Alimentación	14.411
Programas y Proyectos Sociales	19.161
Hotelería y Turismo	4.627
Maderero	1.441
Agropecuario	6.073
Marítimo	2.022
Artes Visuales	39
Artes Escénicas Teatro	30
Artes Escénicas Danza	31
Total	158.526

Al desagregar la matrícula según la dependencia administrativa que poseen los establecimientos, independiente del nivel de enseñanza que imparten, no se manifiestan mayores diferencias en la distribución de hombres y mujeres, aunque en todos los casos es levemente superior el porcentaje de hombres que el de mujeres. La diferencia se vuelve más notoria en corporaciones de administración delegada, donde las mujeres son representadas por un 41,8%, lo que se debe principalmente al alto porcentaje de matrícula en el sector Industrial de la enseñanza media TP.



Dependencia administrativa	Municipal	Part. subv.	Part. pagado	Corp. adm. delegada	Total
Total	1.207.198	1.871.586	284.451	46.121	3.409.356

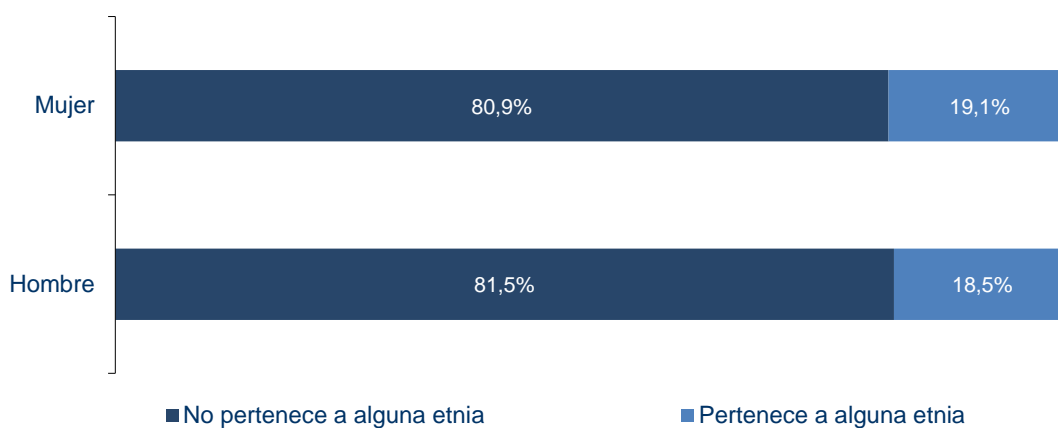
Al desagregar la matrícula según la pertenencia de estudiantes a alguna etnia, no existen mayores diferencias en la distribución de hombres y mujeres, siendo en ambos casos levemente superior el porcentaje de hombres que el de mujeres.



Etnia	Pertenece a alguna etnia	No pertenece a alguna etnia	Total
Total	213.862	3.195.494	3.409.356

Al observar particularmente la matrícula de niños, niñas y jóvenes que asisten a establecimientos ubicados en zonas rurales del país y desagregarla según si pertenecen a una etnia o no, se puede determinar que no existen diferencias cuantitativas al respecto. De las mujeres que asisten a establecimientos rurales, el 19,1% pertenece a una etnia, mientras que, en el caso de los hombres, este porcentaje es del 18,5%.

Gráfico 30.2 Estudiantes de establecimientos rurales por sexo según su pertenencia a alguna etnia, niños, niñas y jóvenes, 2016

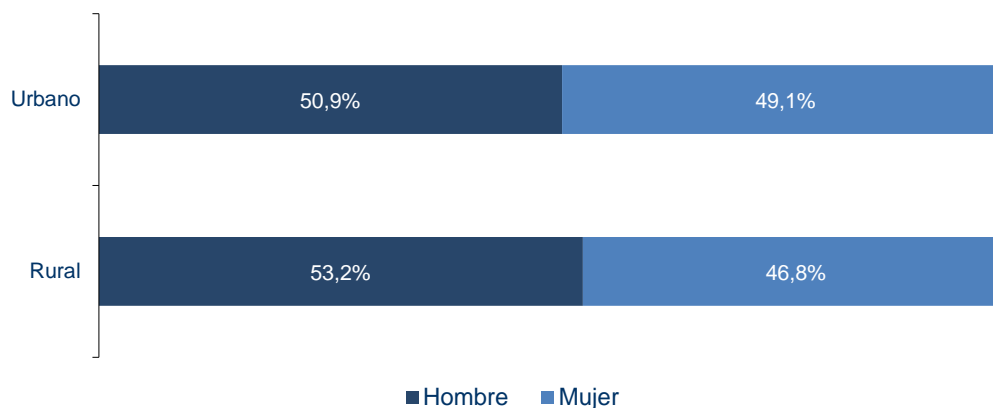


Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	123.836	140.597	264.433

Al desagregar la matrícula según la zona geográfica de los establecimientos (urbano/rural), no existen mayores diferencias en la distribución de hombres y mujeres, siendo en ambos casos levemente superior el porcentaje de hombres, tanto en establecimientos educacionales en zonas urbanas como en zonas rurales.

Gráfico 30.3. Estudiantes por tipo de establecimiento urbano/rural según sexo, niños, niñas y jóvenes, 2016



Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Tipo de establecimiento	Urbano	Rural	Total
Total	264.433	3.144.923	3.409.356

Al observar la matrícula desagregada por estudiantes extranjeros y región, se puede determinar que su distribución es bastante homogénea según sexo, con un porcentaje levemente superior en el caso de los hombres. A excepción de la región de Aysén (XI), donde las mujeres extranjeras presentan un porcentaje del 58,04%. Sin embargo, debido a la baja cantidad de estudiantes en dicha región, la diferencia no es significativa.

Tabla Nº 4

Matrícula de estudiantes extranjeros por regiones según sexo (2016)

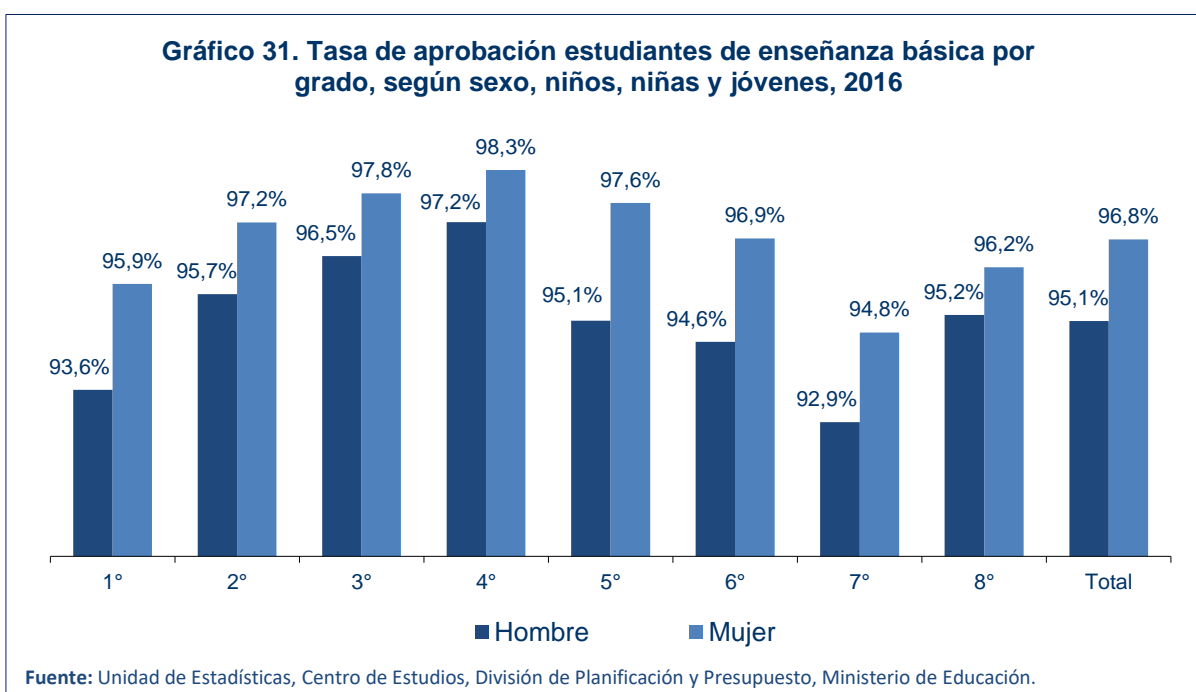
Regiones	Hombres		Mujeres		Total
	N	%	N	%	N
I	3.343	53,47%	2.909	46,53%	6.252
II	5.096	53,31%	4.464	46,69%	9.560
III	612	51,56%	575	48,44%	1.187
IV	659	50,54%	645	49,46%	1.304
V	994	51,48%	937	48,52%	1.931
VI	366	54,38%	307	45,62%	673
VII	300	53,38%	262	46,62%	562
VIII	413	51,11%	395	48,89%	808
IX	172	50,89%	166	49,11%	338
X	255	52,80%	228	47,20%	483
XI	47	41,96%	65	58,04%	112
XII	173	52,42%	157	47,58%	330
RM	18.101	52,47%	16.397	47,53%	34.498
XIV	65	52,85%	58	47,15%	123
XV	1.650	56,45%	1.273	43,55%	2.923
Total	32.246	52,79%	28.838	47,21%	61.084

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

Rendimiento de niños, niñas y jóvenes

El rendimiento escolar del estudiantado es el resultado final de su evaluación escolar al término del período lectivo, y se clasifica en tres categorías: aprobados, reprobados y retirados. La **tasa de aprobación** es la proporción entre el número de aprobación (alumnado que rinde satisfactoriamente sus evaluaciones de acuerdo con la legislación vigente durante un año lectivo) y el universo de evaluación, es decir, la matrícula final.

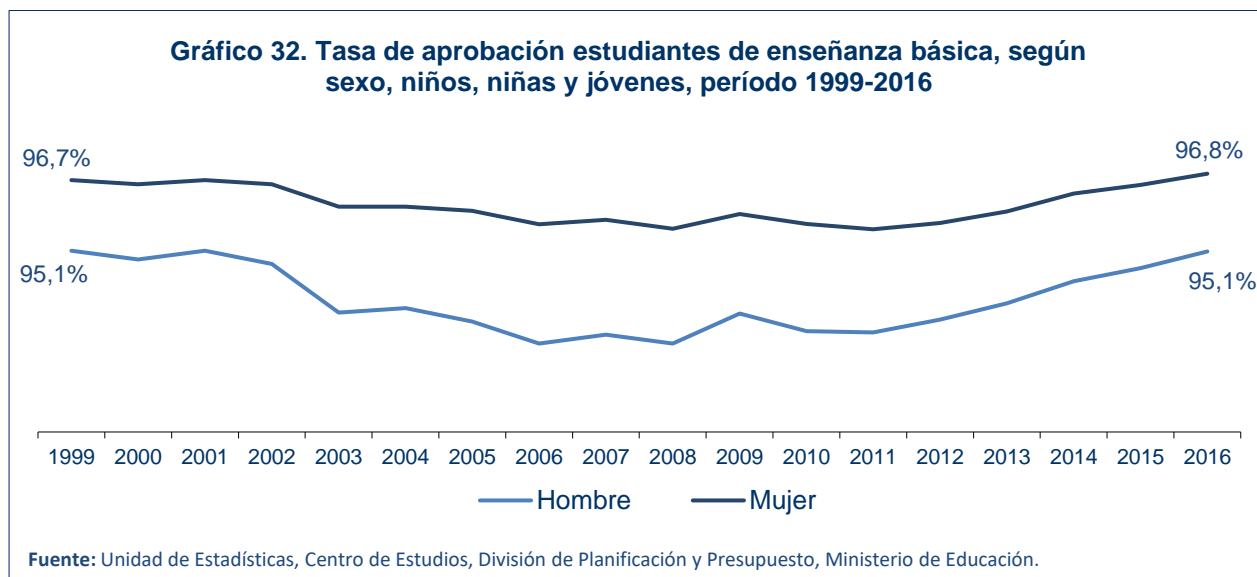
En el caso de la enseñanza básica, las tasas de aprobación del alumnado son superior al 92% para todos los grados y en ambos sexos. No obstante, las cifras muestran que las mujeres tienen un mayor porcentaje de aprobación que los hombres en cada uno de los ocho grados que imparte la enseñanza básica, con diferencias entre 1 y 1,8 puntos porcentuales a favor de las mujeres.



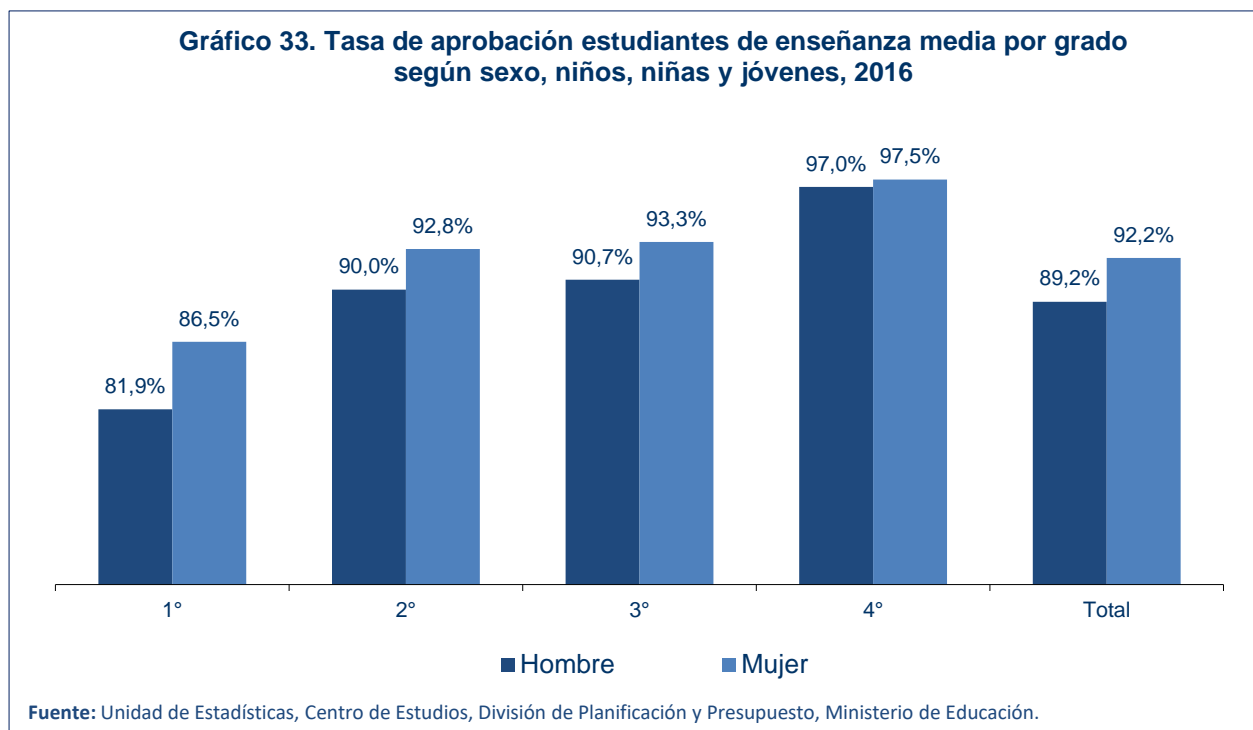
El recuento de estudiantes de enseñanza básica con aprobación por grado según sexo del gráfico 31, se muestra en la siguiente tabla:

Grados	Hombre	Mujer	Total
1º	126.001	121.328	247.329
2º	125.044	121.382	246.426
3º	121.339	117.005	238.344
4º	118.127	114.328	232.455
5º	116.551	112.050	228.601
6º	116.678	112.434	229.112
7º	115.335	112.700	228.035
8º	116.992	114.904	231.896
Total	956.067	926.131	1.882.198

Lo mencionado se ha mantenido a lo largo de los últimos 18 años, y la brecha en las tasas de aprobación por sexo tuvo un aumento sostenido del año 1999 al año 2006. En resumen, hasta el año 2002 la diferencia entre las tasas de aprobación de hombres y mujeres era inferior a dos puntos porcentuales, y alcanzó su máximo el año 2006 con 2,7 puntos porcentuales. La tendencia actual del año 2006 al 2016 muestra una leve disminución de la brecha por sexo, alcanzando en 2016 nuevamente una diferencia inferior al 2%, la más baja de los últimos 13 años.



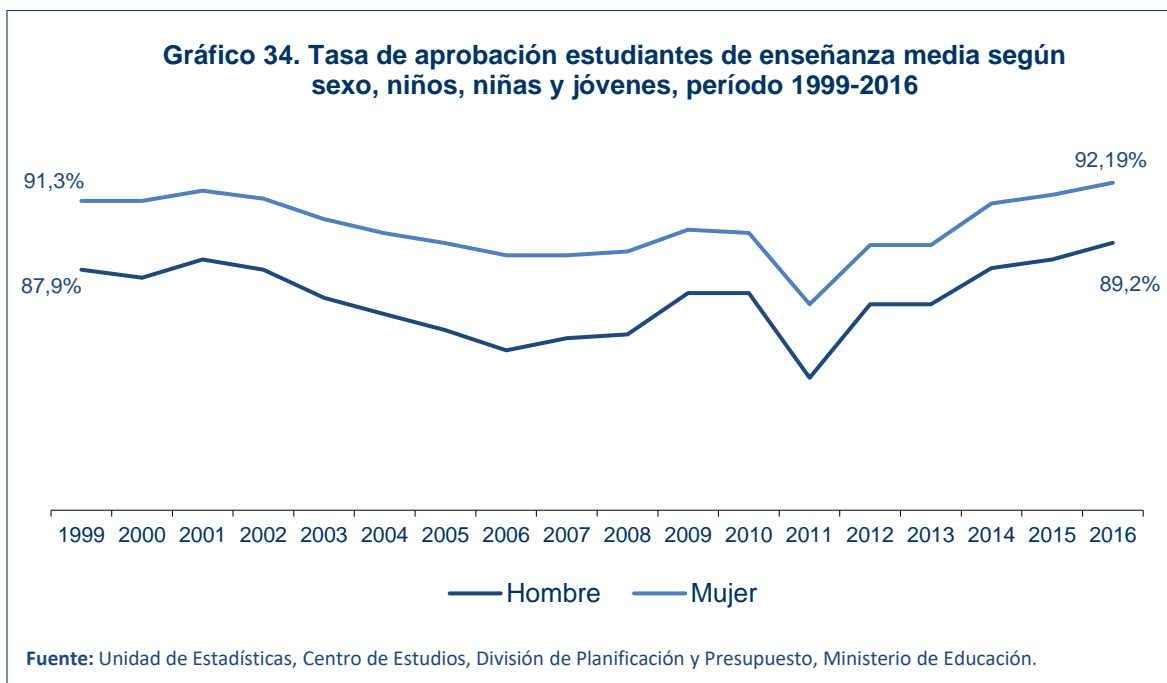
Tanto en enseñanza media como en enseñanza básica se observan tasas de aprobación por grado mayores en mujeres que en hombres. Así, la tasa total de aprobación de las mujeres es de 3 puntos porcentuales superior a la de los hombres. Si bien las diferencias en las tasas de aprobación son bajas, estas son más altas en el primer grado y disminuyen paulatinamente a medida que se avanza de grado hasta ser muy similares en cuarto grado.



El recuento de estudiantes de enseñanza media (niños, niñas y jóvenes) por grado según sexo del gráfico 33, se muestra en la siguiente tabla:

Grados	Hombre	Mujer	Total
1°	133.409	127.662	261.071
2°	117.492	117.612	235.104
3°	104.290	107.922	212.212
4°	92.871	100.518	193.389
Total	448.062	453.714	901.776

Tal como en educación básica, en enseñanza media se mantiene la tendencia histórica en cuanto a que las tasas de aprobación por grado son superiores en las mujeres. La mayor diferencia entre las tasas de aprobación masculinas y femeninas se da el año 2006 con un 4,7% y, a partir del año 2007 en adelante, se aprecia una tendencia de reducción de la brecha entre hombres y mujeres al alcanzar el mínimo durante los años 2012 y 2013 con un 2,9%. Se genera, además, un leve aumento en la brecha en los años 2014 y 2015 llegando a un 3,2%, para luego descender levemente al 3,0% en 2016.



Matrícula educación de adultos

La enseñanza para adultos brinda al estudiantado mayor de 15 años la oportunidad de iniciar o completar sus estudios de educación básica y/o media. Este tipo de educación ofrece una alternativa para que las personas estudien al entregarles las herramientas para la inserción laboral y al incluir formación en diferentes temáticas como “Consumo y calidad de vida”, “Convivencia social” e “Informática e Inserción laboral”.

Quienes están retomando sus estudios o ingresando por primera vez a estudiar, tienen dos modalidades: educación formal de adultos y modalidad flexible, destinada a la nivelación de estudios. En el presente informe se incluye únicamente información referida a la educación formal de adultos.

Tabla N°5

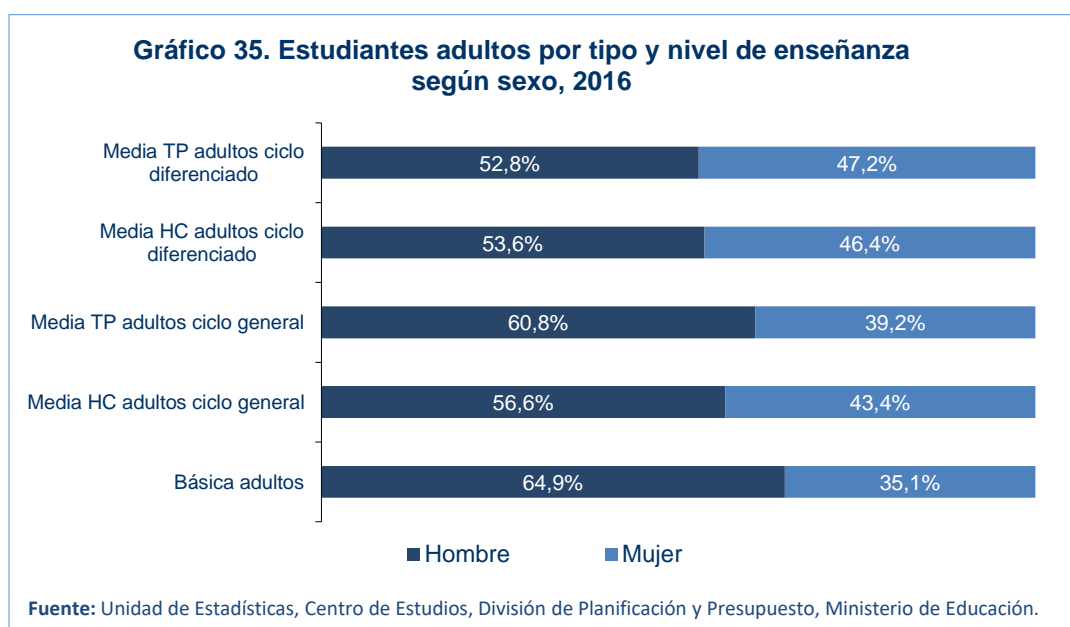
Número estudiantes adultos en Chile según sexo (2016)

Género	Número	Porcentaje
Hombres	79.713	56,3%
Mujeres	61.763	43,7%
Total	141.476	100,0%

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.

En la matrícula de educación de adultos, en contraste con la enseñanza de niños, niñas y jóvenes, se observa una importante diferencia en la matrícula de hombres y mujeres, con un porcentaje superior para el caso de los estudiantes adultos hombres.

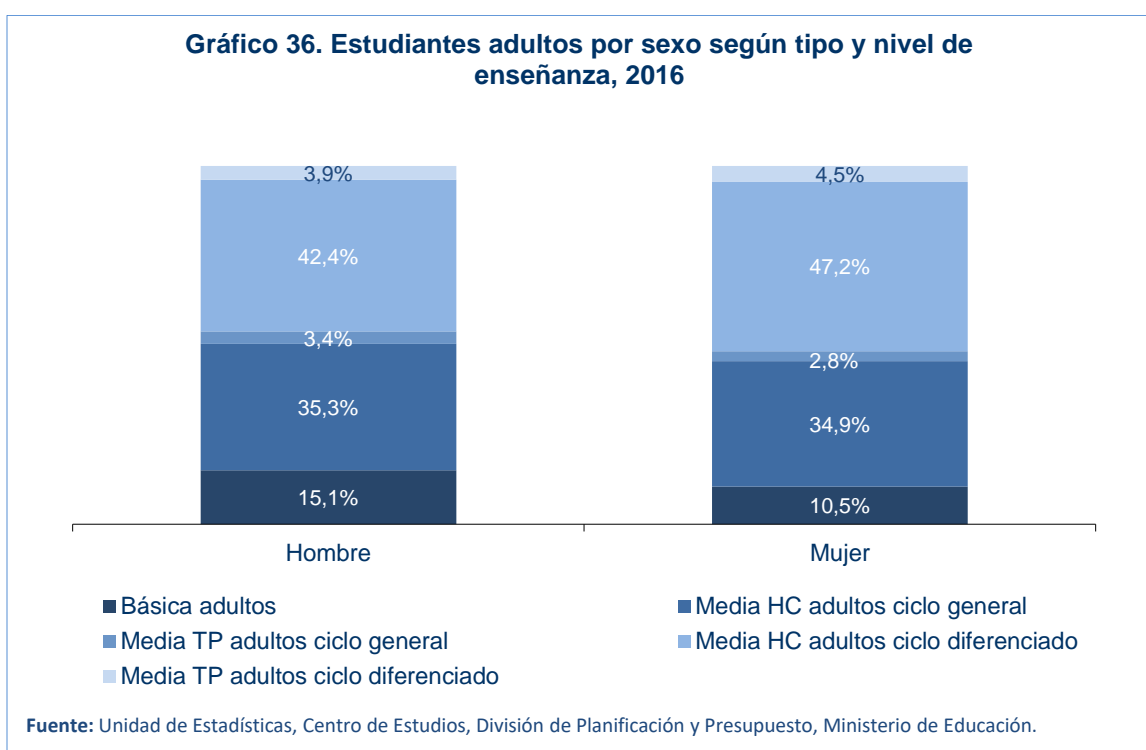
Al realizar un análisis por nivel de enseñanza del estudiantado, se observa que en enseñanza básica y media TP del ciclo general de adultos existe una mayor diferencia en la matrícula por sexo, es decir, aproximadamente dos hombres por cada mujer. En enseñanza media HC del ciclo general, media HC y TP del ciclo diferenciado, también hay una mayor proporción de hombres matriculados, aunque inferior a la señalada.



El recuento de estudiantes adultos por tipo y nivel de enseñanza del gráfico 35, se muestra en la siguiente tabla:

Tipo/nivel enseñanza	Total
Media TP adultos ciclo diferenciado	5.855
Media HC adultos ciclo diferenciado	62.935
Media TP adultos ciclo general	4.463
Media HC adultos ciclo general	49.698
Básica adultos	18.525
Total	141.476

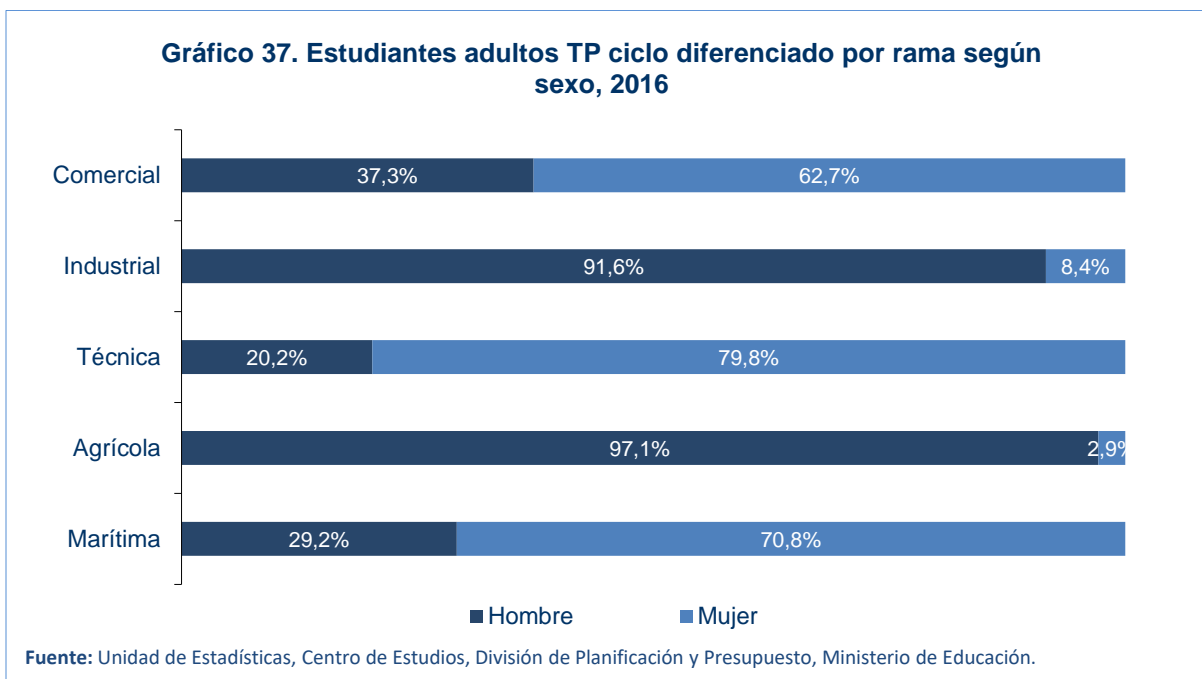
Tanto en estudiantes hombres como en mujeres, el nivel de enseñanza con mayor participación es educación media HC ciclo diferenciado, seguido de enseñanza media HC ciclo general.



Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	61.763	79.713	141.476

En la matrícula de adultos de enseñanza media TP por rama, al igual que en la enseñanza media TP de jóvenes, existe una amplia participación femenina en las ramas Técnica y Comercial, mientras que una mayor participación masculina se da en las ramas Agrícola e Industrial.

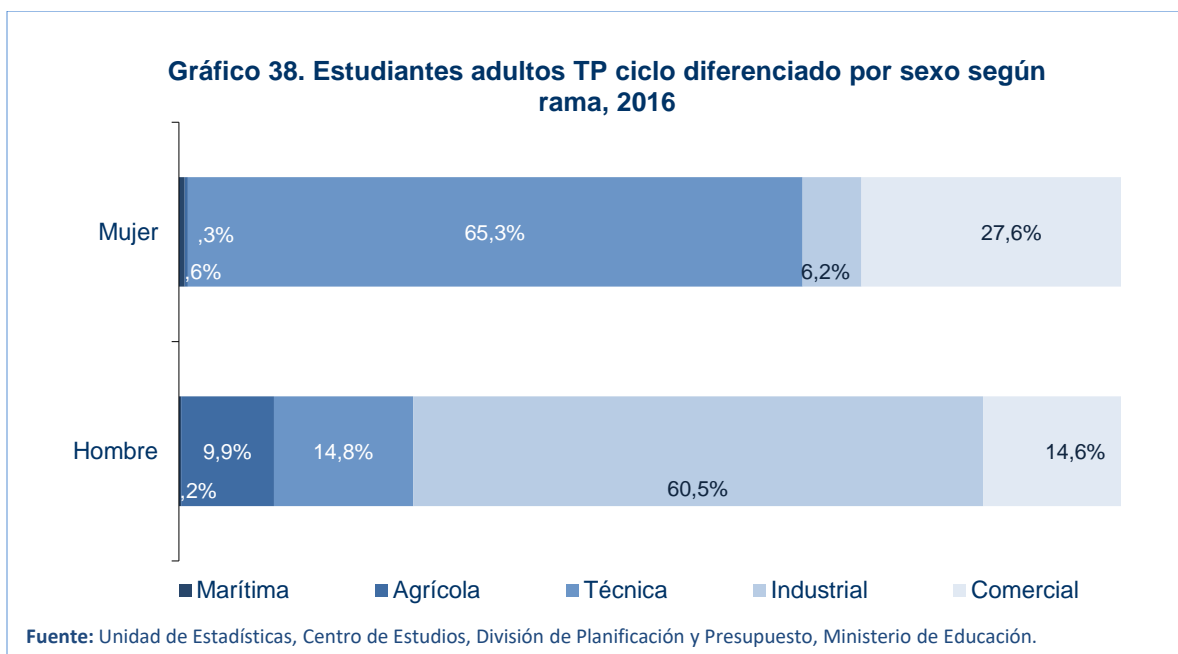
La rama Marítima, a diferencia de la enseñanza media TP de jóvenes, tiene en adultos una mayor participación de mujeres con un 70,8%.



El recuento de estudiantes de enseñanza media TP adultos ciclo diferenciado por rama del gráfico 37, se muestra en la siguiente tabla:

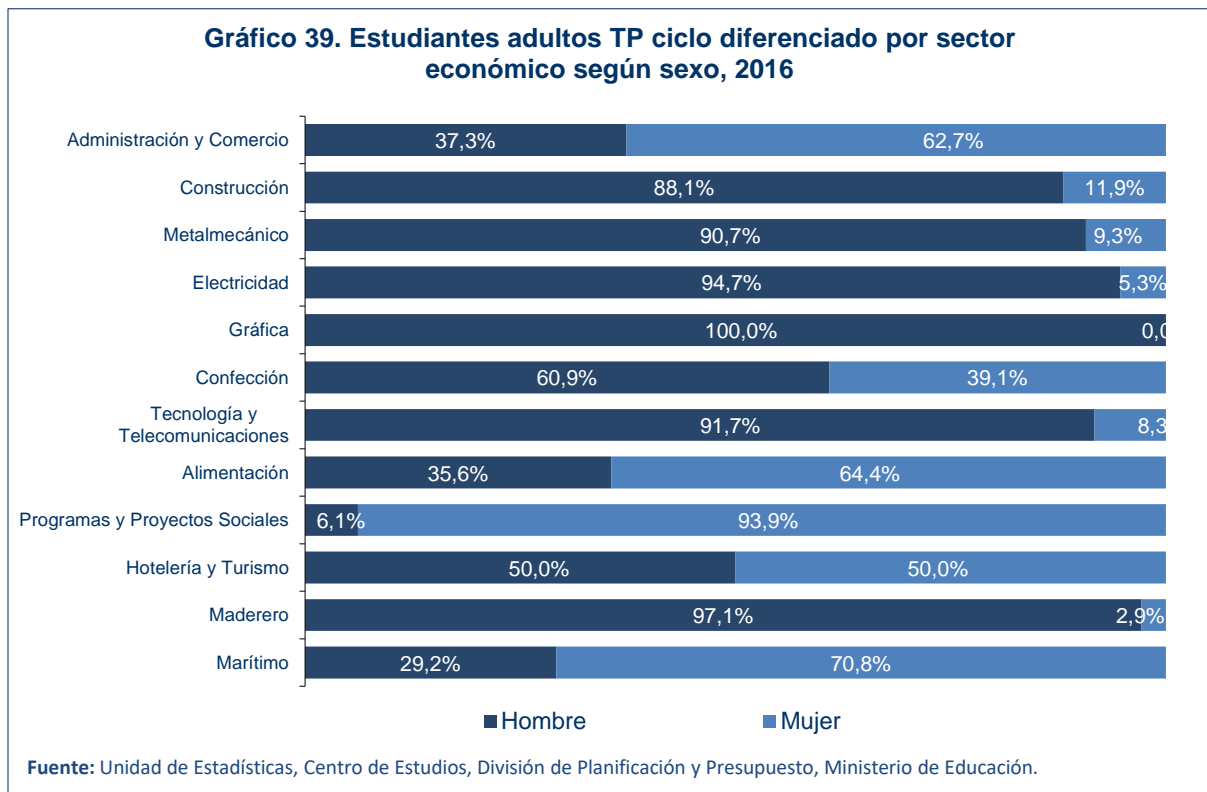
Rama	Total
Comercial	1.214
Industrial	2.044
Técnica	2.259
Agrícola	314
Marítima	24
Total	5.855

Al analizar el comportamiento de la matrícula por sexo y rama, se aprecia un mayor porcentaje de matrícula femenina en las ramas Técnica y Comercial y una participación marginal en las ramas Industrial y, sobre todo, Agrícola y Marítima. En el caso de los estudiantes hombres adultos, la rama con mayor participación es la Industrial.



Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	2.761	3.094	5.855

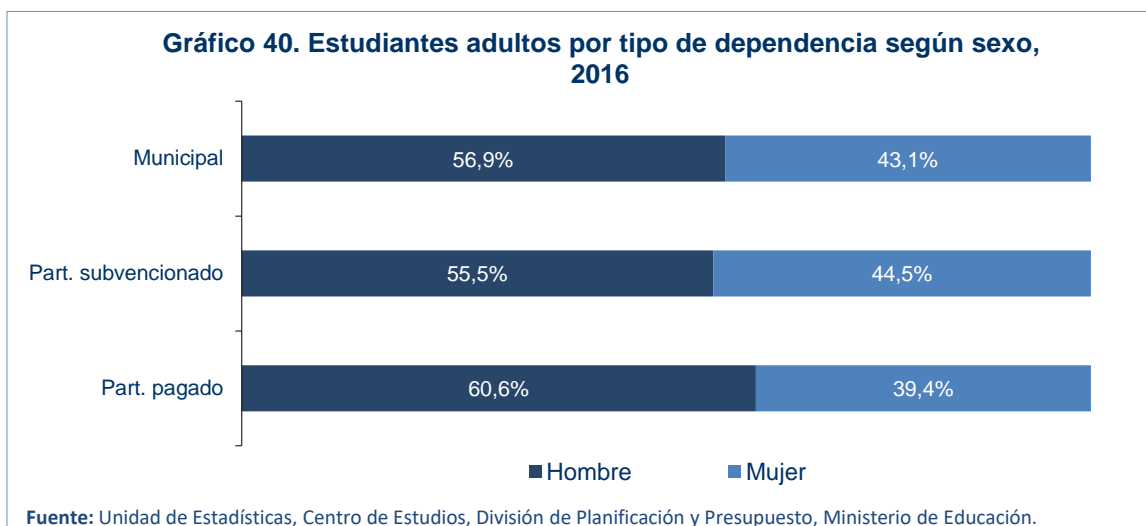
En la matrícula de adultos por sector económico se hacen más evidentes las diferencias de género. De esta forma, el sector económico de Programas y Proyectos Sociales cuenta con una participación femenina superior al 93%, mientras que los sectores Gráfico, Maderero, Electricidad y Metalmecánico tienen una participación masculina superior al 90%, al igual que el sector de Tecnología y Telecomunicaciones que se incorpora este año.



El recuento de estudiantes de enseñanza media TP adultos ciclo diferenciado por sector económico del gráfico 39, se muestra en la siguiente tabla:

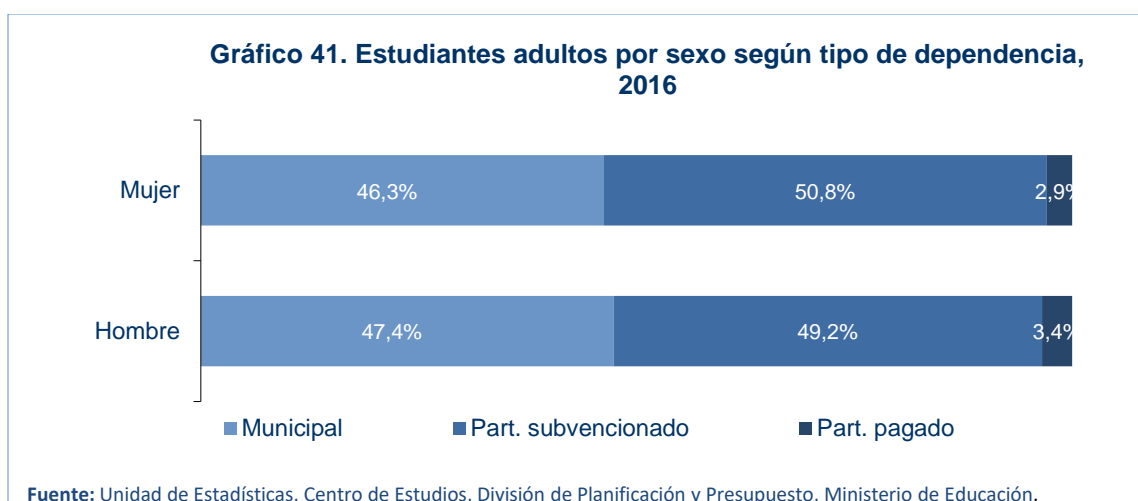
Sector económico	Total
Administración y Comercio	1.214
Construcción	260
Metalmecánico	773
Electricidad	938
Gráfica	15
Confección	46
Alimentación	947
Programas y Proyectos Sociales	1.222
Hotelería y Turismo	90
Maderero	314
Marítimo	24
Total	5.855

En último lugar, al comparar la matrícula total de adultos por dependencia administrativa de los establecimientos educacionales se observa que la mayor presencia es masculina, independiente de la dependencia.



Dependencia administrativa	Municipal	Part. subv.	Part. pagado	Total
Total	66.331	70.632	4.513	141.476

Lo expuesto se refleja con mayor claridad al observar la distribución de la matrícula de adultos por dependencia administrativa entre hombres y mujeres. La mayor parte de la matrícula de educación de adultos se concentra en los establecimientos municipales y particulares subvencionados, con un total en el caso de los hombres de un 96,6%, y en el caso de las mujeres de un 97,1%. En resumen, la distribución de hombres y mujeres es muy similar para cada dependencia administrativa.

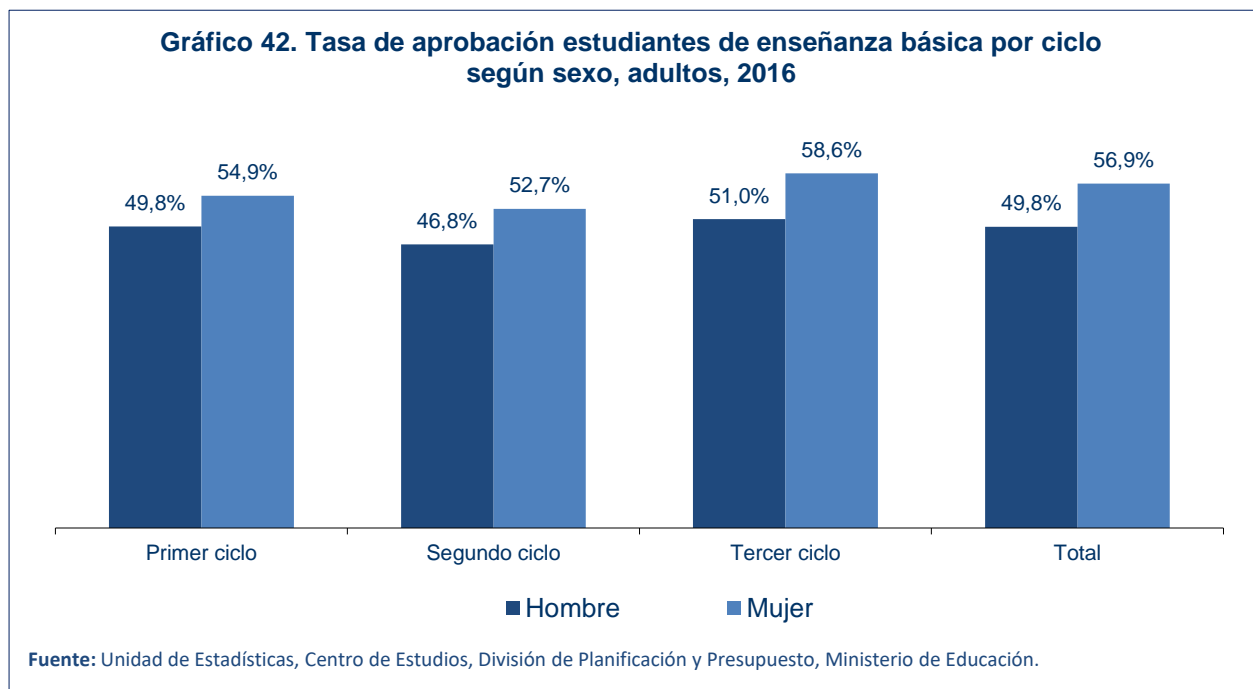


Sexo	Mujer	Hombre	Total
Total	61.763	79.713	141.476

Rendimiento de adultos

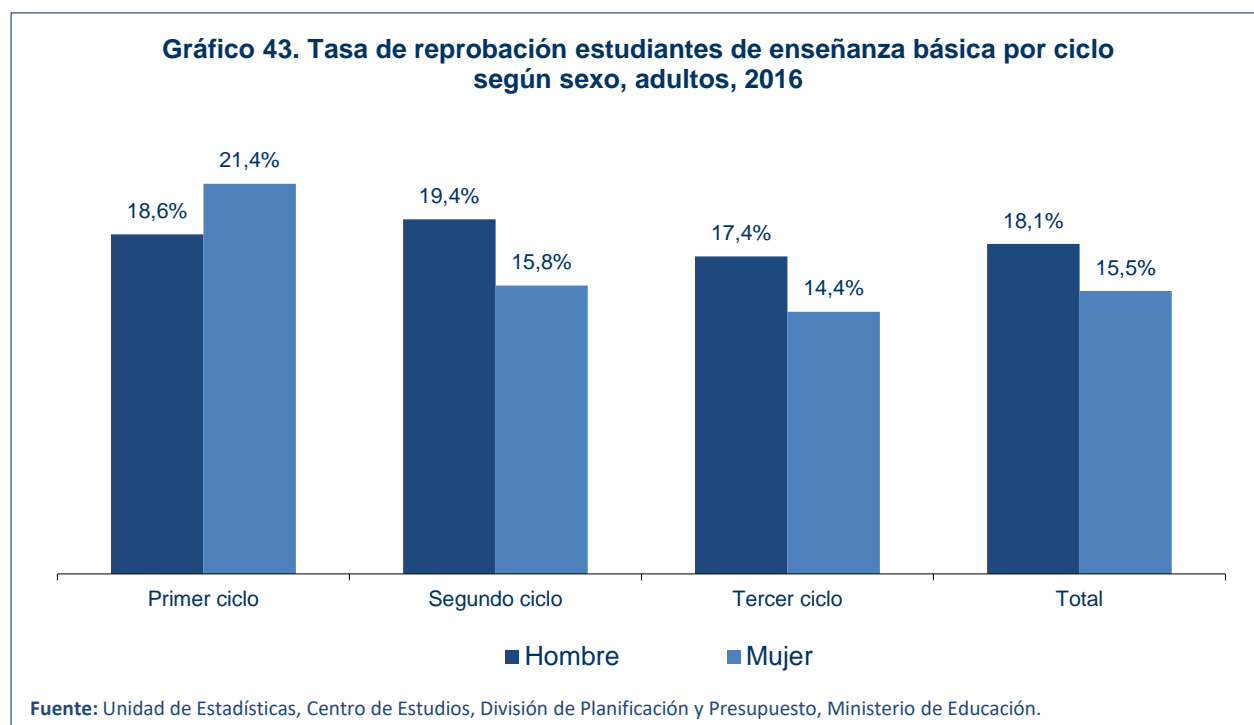
La enseñanza básica formal de adultos se divide en tres ciclos: el **primer ciclo** agrupa los contenidos de 1º a 4º año básico; el **segundo ciclo** concentra los contenidos de 5º y 6º básico; y el **tercer ciclo** aborda los contenidos de 7º y 8º año de enseñanza básica de niños, niñas y jóvenes.

Al igual que en la enseñanza de niños, niñas y jóvenes, en la enseñanza de adultos las mujeres presentan una mayor tasa de aprobación en todos los ciclos superando el 50%, a diferencia de los estudiantes adultos hombres en que solo en el tercer ciclo la tasa de aprobación supera levemente el 50%.



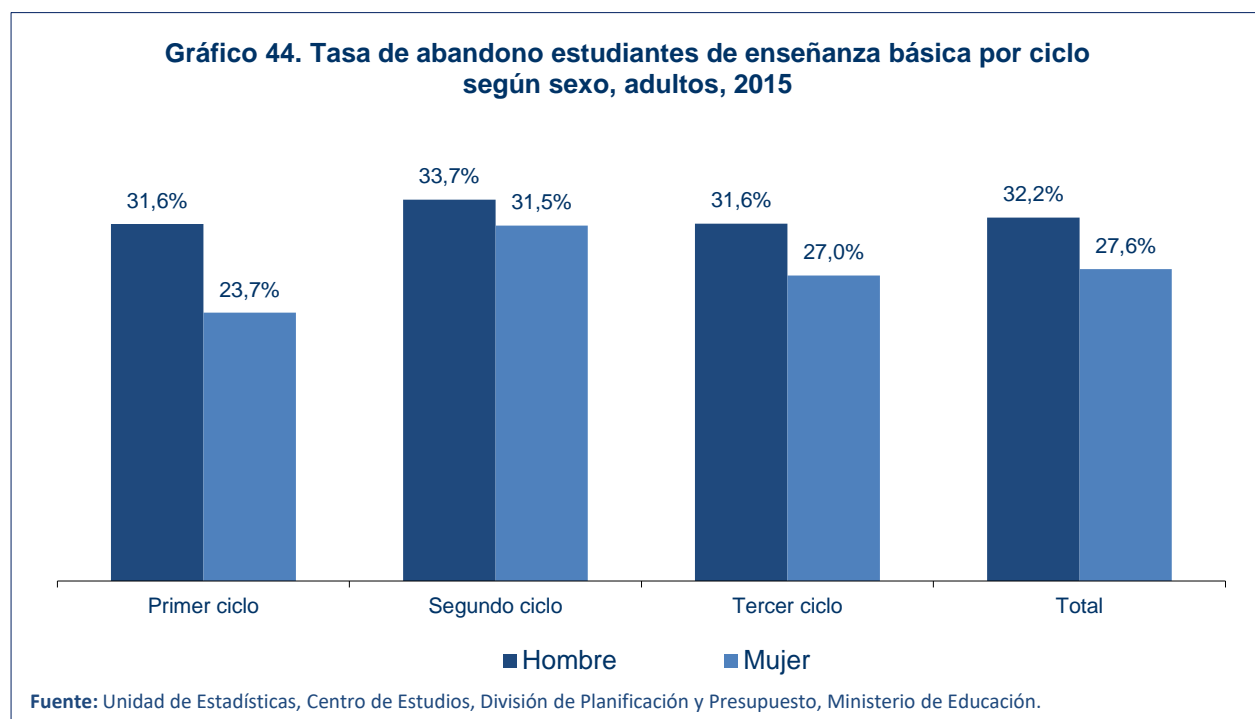
Ciclos	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo	Total
Total	1.665	2.749	7.951	12.365

En enseñanza de adultos la tasa de aprobación es menor que en enseñanza de niños, niñas y jóvenes. Con esto, se advierte que los hombres reprobaban más que las mujeres en los ciclos de enseñanza básica adulta pero menos en el primer ciclo, donde las mujeres superan el 20% de reprobación. Además, se observa que la tasa tiende a decrecer tanto para hombres como para mujeres a medida que se avanza en los ciclos.



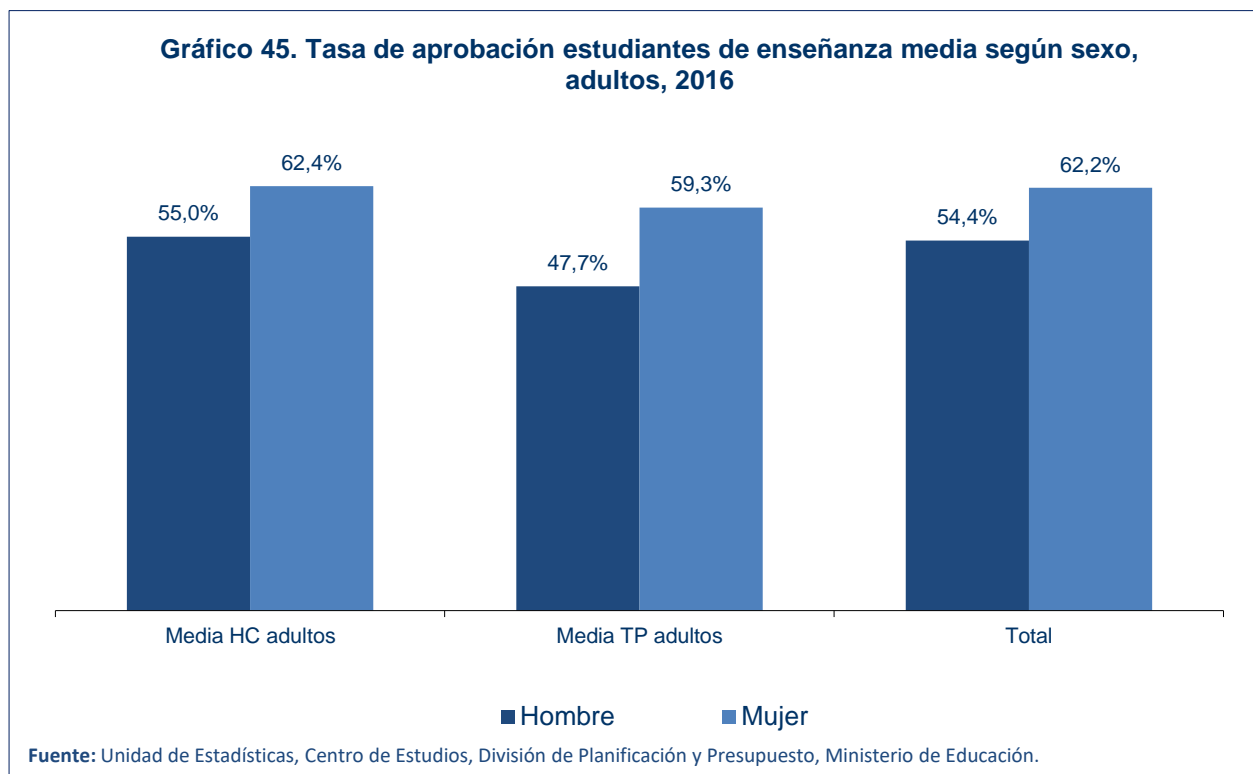
Ciclos	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo	Total
Total	630	1.033	2.402	4.065

Por otro lado, la tasa de abandono da cuenta del retiro del estudiantado del sistema durante el transcurso del año escolar. Esta es mayor para hombres en todos los ciclos. El total de la brecha de la tasa de abandono entre hombres y mujeres es del 4,6%.



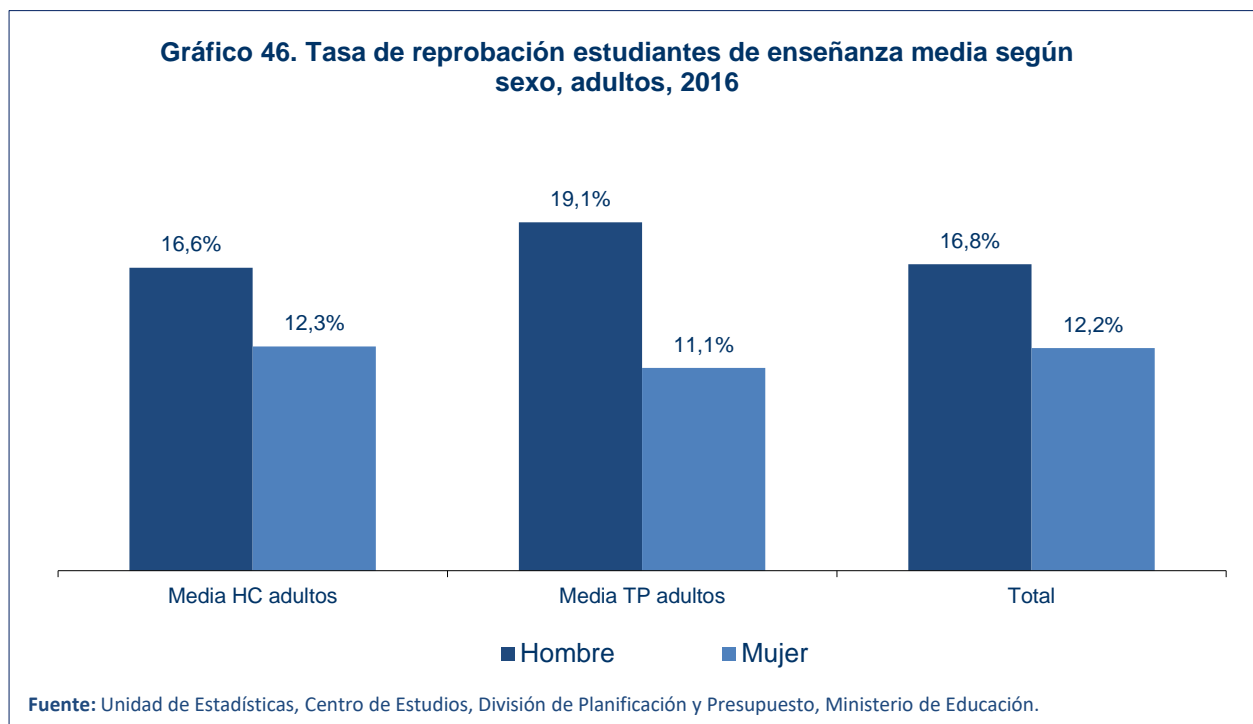
Ciclos	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo	Total
Total	949	1.866	4.421	7.236

Al igual que en educación básica de adultos, en enseñanza media HC y TP adultos es posible observar que las mujeres presentan tasas de aprobación más altas que los hombres, los que presentan una tasa de aprobación inferior al 50% para enseñanza media TP.



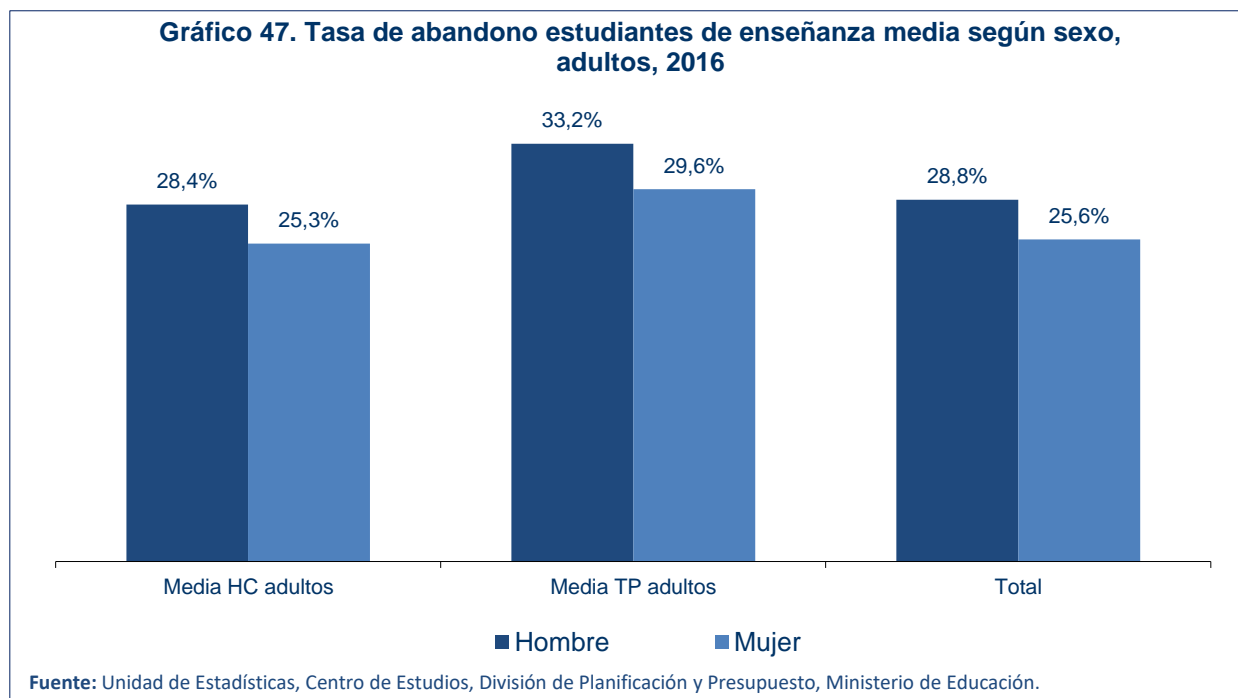
Tipo enseñanza	Media HC adultos	Media TP adultos	Total
Total	80.734	6.266	87.000

De la misma forma que en enseñanza básica de adultos, son los hombres los que muestran una mayor tasa de reprobación que corresponde al 16,8% en enseñanza media de adultos, mientras que en el caso de las mujeres la tasa de reprobación es del 12,2% para media HC y TP.



Tipo enseñanza	Media HC adultos	Media TP adultos	Total
Total	20.411	1.867	22.278

Las tasas de abandono de educación media adultos son mayores en los hombres que en las mujeres, y con un 28,4% para enseñanza media HC y un 33,2% para enseñanza media TP.



Tipo enseñanza	Media HC adultos	Media TP adultos	Total
Total	101.145	8.133	109.278

Matrícula de educación superior de egresados de enseñanza media

Las instituciones de educación superior se dividen en tres tipos: universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica.

En este capítulo se muestra el tipo de institución superior²⁹ al que ingresa el estudiantado que egresa de enseñanza media HC y TP³⁰ según sexo y tipo de enseñanza (jóvenes/adultos).

En la siguiente tabla se muestra la distribución de quienes egresan de enseñanza media 2016 y que ingresan a educación superior en el año 2017 según sexo.

Tabla N° 6

Número y distribución de estudiantes que egresan de enseñanza media 2016 y que ingresan a educación superior en 2017 en Chile, según sexo

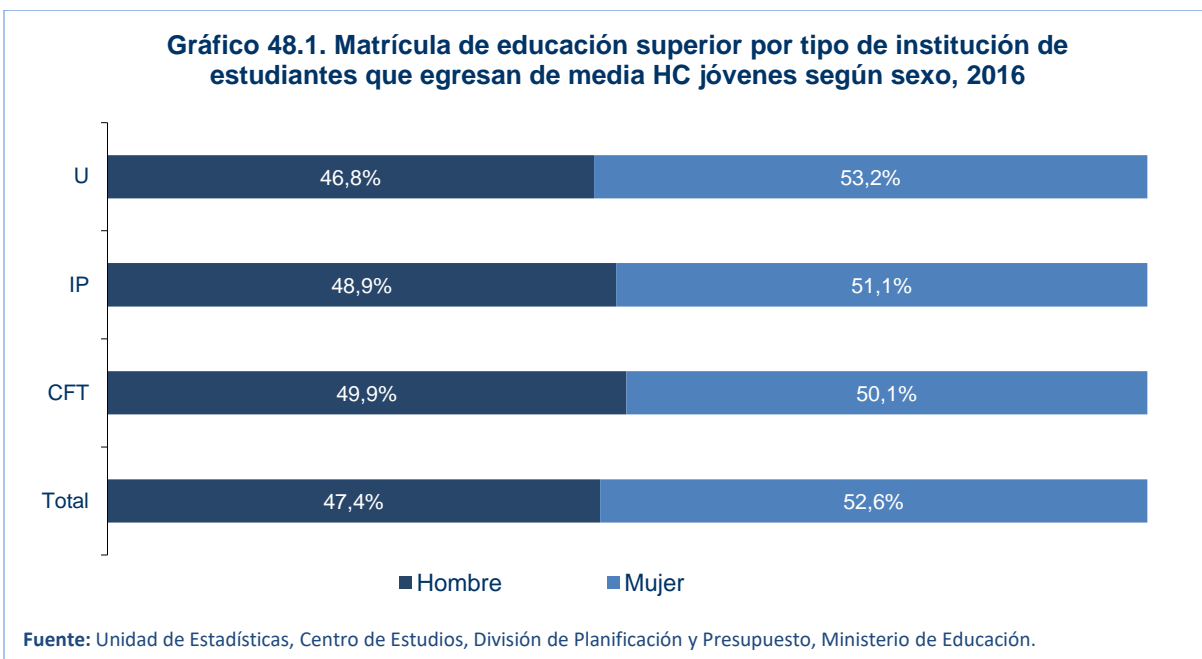
Sexo	No matriculado en educación superior		Matriculado en educación superior		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hombre	39.878	44,3%	50.240	55,7%	90.118	100,0%
Mujer	44.663	45,6%	53.371	54,4%	98.034	100,0%
Total	84.541	44,9%	103.611	55,1%	188.152	100,0%

²⁹ Si una o un estudiante se encuentra matriculado en más de un tipo de institución de educación superior (Universidad, IP y CFT), solo es considerado en uno de ellos, dando preferencia a universidad, luego IP y finalmente a CFT.

³⁰ Considera estudiantes promovidos del último grado de enseñanza media según corresponda para educación de jóvenes y de adultos.

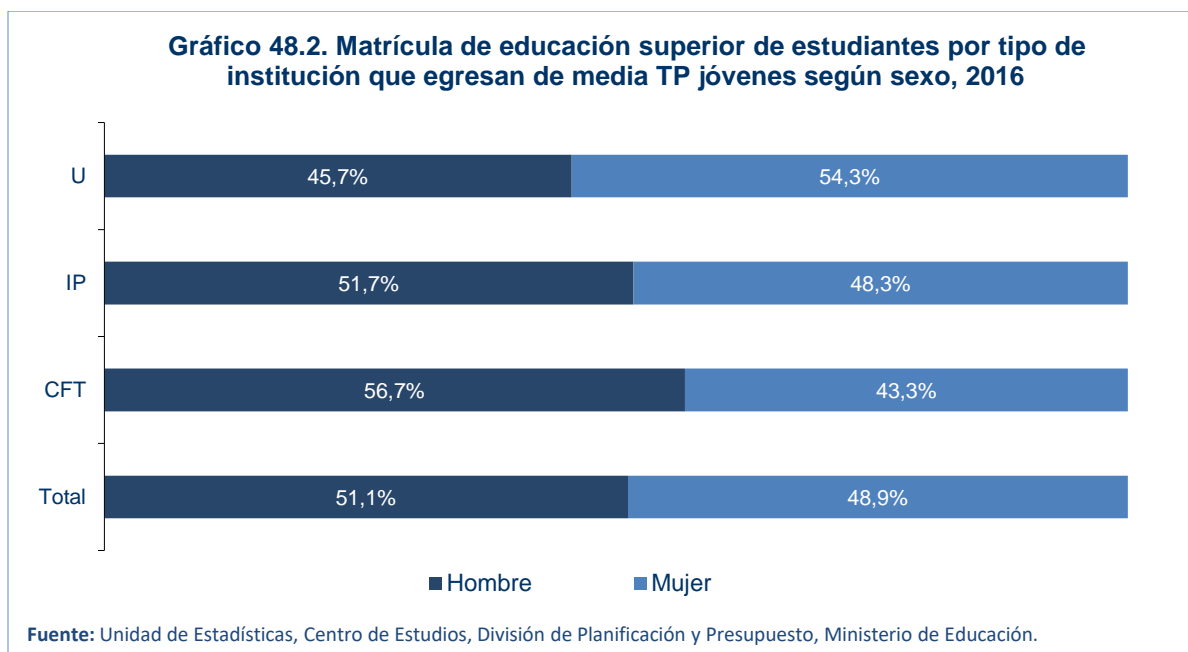
Si se analiza por tipo de institución, no se perciben grandes diferencias según el sexo del estudiantado, pero se destaca que las mujeres tienen mayor participación en todas las instituciones (universidades, IP y CFT).

Del estudiantado que egresa de enseñanza media HC en el año 2016 y que ingresa a educación superior en el año 2017, se puede observar que tres de cada cuatro estudiantes ingresan a universidades (55.225 de 73.049; 75,6%).



Tipo institución	U	IP	CFT	Total
Total	55.225	12.310	5.514	73.049

Al observar el ingreso a educación superior en el año 2017 por tipo de institución de estudiantes jóvenes que egresan de enseñanza media TP y artística en el año 2016, se tiene que quienes ingresan a universidades el 54,3% son mujeres, y quienes ingresan a institutos profesionales y centros de formación técnica el 51,7% y el 56,7% son hombres respectivamente.



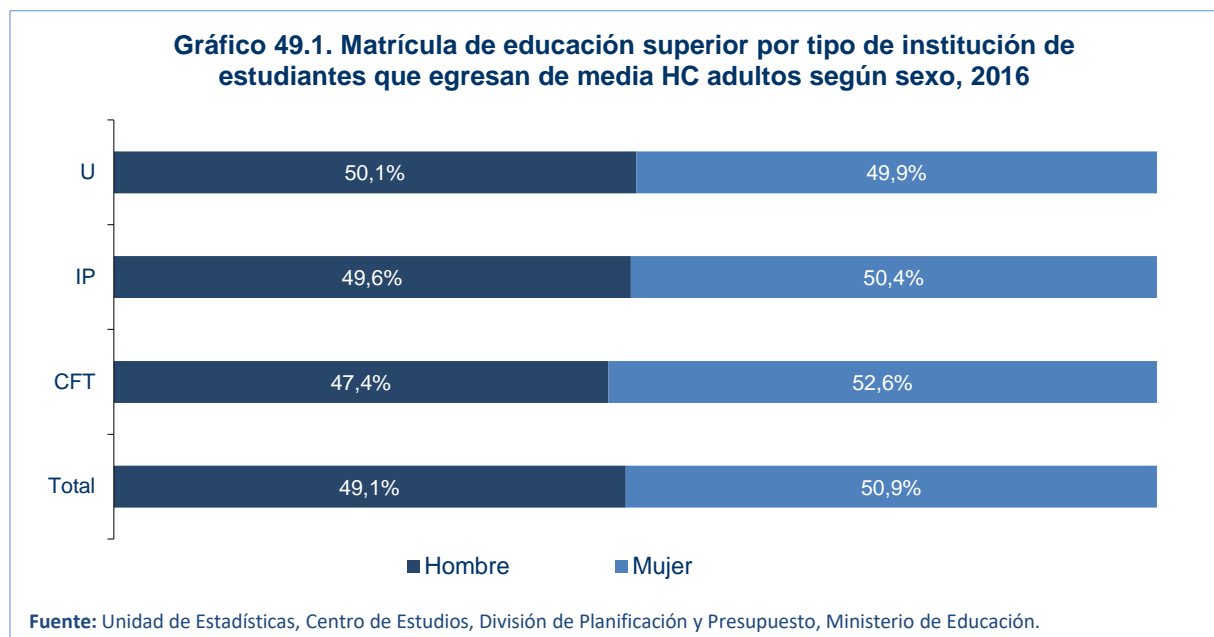
Tipo institución	U	IP	CFT	Total
Total	9.730	12.477	8.355	30.562

Al revisar las cantidades de la tabla anterior, también se puede concluir que en general el estudiantado de enseñanza media TP y artística de jóvenes ingresa mayormente a institutos profesionales.

En términos generales, la cantidad de estudiantes que egresa de enseñanza media adultos en el año 2016 y que ingresa de inmediato a educación superior es muy inferior a la de jóvenes, lo que corresponde a 14.841 estudiantes que egresan de educación de adultos y 103.611 de educación de jóvenes.

Del estudiantado que egresa de enseñanza media HC adultos en el año 2016 y se matricula en educación superior en el año 2017, la mayor parte ingresa a institutos profesionales (7.282 de 14.523; que corresponde a un 50,1%).

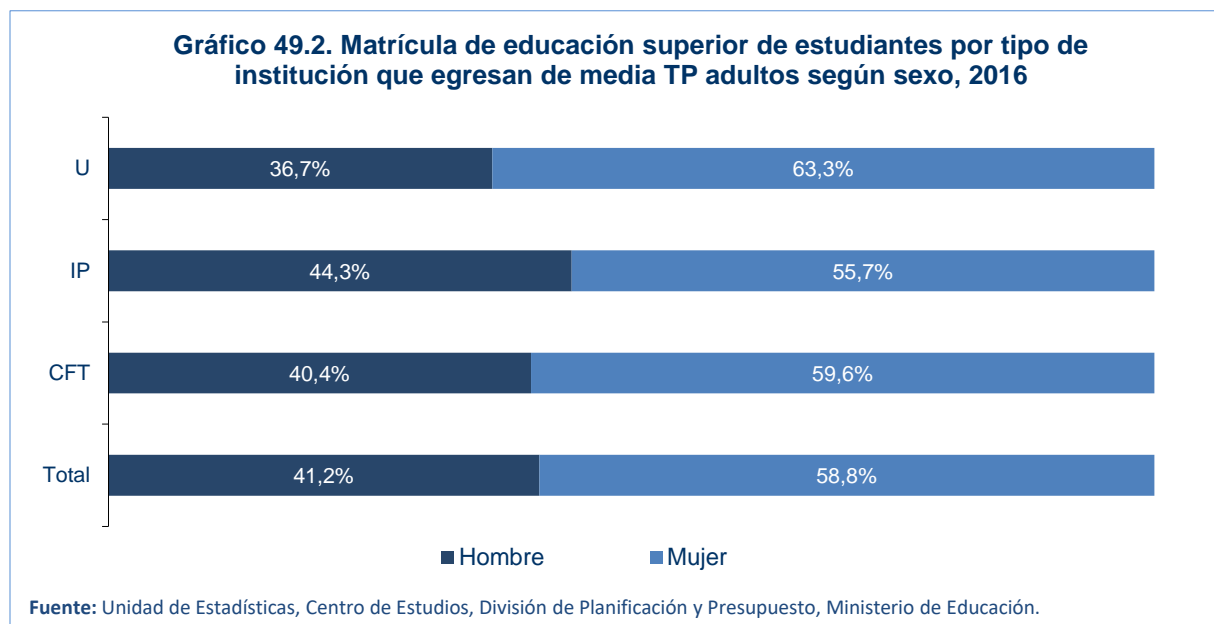
Si se analiza por tipo de institución, quienes ingresan a universidades e institutos profesionales la distribución por sexo es bastante equitativa, 50% aproximadamente entre ambos casos. En el grupo de estudiantes que ingresa a centros de formación técnica existe una leve pero mayor participación de mujeres.



Tipo institución	U	IP	CFT	Total
Total	3.156	7.282	4.085	14.523

Del estudiantado que egresa de enseñanza media TP adultos en el año 2016 y se matricula en educación superior en el año 2017, la mayor parte ingresa a institutos profesionales (140 de 318; que corresponde a un 44%).

Al analizarlos por tipo de institución, se advierte que para todos los tipos hay una mayor participación de mujeres, concentrando en total un 58,8% de la matrícula de educación superior de quienes egresan de enseñanza media TP.



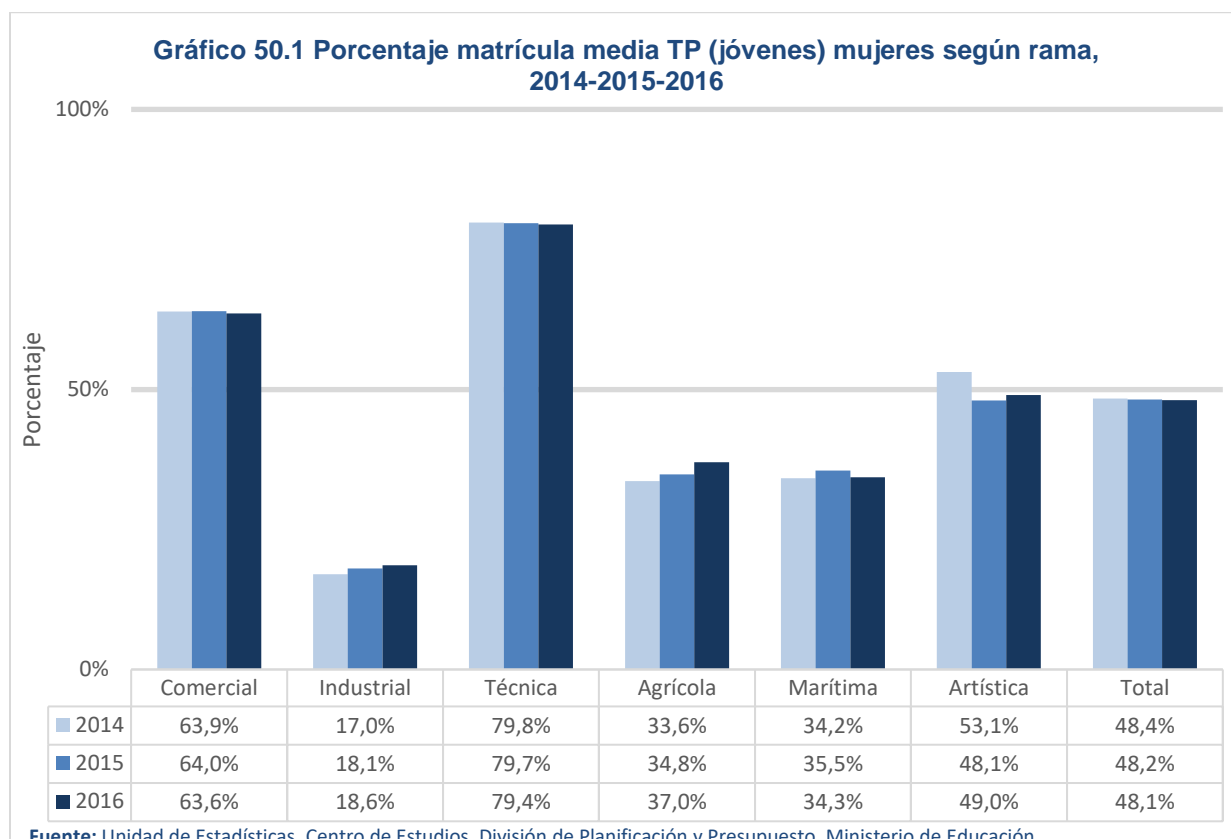
Tipo institución	U	IP	CFT	Total
Total	79	140	99	318

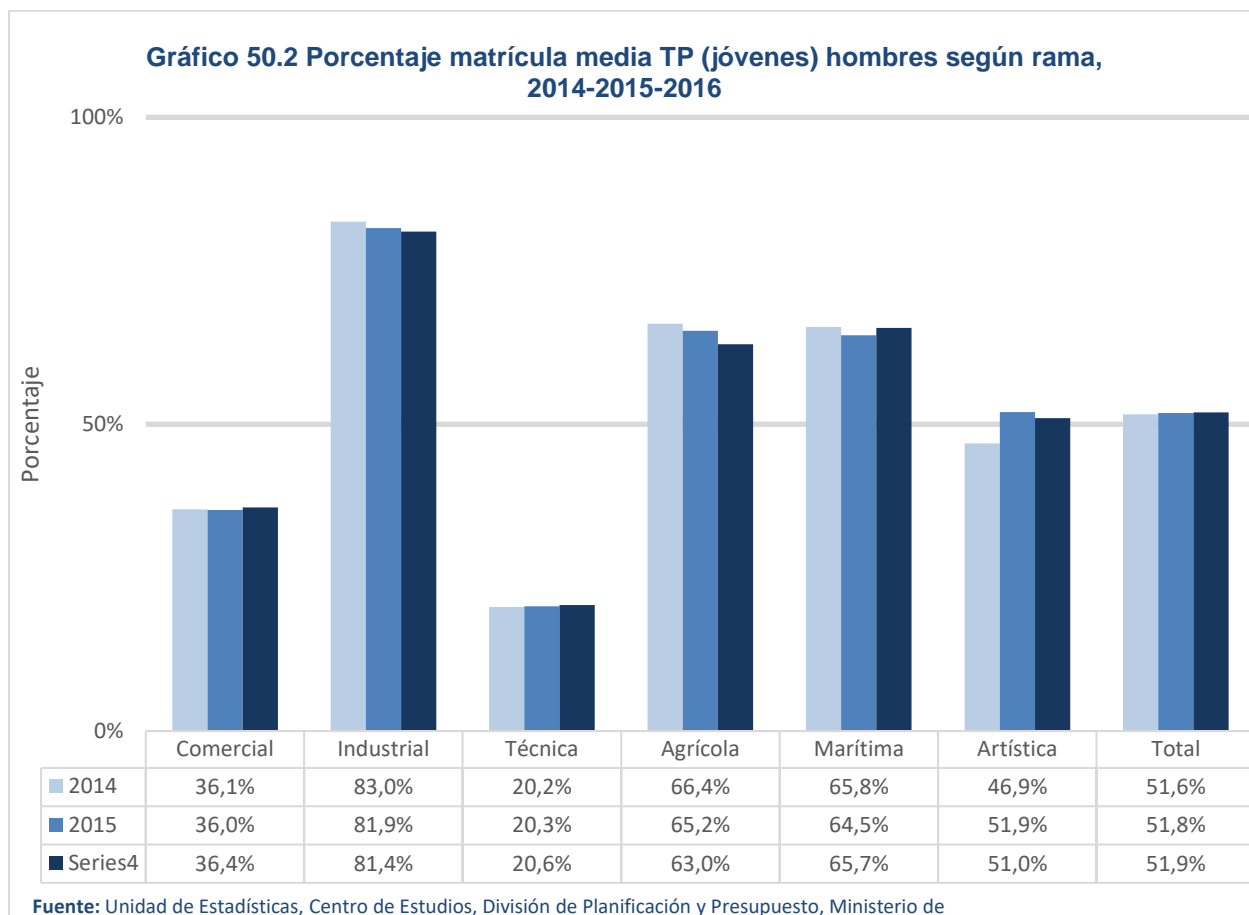
Seguimiento Indicador Matrícula TP por rama y sector económico

En esta sección se muestra la matrícula de enseñanza media TP según rama y sector económico de las distintas especialidades que se imparten en el sistema en los últimos años.

En la matrícula de enseñanza media TP y artística de jóvenes según rama de especialidades, se observa que:

- En las ramas de Técnica y Comercial predomina la participación de mujeres, y es estable en el tiempo (de 2014 a 2016).
- La rama Artística tuvo mayormente participación femenina en 2014, sin embargo, desde el año 2015 alcanzó un mayor porcentaje de matrícula masculina.
- Las ramas Industrial, Agrícola y Marítima tienen mayor participación de hombres, aunque a lo largo de los años se observa un leve aumento en la participación de mujeres para las ramas Industrial y Marítima.



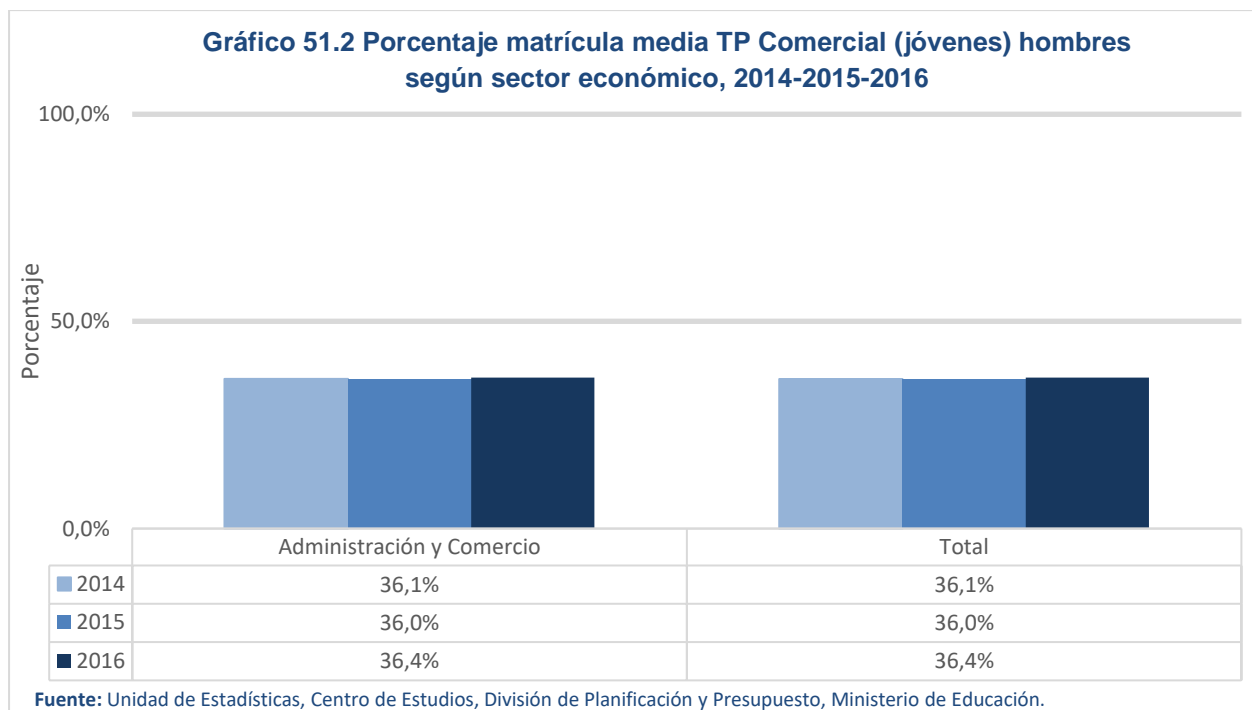
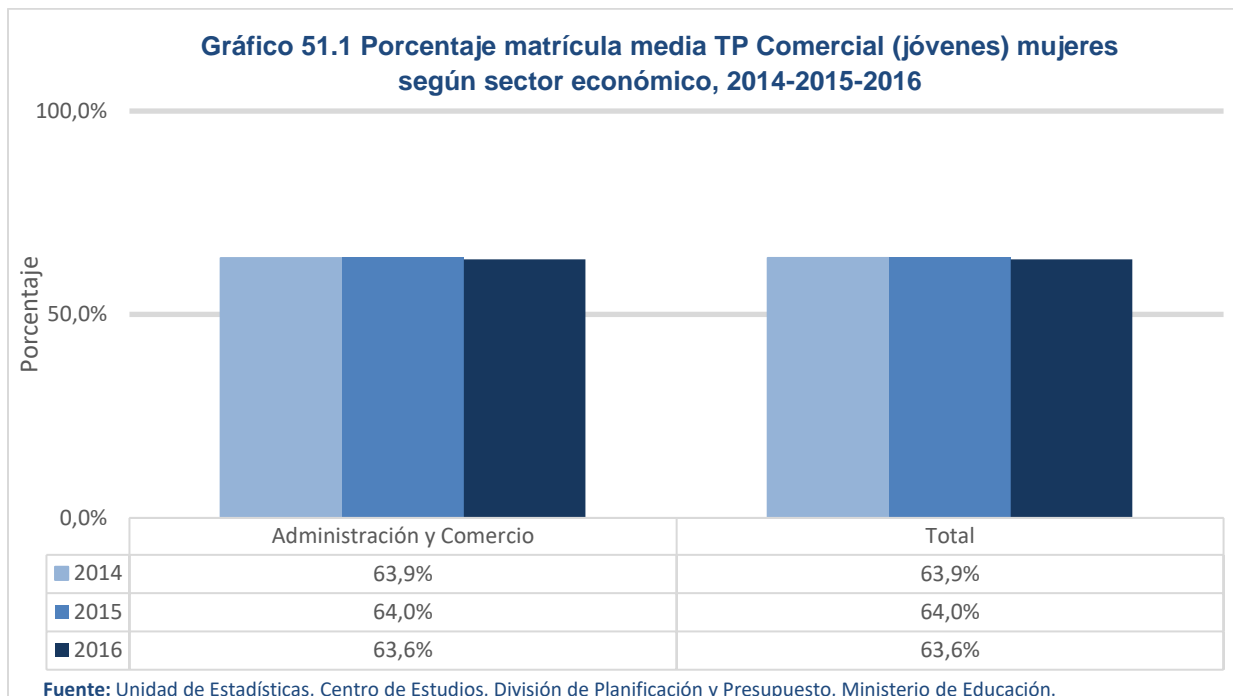


El recuento total de estudiantes de enseñanza media TP jóvenes ciclo diferenciado por rama del gráfico 50.1 y 50.2, se muestra en la siguiente tabla:

Rama/Años	Comercial	Industrial	Técnica	Agrícola	Marítima	Artística	Total
2014	56.766	62.552	39.375	8.352	2.031	64	169.140
2015	52.536	63.283	38.538	8.010	2.035	77	164.479
2016	48.316	62.375	38.199	7.514	2.022	100	158.526

A continuación, se analiza la evolución de la matrícula según el sexo del estudiantado de enseñanza media TP y artística ciclo diferenciado de jóvenes por sector económico de las especialidades para los años 2014, 2015 y 2016.

La rama Comercial está compuesta por un solo sector económico “Administración y Comercio”, el que a lo largo de los años ha tenido mayor participación de mujeres de forma estable, esto es, de aproximadamente un 64% en los años 2014, 2015 y 2016.



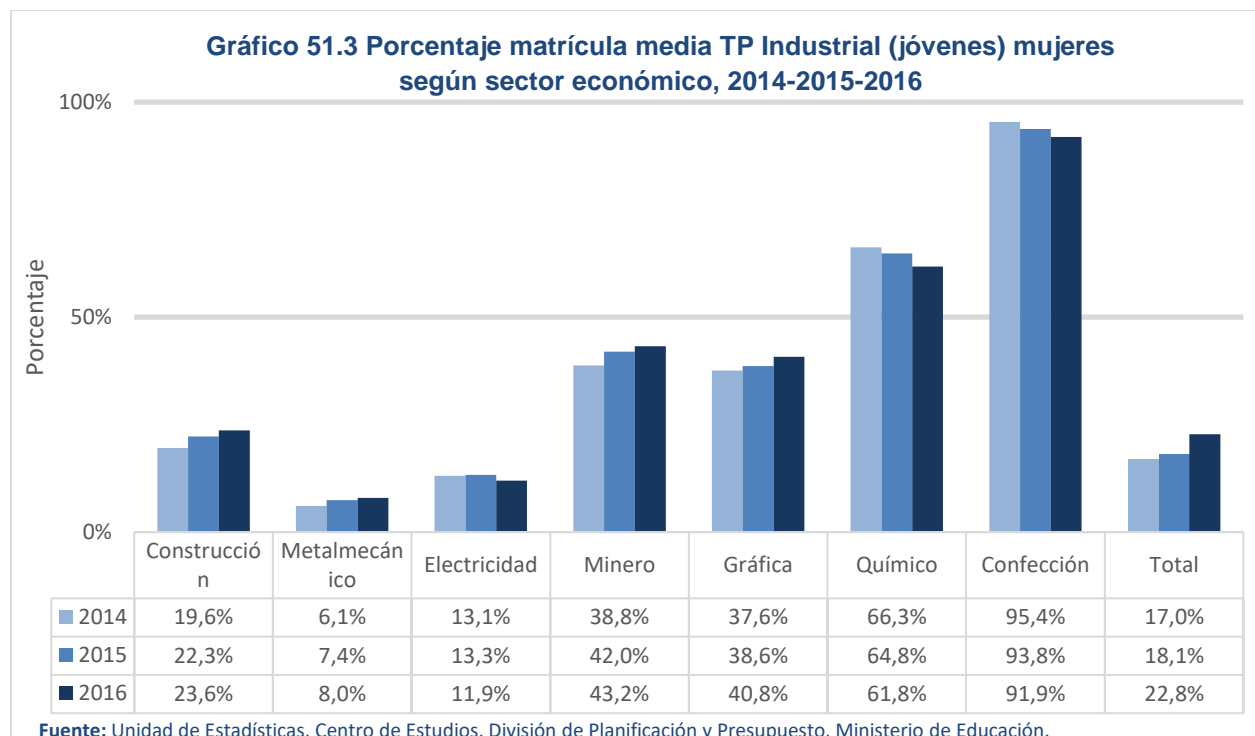
El recuento total de estudiantes de enseñanza media TP jóvenes ciclo diferenciado del sector Comercial del gráfico 51.1 y 51.2, se muestra en la siguiente tabla:

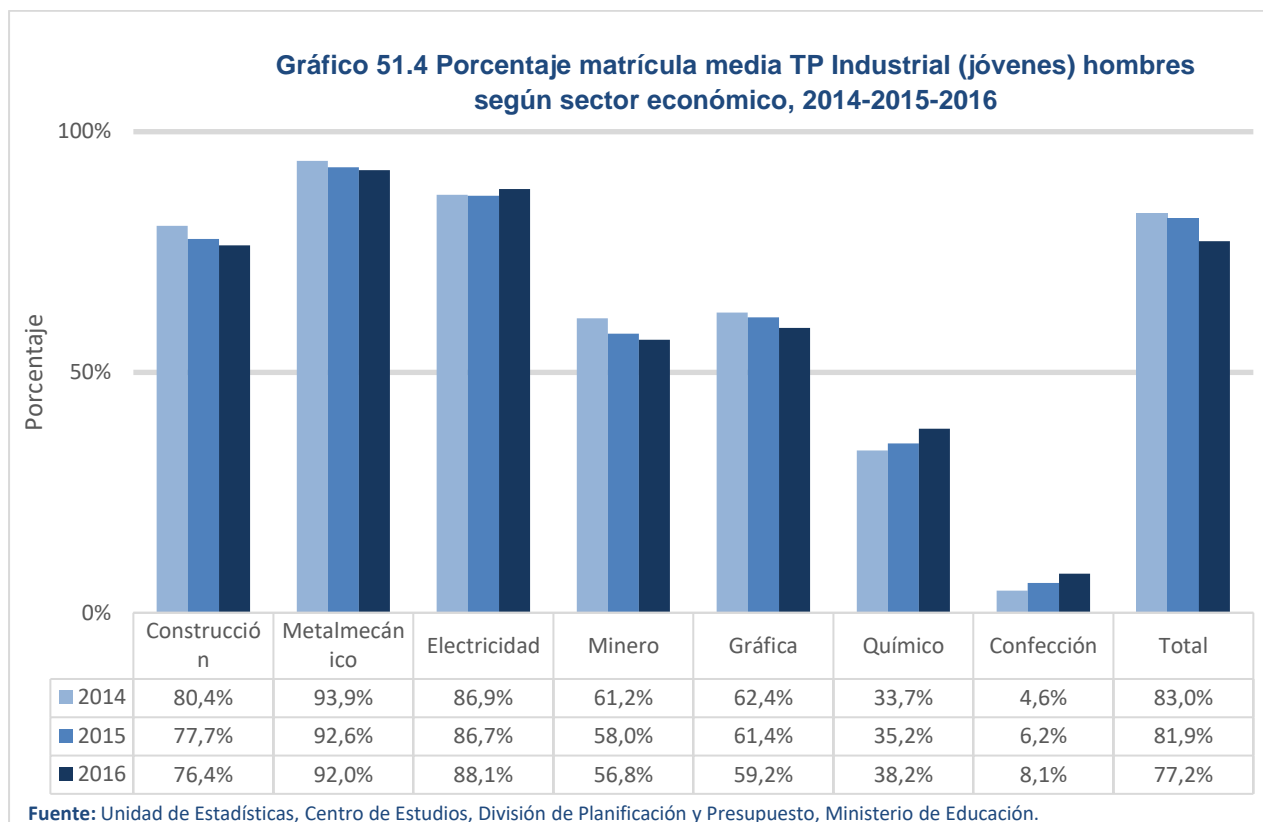
Sector económico	Administración y Comercio	Total
2014	56.766	56.766
2015	52.536	52.536
2016	48.316	48.316

La rama Industrial está compuesta por siete sectores económicos, y su distribución de matrícula según sexo durante los años 2014, 2015 y 2016 fue la siguiente:

- Los sectores Químico y Confección son los únicos que tienen mayor participación de mujeres; el primer sector superior al 60% y el segundo, superior al 91%. En ambos sectores se observa una leve tendencia a la baja en la participación de mujeres de 2014 a 2016.
- En los sectores Minero y Gráfica hay una mayor participación de hombres que oscila del 60% al 65% en ambos sectores y con tendencia a la baja, por lo que se podría esperar que en el futuro se distribuyan en forma equitativa según el sexo del estudiantado.
- En los sectores de Construcción, Electricidad y Metalmecánico las mujeres tienen muy poca participación con alrededor de un 20% para el primero, de un 13% para el segundo y de un 7% para el tercero. En los tres sectores se observa una tendencia al alza en la participación de las mujeres de 2014 a 2016.

De lo anterior se puede concluir que en total la rama Industrial tiene muy baja participación de mujeres, la que está entre un 17% en 2014, y un 22,8% en 2016. Esto evidencia una leve tendencia al aumento en la participación femenina en el tiempo.





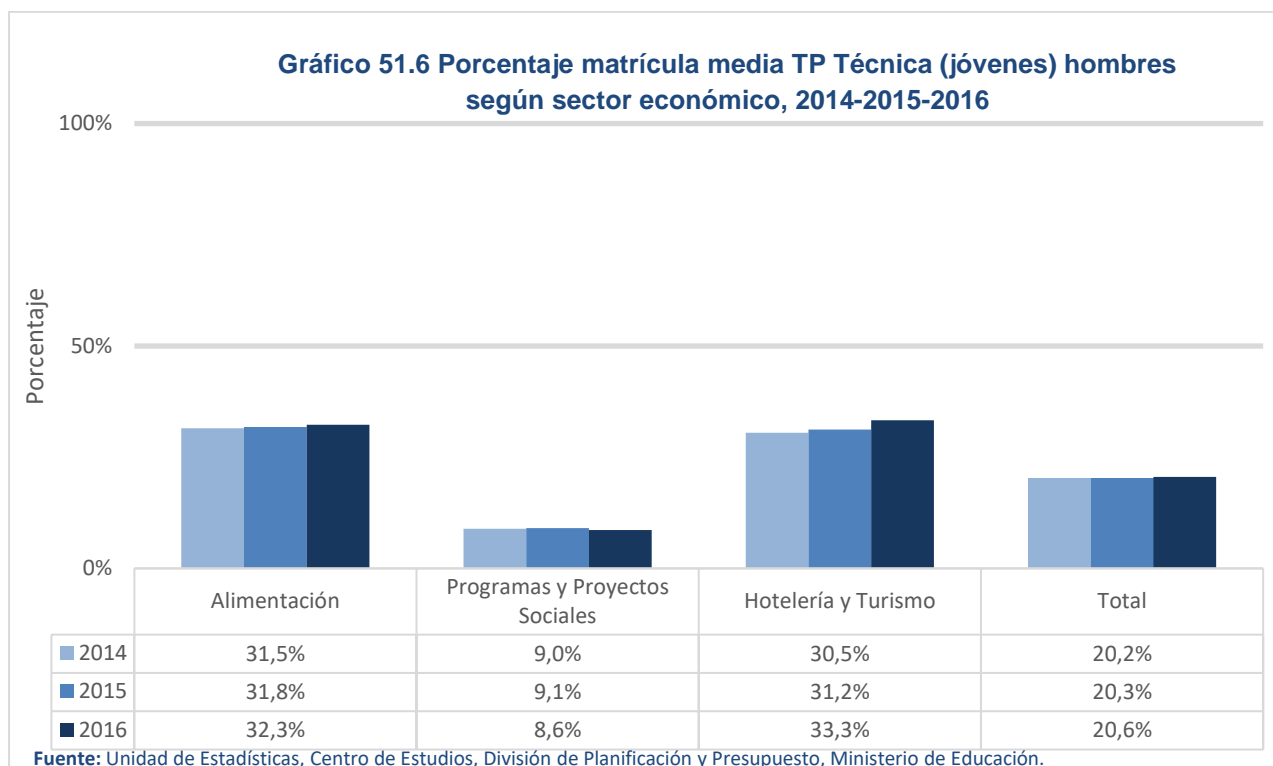
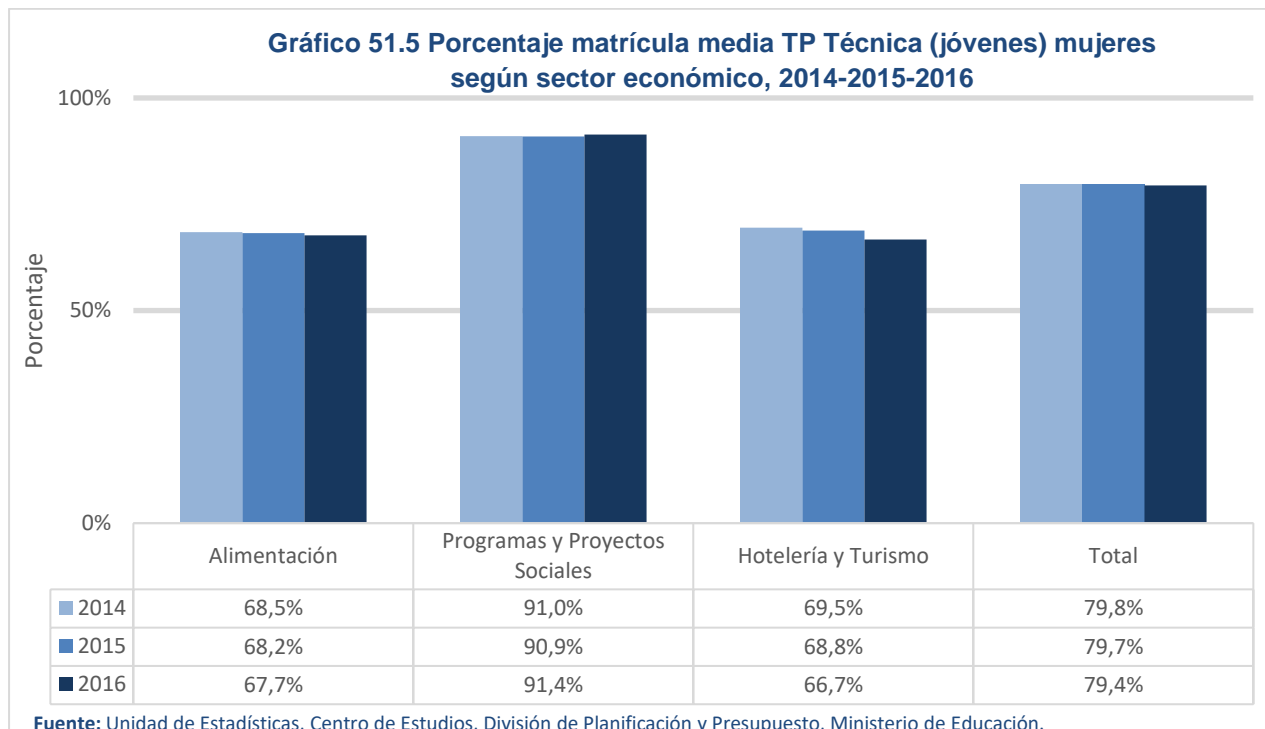
El recuento total de estudiantes de enseñanza media TP jóvenes ciclo diferenciado del sector Industrial del gráfico 51.3 y 51.4, se muestra en la siguiente tabla:

Sector económico	Construcción	Metalmecánico	Electricidad	Minero	Gráfica	Químico	Confección	Total
2014	5.221	23.498	23.815	4.093	2.428	2.632	865	62.552
2015	5.323	23.658	23.858	4.660	2.371	2.576	837	63.283
2016	4.947	23.236	18.464	4.453	2.433	2.427	726	56.686

La rama Técnica está compuesta por tres sectores económicos, los que del año 2014 al año 2016 evidencian la siguiente distribución de matrícula según sexo:

- El sector Programas y Proyectos Sociales es el que tiene mayor participación de mujeres, con porcentajes cercanos al 91% y bastante estable en los tres años (2014-2015-2016).
- En los sectores Alimentación y Hotelería y Turismo también hay una mayor participación de mujeres, pero con porcentajes de un 67% a un 69% en ambos sectores y bastante estables a lo largo de los años.

De lo anterior se puede concluir que en total la rama Técnica tiene una alta participación de mujeres, cercana a un 80% en 2014, 2015 y 2016.



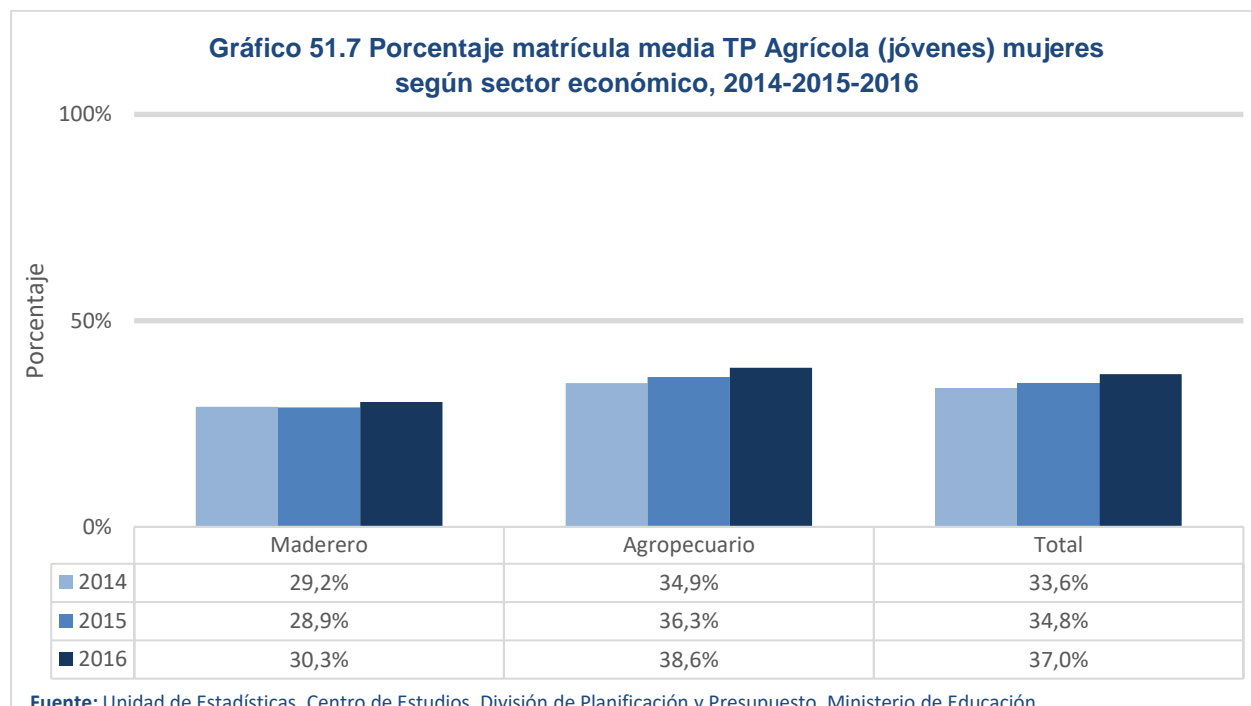
El recuento total de estudiantes de enseñanza media TP jóvenes ciclo diferenciado del sector Técnico del gráfico 51.5 y 51.6, se muestra en la siguiente tabla:

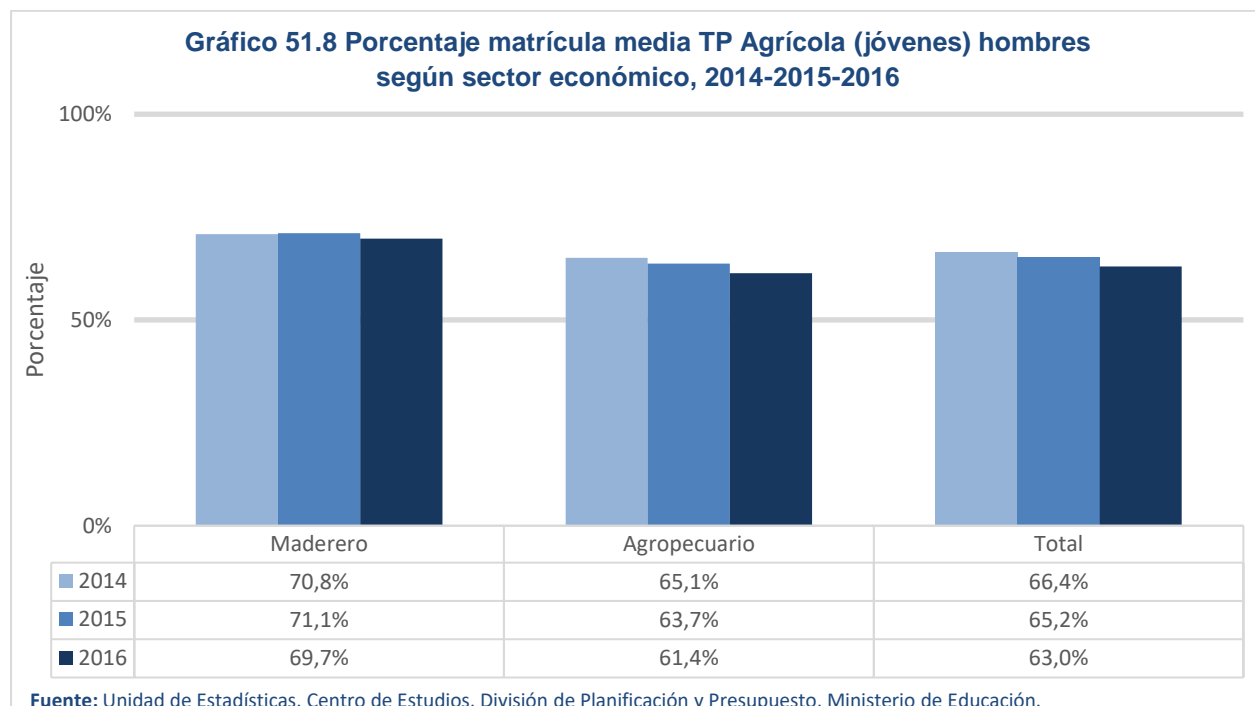
Sector económico	Alimentación	Programas y Proyectos Sociales	Hotelería y Turismo	Total
2014	14.848	19.516	5.011	39.375
2015	14.425	19.332	4.781	38.538
2016	14.411	19.161	4.627	38.199

La rama Agrícola está compuesta por dos sectores económicos, los que del año 2014 al año 2016 presentan la siguiente distribución de matrícula según sexo:

- El sector Agropecuario tiene una mayor participación de hombres de un 65% a un 61%, que va disminuyendo levemente en el tiempo (2014-2015-2016).
- En el sector Maderero también hay una mayor participación de hombres con un 70%, superior a la del sector Agropecuario, para los años 2014, 2015 y 2016. El sector Agrícola distribuido por sexo del estudiantado es bastante estable a lo largo de los años.

De lo anterior se puede concluir que en total la rama Agrícola tiene muy baja participación de mujeres, la que varía de un 33% a un 37% para los años 2014, 2015 y 2016, distribución que va aumentando con el transcurso de los años.

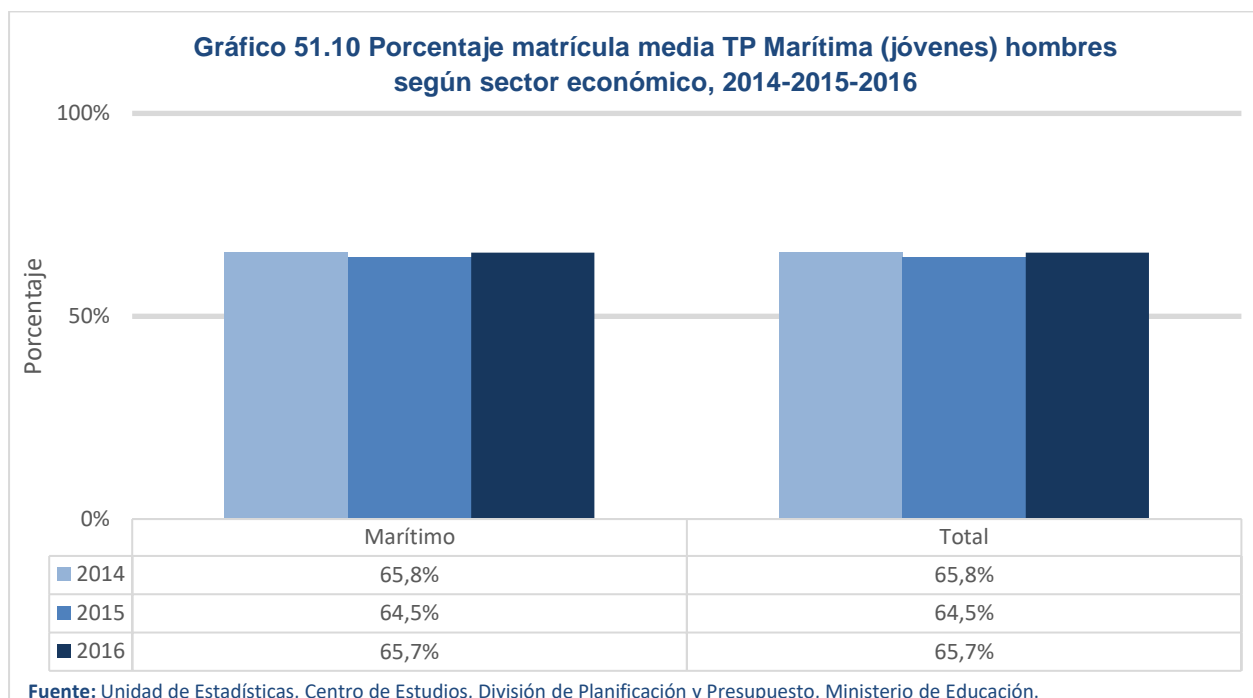
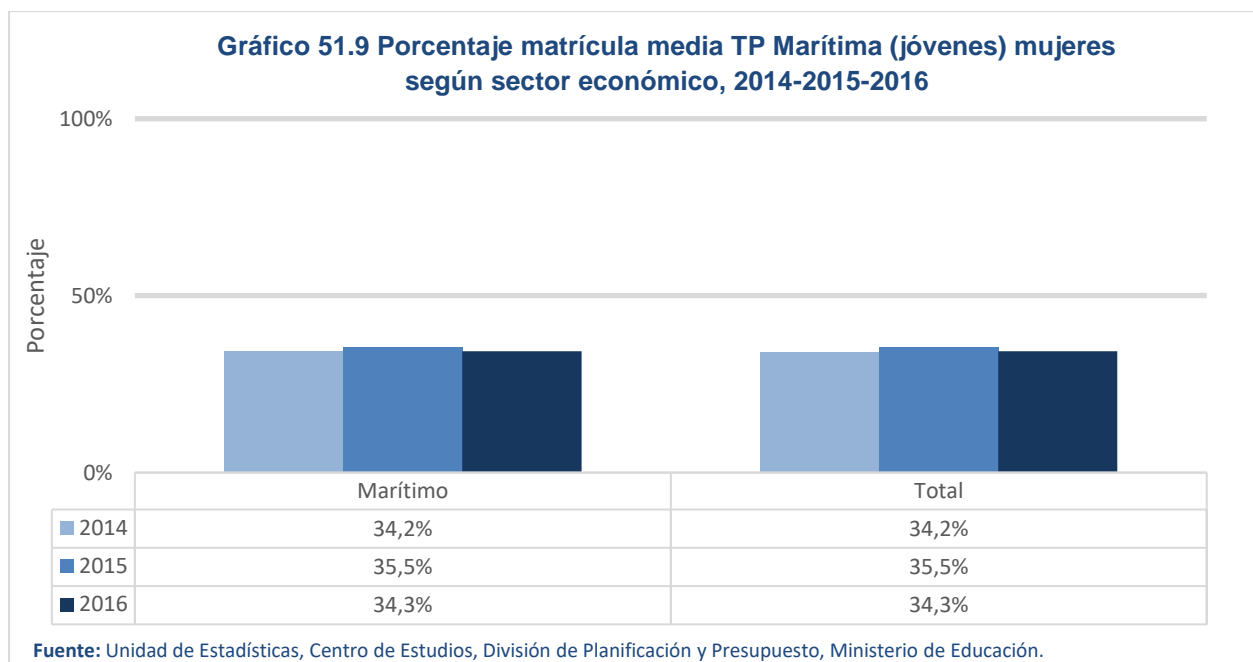




El recuento total de estudiantes de enseñanza media TP jóvenes ciclo diferenciado del sector Agrícola del gráfico 51.7 y 51.8, se muestra en la siguiente tabla:

Sector económico	Maderero	Agropecuario	Total
2014	1.842	6.510	8.352
2015	1.634	6.376	8.010
2016	1.441	6.073	7.514

La rama Marítima está compuesta por un solo sector económico “Marítimo” que a lo largo de los años se ha mantenido bastante estable, con una participación baja por parte de las mujeres cercana al 34% y al 66% de los hombres.



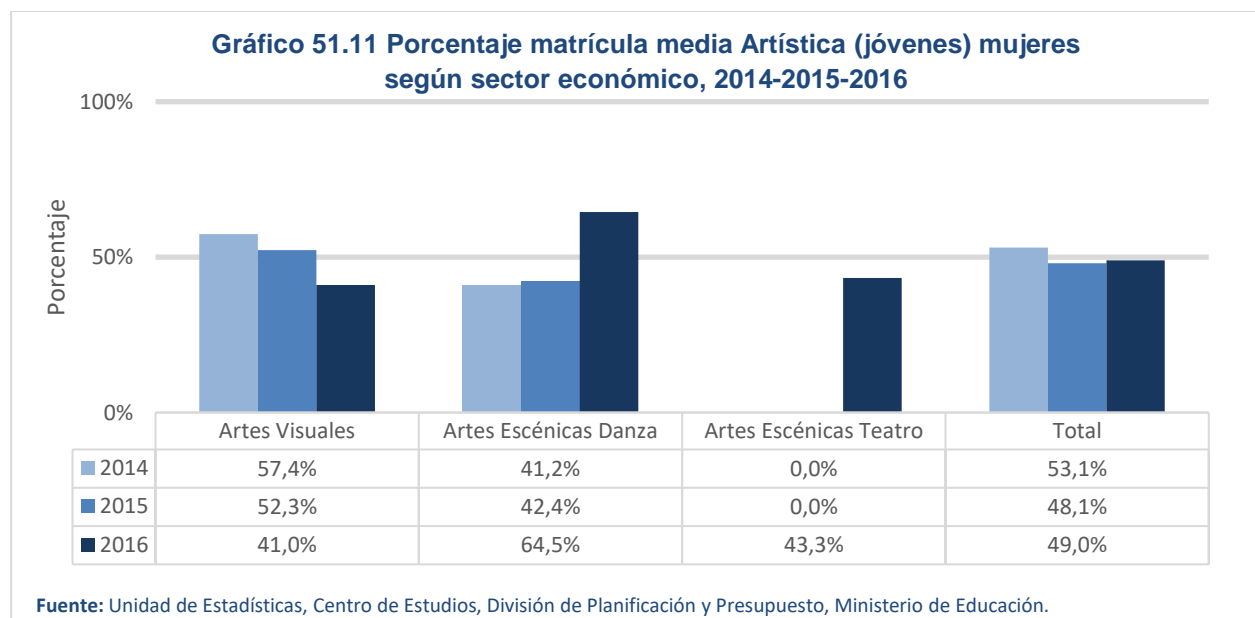
El recuento total de estudiantes de enseñanza media TP jóvenes ciclo diferenciado del sector Marítimo del gráfico 51.9 y 51.10, se muestra en la siguiente tabla:

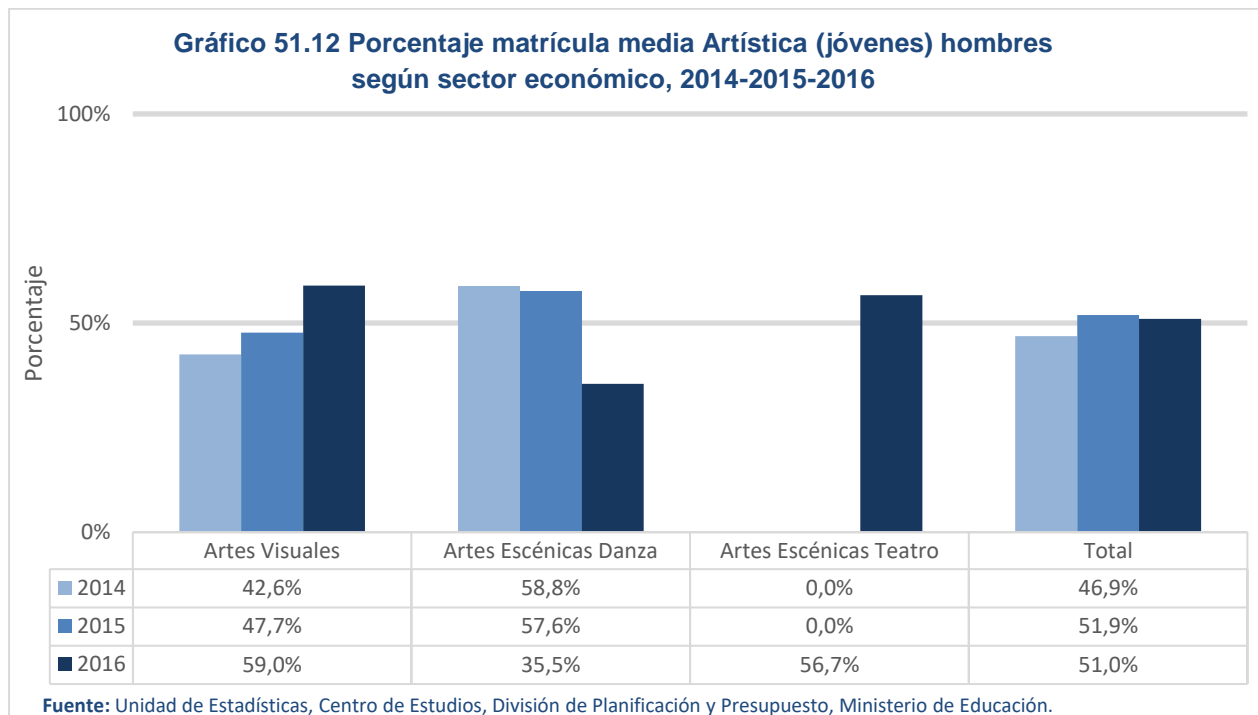
Sector económico	Marítimo	Total
2014	2.031	2.031
2015	2.035	2.035
2016	2.022	2.022

La rama Artística está compuesta por tres sectores, el último de ellos fue incorporado recién en 2016, y la distribución de su matrícula según sexo de 2014 a 2016 es la siguiente:

- El sector de Artes Visuales tiene una participación de mujeres que varía del 57,4% en 2014 al 41,0% en 2016, siendo superada por los hombres con un 59% ese mismo año. La distribución tiene una alta variación a lo largo de los años dado la baja cantidad de estudiantes con matrícula en esta rama. Por lo expuesto anteriormente, no se observa estabilidad ni tendencia clara de la distribución a lo largo de los años.
- El sector de Artes Escénicas Danza tuvo una participación estable en las mujeres durante los años 2014 y 2015 cercana al 40%, y luego aumenta al 64,5% en 2016. Igual que Artes Visuales, este sector tiene una baja cantidad de estudiantes con matrícula, lo que provoca alta variabilidad en la distribución por sexo del estudiantado.
- El sector de Artes Escénicas Teatro presenta una participación mayor de hombres con un 56,7% en el año 2016. A pesar de que es el único registro que se posee hasta ahora, se puede apreciar que sigue la tendencia de esta rama a tener una distribución equitativa entre hombres y mujeres.

De lo anterior, se puede concluir que en total la rama Artística tiene una participación de mujeres y hombres bastante equitativa de 2014 a 2016.





El recuento total de estudiantes de enseñanza media artística de jóvenes ciclo diferenciado del gráfico 51.11 y 51.12, se muestra en la siguiente tabla:

Sector económico	Artes Visuales	Artes Escénicas Teatro	Artes Escénicas Danza	Total
2014	47	0	17	64
2015	44	0	33	77
2016	39	30	31	100

Anexos

Funciones docentes

Las funciones docentes se dividen en tres áreas: Docencia de Aula, docencia directiva y docencia técnico-pedagógica. Estas funciones son definidas en el Estatuto N° 19.070 de los profesionales de la educación conocido como Estatuto Docente. A continuación, se da una descripción de cada una de ellas:

Función Docencia de Aula: *es la acción o exposición directa realizada en forma continua y sistemática por el o la docente inserta dentro del proceso educativo. Esta función docente se compone de la Docencia de Aula y las actividades curriculares no electivas.*

Función docente directiva: *es aquella de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para la función, se ocupa de lo atinente a la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación y conlleva tuición y responsabilidades adicionales directas sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores y respecto del alumnado.*

Función técnico-pedagógica: *es aquella de carácter profesional de nivel superior que sobre la base de una formación y experiencia docente se ocupa de campos de apoyo o complemento a la docencia.*

Dependencia administrativa

El término “dependencia” se refiere al tipo de persona, natural o jurídica (institución), conocida como sostenedor, de la cual depende administrativamente un establecimiento. Se clasifica en:

Municipal: *establecimientos que pertenecen a una Corporación Municipal o a un Departamento de Administración Educacional Municipal, que es parte de la estructura organizacional municipal.*

Particular subvencionada: *establecimientos que dependen de personas jurídicas o naturales, cuya parte o totalidad del financiamiento utilizado para operar proviene de una subvención estatal.*

Particular pagada: *establecimientos que dependen de personas jurídicas o naturales, cuya totalidad del financiamiento utilizado para operar proviene de aportes particulares.*

Corporaciones de administración delegada: *establecimientos que dependen de personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro vinculadas al mundo empresarial e industrial.*

Funciones de los y las Asistentes de la Educación

Las funciones del Personal Asistentes de la Educación se pueden categorizar en:

De carácter profesional: *es aquella que realizan profesionales no afectos al Estatuto de los Profesionales de la Educación (Estatuto Docente) para cuyo desempeño deberán contar con una carrera de a los menos 8 semestres.*

De paradocencia: *es aquella de nivel técnico complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento de los establecimientos.*

De servicios auxiliares: *es aquella que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos, excluidas aquellas que requieran conocimientos técnicos específicos.*

Enseñanza de niños, niñas, jóvenes y adultos

Según el tipo de enseñanza que imparte el establecimiento se pueden distinguir dos grandes grupos:

Enseñanza de niñas, niños y jóvenes: *atiende a niñas, niños y jóvenes de 90 días a 17 años que cursan educación parvularia, especial, básica o media en horario diurno. No obstante, debido al retraso pedagógico es posible encontrar en esta modalidad a estudiantes mayores de 17 años.*

Enseñanza de adultos: *corresponde al tipo de educación que por lo general es vespertina o nocturna, y que está orientada principalmente a personas mayores de 16 años que por diferentes razones no han ingresado a la educación normal o han tenido que abandonarla por múltiples motivos. Este tipo de educación, en general, se da en horario vespertino, pues la gran mayoría de estudiantes ya ingresó al mundo laboral.*

Ramas, sectores y especialidades en educación técnica-profesional

Rama	Sector económico	Especialidad
Agrícola	Sector Agropecuario	Agropecuaria
		Otra especialidad en sector Agropecuario
	Sector Maderero	Celulosa y papel
		Forestal
		Procesamiento de la madera
Comercial	Sector Administración y Comercio	Productos de la madera
		Administración
		Contabilidad
		Otra especialidad en sector Adm. y Comercio
		Secretariado
Industrial	Sector Confección	Ventas
		Tejido
		Textil
	Sector Construcción	Vestuario y Confección Textil
		Edificación
		Instalaciones Sanitarias
		Montaje Industrial
		Obras viales y de infraestructura
		Otra especialidad en sector Construcción
	Sector Tecnología y Telecomunicaciones	Refrigeración y climatización
		Terminaciones de Construcción
		Conectividad y Redes
	Sector Electricidad	Programación
		Telecomunicaciones
		Electricidad
		Electrónica
	Sector Gráfica	Otra especialidad en sector Electricidad
Telecomunicaciones		
Sector Metalmecánico	Dibujo Técnico	
	Gráfica	
	Construcciones Metálicas	
		Matricería

		Mecánica Automotriz
		Mecánica de mantenimiento de aeronaves
		Mecánica Industrial
	Sector Minero	Asistencia en geología
		Explotación minera
		Metalurgia Extractiva
Sector Químico	Laboratorio químico	
	Operación de planta química	
	Otra especialidad en sector Químico	
Marítima	Sector Marítimo	Acuicultura
		Naves mercantes y especiales
		Operación portuaria
		Otra especialidad en sector Marítimo
		Pesquería
Técnica	Sector Alimentación	Elaboración Industrial de Alimentos
		Otra especialidad en sector Alimentación
		Servicio de Alimentación Colectiva
	Sector Hotelería y Turismo	Otra especialidad en sector Hotelería y Turismo
		Servicio de hotelería
		Servicio de turismo
	Sector Programas y Proyectos Sociales	Atención de adultos mayores
		Atención de enfermos
		Atención de párvulos
Atención Social y Recreativa		
Otra especialidad en sector Programas y Proyectos Sociales		